



SÍNTESIS INFORMATIVA

16-Mayo-2026



Sábado 16 de mayo de 2026

EL INFORMADOR

PÁGINA 3



LXIV LEGISLATURA CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

NÚMERO 344/LXIV/26

EL CONGRESO DEL ESTADO ACUERDA:

SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE 1 CONSEJERA CIUDADANA PROPIETARIA Y 2 CONSEJERAS Y 2 CONSEJEROS CIUDADANOS SUPLENTE, PARA QUE INTEGREN EL CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE JALISCO, POR UN PERIODO DE CUATRO AÑOS.

PRIMERO. - Se aprueba la convocatoria dirigida a los organismos sociales y grupos de la sociedad civil organizada para que alleguen propuestas a esta Soberanía para la elección de 1 CONSEJERA CIUDADANA PROPIETARIA Y 2 CONSEJERAS Y 2 CONSEJEROS CIUDADANOS SUPLENTE, PARA QUE INTEGREN EL CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE JALISCO, POR UN PERIODO DE CUATRO AÑOS.

SEGUNDO. - Se instruye al Secretario General para que otorgue las facilidades necesarias y dar cabal cumplimiento al punto **TERCERO** de este acuerdo.

TERCERO. - Se autoriza la publicación de la convocatoria a que se refiere el artículo **PRIMERO** de este acuerdo en dos periódicos de mayor circulación local por una sola vez y en el periódico oficial "El Estado de Jalisco" por una sola ocasión; de igual forma, se ordena la publicación en el sitio oficial del Congreso del Estado de Jalisco hasta la culminación de la presente convocatoria, así como en el Canal Parlamento y en las redes sociales oficiales, todos del Congreso del Estado de Jalisco, con pauta publicitaria y en los términos que a continuación se expresan:

El Honorable Congreso del Estado de Jalisco a través de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, en cumplimiento por lo dispuesto en los artículos 4º párrafo quinto de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 83 punto 1 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco y 32, 33, 34 y 34 Bis de la Ley Estatal para Promover la Igualdad, Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Jalisco, tiene a bien emitir la presente;

CONVOCATORIA:

Para la elección de 1 CONSEJERA CIUDADANA PROPIETARIA Y 2 CONSEJERAS Y 2 CONSEJEROS CIUDADANOS SUPLENTE, PARA QUE INTEGREN EL CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE JALISCO, POR UN PERIODO DE CUATRO AÑOS, por lo que se **CONVOCA** a los organismos sociales y a los grupos de la Sociedad Civil Organizada para que alleguen propuestas a esta Soberanía bajo las siguientes:

BASES:

PRIMERA. De los cargos vacantes:

- Se **CONVOCA** a los organismos sociales y a los grupos de la Sociedad Civil Organizada a que presenten, **por escrito, hasta 4** propuestas de candidatas y/o candidatos para ocupar los cargos de 1 **CONSEJERAS CIUDADANA PROPIETARIA Y 2 CONSEJERAS Y 2 CONSEJEROS CIUDADANOS SUPLENTE, PARA QUE INTEGREN EL CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE JALISCO, POR UN PERIODO DE CUATRO AÑOS.** (Artículo 34 fracción II de la Ley Estatal para Promover la Igualdad, Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Jalisco).

SEGUNDA. De los requisitos de elegibilidad. (Artículo 34 Bis de la Ley Estatal para Promover la Igualdad, Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Jalisco).

- Ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos;
- Mostrar conocimiento y trabajo en materia de discriminación o defensa de los derechos humanos;
- Contar con reconocimiento entre los grupos de la Sociedad Civil Organizada por su probidad, honestidad y capacidad;
- Tener residencia en el estado de Jalisco durante los tres años previos al día de la designación; y
- Ser propuesto para la representación por alguna organización de la sociedad civil.

TERCERA. Del lugar y fecha para la recepción de propuestas y documentos:

- Las propuestas firmadas y documentos que acrediten los requisitos de elegibilidad, se dirigirán y recibirán en un sobre que contenga **los originales**, agregando una unidad **USB** que contenga escaneados en formato pdf cada uno de los documentos solicitados, para que sean remitidos por la Comisión de manera digital a cada uno de los Grupos y Representaciones Parlamentarias y Diputado sin Partido (MC, MORENA, PRI, PAN, VERDE, PT, FUTURO, HAGAMOS Y DIPUTADO SIN PARTIDO) ante la oficina de partes del Congreso del Estado, ubicada en la Avenida Hidalgo número 222, Zona Centro, del Municipio de Guadalajara, Jalisco, los días 21 y 22 de mayo del año 2026, dentro del horario de las 9:00 horas a las 14:00 horas.

- Los documentos que deberán presentarse para acreditar que la candidata o candidato reúne los requisitos de **elegibilidad** para ocupar el cargo, son los siguientes:

REQUISITO	DOCUMENTO SOLICITADO
I. Ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos;	A. Copia simple y legible por ambos lados de una identificación oficial (INE, pasaporte mexicano o cédula profesional).
II. Demostrar conocimiento y trabajo en materia de discriminación o defensa de los derechos humanos;	B. Síntesis curricular del aspirante en versión pública, en los términos de la legislación estatal vigente en materia de protección de datos, para su publicación en la página de internet del Congreso del Estado y que puede ser descargada en el siguiente link: https://www.congresojalisco.gob.mx/convocatorias/formato-de-sintesis-curricular-para-la-convocatoria-para-la-eleccion-de-dos C. Currículum vitae, en el que además de los datos generales del aspirante, se señale un número telefónico y un correo electrónico, y al que se acompañe la evidencia documental que acredite su experiencia laboral y anexas constancias relacionadas al conocimiento, estudio, participación en cualquier curso, taller u otro similar relacionado a la materia de discriminación o defensa de los derechos humanos. D. Escrito en formato simple y libre en el cual señale una narración de los motivos que le han impulsado a trabajar en favor de los derechos humanos y/o en contra de la discriminación, y lo que considera que han sido sus logros al respecto.

III. Contar con reconocimiento entre los grupos de la Sociedad Civil Organizada por su probidad, honestidad y capacidad;	E. Constancia emitida por cualquier organismo social o de la Sociedad Civil Organizada que avalen o establezcan su respaldo para cada una de las candidatas o candidatos, señalando y haciendo constar su probidad, honestidad y capacidad.
IV. Tener residencia en el estado de Jalisco durante los tres años previos al día de la designación; y	F. Constancia de residencia emitida por la autoridad municipal del lugar en que reside, con una vigencia máxima de dos semanas anteriores a la recepción de los documentos que avalen su candidatura.
V. Ser propuesto para la representación por alguna organización de la sociedad civil.	G. Constancia emitida por cualquier organismo social o de la Sociedad Civil Organizada mediante la cual realice la propuesta formal de representación de la candidata o candidato.

II. Todos los documentos solicitados deberán enviarse en un sobre cerrado, anexando un escrito libre en el cual expresen su participación y el señalamiento que presentan los sobres cerrados con los documentos solicitados; además deberá agregarse una unidad USB con los documentos solicitados debidamente escaneados en formato pdf, para que la Comisión los haga llegar de manera digital a cada uno de los Grupos y Representaciones Parlamentarias y Diputado sin Partido (MC, MORENA, PRI, PAN, VERDE, PT, FUTURO, HAGAMOS Y DIPUTADO SIN PARTIDO). El escrito libre deberá presentarse en original (engrapar en el sobre que contenga los originales) y con una copia que servirá de acuse, lo anterior para efectos de comprobar sus candidaturas y para los efectos legales correspondientes.

III. A las candidatas y candidatos se les dará un folio de inscripción según el orden cronológico en que se inscriban, mismo que será utilizado para referirse a las candidatas y candidatos a Consejeros en la publicación de la lista de elegibles. El correo electrónico y el número telefónico proporcionados en el curriculum vitae, servirán como medio oficial para recibir notificaciones durante el proceso, sin perjuicio de que el documento correspondiente o la información relativa se publique en el sitio oficial de internet del Congreso.

La Comisión deberá proteger la información confidencial proporcionada por las y los aspirantes en los documentos entregados, en los términos de la Legislación Estatal en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, anexando a la presente convocatoria el aviso de privacidad conforme a lo establecido por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

CUARTA. Del procedimiento a seguir:

- Una vez recibidas las propuestas de aspirantes al Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Jalisco, la Oficialía de Partes del Congreso del Estado, remitirá el mismo día del registro, directamente a la Comisión Legislativa de Derechos Humanos y Pueblos Originarios las propuestas presentadas en tiempo y forma; la Comisión realizará el estudio de los expedientes y deberá determinar que los aspirantes cumplan con los requisitos de elegibilidad, para ello, la Presidencia de la Comisión enviará oficio con acuse de recibido a las y los Diputados integrantes de la Comisión, fijando día, hora y lugar en el cual se abrirán los sobres que contienen la documentación solicitada. En caso de que no puedan asistir, podrán enviar a sus asesores o asesores acreditados ante la Comisión para que los representen.
- Una vez analizadas las propuestas, la Comisión Legislativa de Derechos Humanos y Pueblos Originarios presentará a la Asamblea, el dictamen que contenga la lista de candidatas y candidatos, que en forma objetiva cumplan con los requisitos de elegibilidad, y dentro de los cuales el Pleno del Congreso decidirá quienes serán las personas que ocupen el cargo de 1 **CONSEJERA CIUDADANA PROPIETARIA Y 2 CONSEJERAS Y 2 CONSEJEROS CIUDADANOS SUPLENTE, PARA QUE INTEGREN EL CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE JALISCO, POR UN PERIODO DE CUATRO AÑOS**, en votación por cédula y por mayoría simple conforme lo establece el artículo 34 fracción IV de la Ley Estatal para Promover la Igualdad, Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Jalisco.

QUINTA. De la fecha en que deberá realizarse el nombramiento:

- El H. Congreso del Estado en la sesión del Pleno inmediata siguiente a la recepción del Acuerdo Legislativo emitido por la Comisión que contenga la lista de elegibles, elegirá 1 **CONSEJERA CIUDADANA PROPIETARIA Y 2 CONSEJERAS Y 2 CONSEJEROS CIUDADANOS SUPLENTE, PARA QUE INTEGREN EL CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE JALISCO, POR UN PERIODO DE CUATRO AÑOS**, y mandará se publique el Acuerdo Legislativo que contenga la resolución aprobada en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", por una sola ocasión.
- De ser posible se les tomará la protesta a quienes resulten electos en la misma sesión que se elijan, de lo contrario se hará en la próxima sesión del Pleno del Congreso, pero antes de tomar posesión de su cargo.

SEXTA. Procedimiento en caso de no realizarse la elección de Consejeras y Consejeros en los plazos señalados, y en caso de que no alcancen la votación requerida:

- Si para el día 26 de junio del año 2026 el Pleno del Congreso del Estado no realiza la elección de las Consejeras y Consejeros, se declara desierta la convocatoria y se emitirá una nueva, las y los participantes de la convocatoria que se declare desierta podrán participar en igualdad de condiciones en la nueva convocatoria que se realice.
- Si no se cubre la totalidad de las vacantes existentes, el Presidente de la Mesa Directiva declara desierta parcialmente la convocatoria y emite una nueva, sólo para las vacantes que subsistan, en las que podrán participar las y los aspirantes registrados en la convocatoria anterior.
- Si ningún candidato o candidata obtiene la votación requerida conforme lo dispone la fracción IV del artículo 34 de la Ley Estatal para Promover la Igualdad, Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Jalisco, es decir, mayoría simple, se entiende rechazada la lista y se emite una nueva convocatoria en la que podrán participar las y los aspirantes registrados en la convocatoria anterior.

SÉPTIMA. Casos no previstos:

- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Comisión Legislativa de Derechos Humanos y Pueblos Originarios.

SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO
GUADALAJARA, JALISCO, 28 DE ABRIL DE 2026

DIPUTADO PRESIDENTE
JULIO CÉSAR HURTADO LUNA

DIPUTADA SECRETARIA
VALERIA GUADALUPE ÁVILA
GUTIÉRREZ

DIPUTADA SECRETARIA
TONANTZIN ELUSAY CÁRDENAS
MÉNDEZ

**NÚMERO 344/LXIV/26 EL CONGRESO DEL ESTADO ACUERDA:
SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE 1 CONSEJERA
CIUDADANA PROPIETARIA Y 2 CONSEJERAS Y 2 CONSEJEROS
CIUDADANOS SUPLENTE, PARA QUE INTEGREN EL CONSEJO PARA
PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE JALISCO,
POR UN PERIODO DE CUATRO AÑOS.**

PRIMERO. - Se aprueba la convocatoria dirigida a los organismos sociales y grupos de la sociedad civil organizada para que alleguen propuestas a esta Soberanía para la elección de 1 CONSEJERA CIUDADANA PROPIETARIA Y 2 CONSEJERAS Y 2 CONSEJEROS CIUDADANOS SUPLENTE, PARA QUE INTEGREN EL CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE JALISCO, POR UN PERIODO DE CUATRO AÑOS.

SEGUNDO. - Se instruye al Secretario General para que otorgue las facilidades necesarias y dar cabal cumplimiento al punto TERCERO de este acuerdo.

TERCERO. - Se autoriza la publicación de la convocatoria a que se refiere el artículo PRIMERO de este acuerdo en dos periódicos de mayor circulación local por una sola vez y en el periódico oficial "El Estado de Jalisco" por una sola ocasión; de igual forma, se ordena la publicación en el sitio oficial del Congreso del Estado de Jalisco hasta la culminación de la presente convocatoria, así como en el Canal Parlamento y en las redes sociales oficiales, todos del Congreso del Estado de Jalisco, con pauta publicitaria y en los términos que a continuación se expresan:

El Honorable Congreso del Estado de Jalisco a través de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, en cumplimiento por lo dispuesto en los artículos 4º párrafo quinto de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 83 punto 1 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco y 32, 33, 34 y 34 Bis de la Ley Estatal para Promover la Igualdad, Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Jalisco, tiene a bien emitir la presente;

CONVOCATORIA:

Para la elección de 1 CONSEJERA CIUDADANA PROPIETARIA Y 2 CONSEJERAS Y 2 CONSEJEROS CIUDADANOS SUPLENTE, PARA QUE INTEGREN EL CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE JALISCO, POR UN PERIODO DE CUATRO AÑOS, por lo que se CONVOCA a los organismos sociales y a los grupos de la Sociedad Civil Organizada para que alleguen propuestas a esta Soberanía bajo las siguientes:

BASES:

PRIMERA. De los cargos vacantes:

1. Se CONVOCA a los organismos sociales y a los grupos de la Sociedad Civil Organizada a que presenten, por escrito, hasta 4 propuestas de candidatas y/o candidatos para ocupar los cargos de 1 CONSEJERA CIUDADANA PROPIETARIA Y 2 CONSEJERAS Y 2 CONSEJEROS CIUDADANOS SUPLENTE, PARA QUE INTEGREN EL CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE JALISCO, POR UN PERIODO DE CUATRO AÑOS. (Artículo 34 fracción II de la Ley Estatal para Promover la Igualdad, Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Jalisco).

SEGUNDA. De los requisitos de elegibilidad. (Artículo 34 Bis de la Ley Estatal para Promover la Igualdad, Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Jalisco).

- I. Ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos;
- II. Demostrar conocimiento y trabajo en materia de discriminación o defensa de los derechos humanos;
- III. Contar con reconocimiento entre los grupos de la Sociedad Civil Organizada por su probidad, honestidad y capacidad;
- IV. Tener residencia en el estado de Jalisco durante los tres años previos al día de la designación;
- V. Ser propuesto para la representación por alguna organización de la sociedad civil.

TERCERA. Del lugar y fecha para la recepción de propuestas y documentos:

- I. Las propuestas firmadas y documentos que acrediten los requisitos de elegibilidad, se dirigirán y recibirán en un sobre que contenga los originales, agregando una unidad USB que contenga escaneados en formato pdf cada uno de los documentos solicitados, para que sean remitidos por la

Comisión de manera digital a cada uno de los Grupos y Representaciones Parlamentarias y Diputado sin Partido (MC, MORENA, PRI, PAN, VERDE, PT, FUTURO, HAGAMOS Y DIPUTADO SIN PARTIDO) ante la oficina de partes del Congreso del Estado, ubicada en la Avenida Hidalgo número 222, Zona Centro, del Municipio de Guadalajara, Jalisco, los días 21 y 22 de mayo del año 2026, dentro del horario de las 9:00 horas a las 14:00 horas.

II. Los documentos que deberán presentarse para acreditar que la candidata o candidato reúne los requisitos de elegibilidad para ocupar el cargo, son los siguientes:

REQUISITO	DOCUMENTO SOLICITADO
I. Ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos;	A. Copia simple y legible por ambos lados de una identificación oficial (INE, pasaporte mexicano o cédula profesional).
II. Demostrar conocimiento y trabajo en materia de discriminación o defensa de los derechos humanos;	B. Síntesis curricular del aspirante en versión pública, en los términos de la legislación estatal vigente en materia de protección de datos, para su publicación en la página de internet del Congreso del Estado y que puede ser descargada en el siguiente link: https://www.congresojalisco.gob.mx/comocatorias-formulario-sintesis-curricular-ya-para-la-convocatoria-paraleleccion-de-dos
	C. Curriculum vitae, en el que además de los datos generales del aspirante, se señale un número telefónico y un correo electrónico, y al que se acompañe la evidencia documental que acredite su experiencia laboral y otras constancias relacionadas al conocimiento, estudio, participación en cualquier curso, taller u otro similar relacionado a la materia de discriminación o defensa de los derechos humanos.
	U. Escrito en formato simple y libre en el cual señale una narración de los motivos que lo han impulsado a trabajar en favor de los derechos humanos y/o en contra de la discriminación, y lo que considera que han sido sus logros al respecto.
III. Contar con reconocimiento entre los grupos de la Sociedad Civil Organizada por su probidad, honestidad y capacidad;	E. Constancia emitida por cualquier organismo social o establecimiento su respectivo para cada una de las candidatas o candidatos, señalando y haciendo constar su probidad, honestidad y capacidad.
IV. Tener residencia en el estado de Jalisco durante los tres años previos al día de la designación y	F. Constancia de residencia emitida por la autoridad municipal del lugar en que reside, con una vigencia máxima de dos semanas anteriores a la recepción de los documentos que avalen su candidatura.
V. Ser propuesto para la representación por alguna organización de la sociedad civil.	G. Constancia emitida por cualquier organismo social o de la Sociedad Civil Organizada mediante la cual realice la propuesta formal de representación de la candidata o candidato.

II. Todos los documentos solicitados deberán enviarse en un sobre cerrado, anexando un escrito libre en el cual expresen su participación y el señalamiento que presentan los sobres cerrados con los documentos solicitados; además deberá agregarse una unidad USB con los documentos solicitados debidamente escaneados en formato pdf, para que la Comisión los haga llegar de manera digital a cada uno de los Grupos y Representaciones Parlamentarias y Diputado sin Partido (MC, MORENA, PRI, PAN, VERDE, PT, FUTURO, HAGAMOS Y DIPUTADO SIN PARTIDO). El escrito libre deberá presentarse en original (engrapar en el sobre que contenga los originales) y con una copia que servirá de acuse, lo anterior para efectos de comprobar sus candidaturas y para los efectos legales correspondientes.

III. A las candidatas y candidatos se les dará un folio de inscripción según el orden cronológico en que se inscriban, mismo que será utilizado para referirse a las candidatas y candidatos a Consejeros en la publicación de la lista de elegibles. El correo electrónico y el número telefónico proporcionados en el curriculum vitae, servirán como medio oficial para recibir notificaciones durante el proceso, sin perjuicio de que el documento correspondiente o la información relativa se publique en el sitio oficial de internet del Congreso.

La Comisión deberá proteger la información confidencial proporcionada por las y los aspirantes en los documentos entregados, en los términos de la Legislación Estatal en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, anexando a la presente convocatoria el aviso de privacidad conforme a lo establecido por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

CUARTA. Del procedimiento a seguir:

1. Una vez recibidas las propuestas de aspirantes al Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Jalisco, la Oficina de Partes del Congreso del Estado, remitirá el mismo día del registro, directamente a la Comisión Legislativa de Derechos Humanos y Pueblos



LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

Originarios las propuestas presentadas en tiempo y forma; la Comisión realizará el estudio de los expedientes y deberá determinar que los aspirantes cumplan con los requisitos de elegibilidad, para ello, la Presidencia de la Comisión enviará oficio con acuse de recibido a las y los Diputados integrantes de la Comisión, fijando día, hora y lugar en el cual se abrirán los sobres que contienen la documentación solicitada. En caso de que no puedan asistir, podrán enviar a sus asesoras o asesores acreditados ante la Comisión para que los representen.

2. Una vez analizadas las propuestas, la Comisión Legislativa de Derechos Humanos y Pueblos Originarios presentará a la Asamblea, el dictamen que contenga la lista de candidatas y candidatos, que en forma objetiva cumplan con los requisitos de elegibilidad, y dentro de los cuales el Pleno del Congreso decidirá quienes serán las personas que ocupen el cargo de 1 CONSEJERA CIUDADANA PROPIETARIA Y 2 CONSEJERAS Y 2 CONSEJEROS CIUDADANOS SUPLENTE, PARA QUE INTEGREN EL CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE JALISCO, POR UN PERIODO DE CUATRO AÑOS, en votación por cédula y por mayoría simple conforme lo establece el artículo 34 fracción IV de la Ley Estatal para Promover la Igualdad, Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Jalisco.

QUINTA. De la fecha en que deberá realizarse el nombramiento:

1. El H. Congreso del Estado en la sesión del Pleno inmediata siguiente a la recepción del Acuerdo Legislativo emitido por la Comisión que contenga la lista de elegibles, elegirá 1 CONSEJERA CIUDADANA PROPIETARIA Y 2 CONSEJERAS Y 2 CONSEJEROS CIUDADANOS SUPLENTE, PARA QUE INTEGREN EL CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE JALISCO, POR UN PERIODO DE CUATRO AÑOS, y mandará se publique el Acuerdo Legislativo que contenga la resolución aprobada en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", por una sola ocasión.
2. De ser posible se les tomará la protesta a quienes resulten electos en la misma sesión que se elijan, de lo contrario se hará en la próxima sesión del Pleno del Congreso, pero antes de tomar posesión de su cargo.

SEXTA. Procedimiento en caso de no realizarse la elección de Consejeras y Consejeros en los plazos señalados, y en caso de que no alcancen la votación requerida:

1. Si para el día 26 de junio del año 2026 el Pleno del Congreso del Estado no realiza la elección de las Consejeras y Consejeros, se declara desierta la convocatoria y se emitirá una nueva, las y los participantes de la convocatoria que se declare desierta podrán participar en igualdad de condiciones en la nueva convocatoria que se realice.
2. Si no se cubre la totalidad de las vacantes existentes, el Presidente de la Mesa Directiva declara desierta parcialmente la convocatoria y emite una nueva, sólo para las vacantes que subsistan, en las que podrán participar las y los aspirantes registrados en la convocatoria anterior.
3. Si ningún candidato o candidata obtiene la votación requerida conforme lo dispone la fracción IV del artículo 34 de la Ley Estatal para Promover la Igualdad, Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Jalisco, es decir, mayoría simple; se entiende rechazada la lista y se emite una nueva convocatoria en la que podrán participar las y los aspirantes registrados en la convocatoria anterior.

SÉPTIMA. Casos no previstos:

1. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Comisión Legislativa de Derechos Humanos y Pueblos Originarios.

SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO
GUADALAJARA, JALISCO, 28 DE ABRIL DE 2026

DIPUTADO PRESIDENTE
JULIO CÉSAR HURTADO LUNA

DIPUTADA SECRETARÍA
LEONARDO ALMAGUER
CASTAÑEDA

DIPUTADA SECRETARÍA
TONANTZIN ELUSAY
CÁRDENAS MÉNDEZ

Caen en EU ex secretarios de Rocha

CASO **RUBÉN ROCHA MOYA**



Enrique Díaz Vega

■ **Cargo:** En la administración de Rocha Moya fue nombrado en 2021 secretario de Administración y Finanzas.

■ **Imputaciones:** Vinculos con el Cártel de Sinaloa, conspiración para importar narcóticos, posesión de armas de fuego, intervención en elecciones y corrupción.

■ **Detención:** No se ha confirmado el sitio donde quedó a disposición de las autoridades estadounidenses.



Gerardo Mérida Sánchez

■ **Cargo:** Nombrado secretario de Seguridad de Sinaloa en el periodo 2023-2024.

■ **Imputaciones:** Conspiración para importar narcóticos, sobornos, colaboración con "Los Chapitos", filtración de operativos y apoyo a actividades criminales.

■ **Detención:** Arrestado el 11 de mayo en Arizona y trasladado a Nueva York.

De la decena de ex funcionarios investigados por nexos criminales, Gerardo Mérida y Enrique Díaz son los primeros en pisar la cárcel

Dos ex funcionarios del Gobierno de Sinaloa fueron detenidos y puestos bajo custodia en Estados Unidos, en el marco de una investigación federal que también involucra al gobernador con licencia, Rubén Rocha Moya, por presuntos vínculos con el Cártel de Sinaloa, lo que ha desatado una crisis política, judicial y diplomática entre ambos países.

Los señalados son Gerardo Mérida Sánchez, ex secretario de Seguridad estatal, y Enrique Díaz Vega, ex titular de Administración y Finanzas. El Departamento de Justicia de Estados Unidos confirmó que Mérida Sánchez compareció ante una Corte federal en Nueva York tras ser detenido en Arizona. En tanto, Díaz Vega se habría entregado voluntariamente, aunque otras versiones señalan que fue detenido en un consulado en Europa.

Ambos forman parte de un grupo de 10 funcionarios o ex servidores públicos de Sinaloa acusados por autoridades estadounidenses de una presunta colaboración con una facción del Cártel de Sinaloa conocida como "Los Chapitos", a cambio de sobornos y protección institucional.

Las investigaciones escalaron en México luego de que la Unidad de Inteligencia Financiera congelara cuentas bancarias de los señalados y de familiares cercanos, incluida la red vinculada a Rocha Moya, según fuentes financieras.

Estados Unidos sostiene que la red filtró información sobre operativos antidrogas, protegió cargamentos ilícitos y encubrió actividades criminales. Según la acusación, Mérida Sánchez recibía pagos mensuales de al menos 100 mil dólares en efectivo.

El ex secretario de Seguridad se declaró no culpable ante la jueza Sara Netburn, en Nueva York. Su defensa aceptó la prisión preventiva. El caso sigue abierto y podría derivar en cooperación judicial o un acuerdo como testigo protegido.

La analista en seguridad Ana María Salazar señaló que, una vez detenidos en Estados Unidos, los acusados quedan bajo jurisdicción de ese país, lo que permite acuerdos con la Fiscalía a cambio de reducir penas.

El caso generó reacciones inmediatas. Dirigentes del PAN y PRI señalaron que las detenciones confirman responsabilidades políticas del gobernador con licencia y funcionarios de Morena. El senador Mario Vázquez dijo que el caso "evidencia una red de protección institucional", mientras que Alejandro Moreno anunció denuncias ante instancias internacionales.

En contraste, la Presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que su Gobierno no protegerá a ningún funcionario si existen pruebas contundentes, aunque subrayó que las decisiones deben basarse exclusivamente en evidencia judicial y no en presiones externas.

El abogado penalista Xavier Rodríguez López consideró que las detenciones responden a una investigación ya consolidada por Estados Unidos, no a las acciones del Gobierno mexicano. Advertió posibles efectos políticos rumbo a próximos procesos electorales.

Por su parte, el analista Amur García afirmó que las detenciones fortalecen el caso de la Fiscalía estadounidense y anticipó que ocurrirán más capturas o entregas negociadas de otros implicados. "Todos los caminos llevan a Rocha".

Conforme avanzan las investigaciones en Estados Unidos, el caso ha generado tensión política e institucional en México. La lista de funcionarios señalados sigue abierta y, aunque ambos países mantienen comunicación, el desenlace judicial aún es incierto.

Claudia y Trump sostienen llamada entre tensiones por acusaciones de narcotráfico

La llamada llegó después de semanas de tensión. No hubo fotografías oficiales, ni declaraciones conjuntas, ni grandes detalles sobre el contenido de la conversación. Apenas un mensaje breve en las redes sociales bastó para confirmar que la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, y el mandatario estadounidense, Donald Trump, retomaron el diálogo en medio de uno de los momentos más delicados de la relación bilateral reciente.

"Tuve una cordial y excelente conversación con el presidente Trump", escribió Claudia en sus redes. Aseguró que ambos Gobiernos reafirmaron el trabajo conjunto en materia de seguridad y las conversaciones sobre comercio, además de acordar nuevas reuniones entre funcionarios estadounidenses y mexicanos.

Pero detrás de la diplomacia pública permanece una relación marcada por la desconfianza, las acusaciones de narcotráfico y las disputas sobre los límites de la cooperación estadounidense en territorio mexicano.

La conversación ocurre en un escenario cargado de crisis acumuladas. Apenas semanas atrás, la relación entre ambos Gobiernos se tensó tras la muerte de dos agentes de la CIA en la sierra que conecta Chihuahua con Sinaloa. Los estadounidenses viajaban junto a funcionarios locales cuando la camioneta en la que se trasladaban cayó a un barranco, en una región donde previamente había sido desmantelado un laboratorio clandestino de drogas sintéticas.

El episodio provocó molestia en Palacio Nacional. El Gobierno federal reclamó a Washington no haber sido informado sobre las actividades de agentes en México, reabriendo el debate sobre la intervención de agencias estadounidenses sobre operaciones contra el narcotráfico.



ESPECIAL
NUEVA COMUNICACIÓN. La Presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo una llamada telefónica ayer con Donald Trump. En la conversación participó el canciller Roberto Velasco.

La tensión escaló todavía más cuando surgieron versiones sobre la presunta participación de personal estadounidense en acciones contra laboratorios clandestinos en Chihuahua. La Presidenta endureció entonces el discurso y dejó claro que México acepta coordinación e intercambio de inteligencia, pero no operaciones extranjeras directas.

A ese contexto se sumó otro golpe político: fiscales de Nueva York acusaron al gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y a otros funcionarios mexicanos de presuntos vínculos con el Cártel de Sinaloa. El Gobierno mexicano exigió pruebas y cuestionó el manejo mediático del caso, mientras la llamada de ayer coincidió con la caída de

dos ex secretarios de Rocha Moya.

No es la primera vez que la seguridad fractura la relación entre ambos países desde el regreso de Trump a la Casa Blanca. El pasado 23 de febrero ambos ya habían sostenido una llamada tras la operación militar contra Nemesio Oseguera Cervantes, líder del Cártel Nueva Generación. Aquella ofensiva desató jornadas violentas en 20 Estados del país, con decenas de muertos, vehículos incendiados y bloqueos carreteros.

Mientras tanto, otra disputa ocurre en el frente económico. México y Estados Unidos negocian la revisión del T-MEC, prevista hasta 2027 y marcada por nuevas amenazas arancelarias de Trump.



CELEBRACIÓN. Pablo Lemus e Ilich González encabezaron la conmemoración del Día del Maestro, donde destacaron avances y nuevos apoyos para el magisterio jalisciense.

En el Día del Maestro, destacan avances para el gremio en Jalisco

En el marco del Día del Maestro, representantes del sector educativo en Jalisco reconocieron avances importantes para el magisterio, aunque advirtieron que aún persisten retos laborales, salariales y de cobertura en servicios de salud para los docentes.

El secretario de la Sección 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en Jalisco, Ilich González, destacó como una conquista reciente la entrega de computadoras a docentes, un apoyo que calificó como único en el país.

Explicó que, tras varios años de gestiones sindicales, prácticamente todos los docentes del sistema estatal y federalizado en Jalisco cuentan con un equipo de cómputo para apoyar sus actividades académicas.

Otro de los acuerdos alcanzados con el gobernador Pablo Lemus fue la creación de nuevos estímulos económicos para reconocer la trayectoria docente. A partir del próximo año se entregará una Medalla al Mérito Docente con incentivos de 20 mil pesos para quienes cumplan 20 años de servicio. Y de 50 mil pesos para quienes alcancen medio siglo de labor educativa.

Destacó que estos apoyos serán inéditos en el país, pues actualmente los reconocimientos económicos se otorgan únicamente a docentes con 30 y 40 años de trayectoria.

Resaltó el programa "Jalisco con Estrella", mediante el cual se rehabilitan e intervienen planteles escolares en distintas regiones del Estado. Añadió que el incremento al Impuesto sobre la Nomina permitirá fortalecer un fideicomiso destinado a la infraestructura educativa, lo que colocará a Jalisco entre las Entidades con mayor inversión en este rubro.

También se anunció el arranque de la construcción del nuevo Hospital de Especialidades del Instituto de Pensiones, proyecto que beneficiará principalmente a los docentes jubilados.

El dirigente sindical subrayó que entre las principales demandas del magisterio continúan un salario profesional más competitivo, una mayor cobertura del ISSSTE en los 125 municipios y la abrogación de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.



CITLALLI MEDINA

TE QUIEREN VER CAMPEÓN

Con el respaldo de su fanática, Chivas sale por el pase a la Final del Clausura 2026, al recibir esta noche al Cruz Azul en el Estadio Jalisco. Tras el 2-2 en la ida, al Rebaño de Gabriel Milito le basta el empate para volver a disputar el título de la Liga MX.

“Vamos a salir a ganar. En Chivas lo hemos demostrado, no importa el rival. Nosotros intentaremos siempre asumir el control del juego, mantener esa identidad y ese estilo de juego que nos ha caracterizado”, afirmó Omar Govea. Solo una derrota privaría al Rebaño de acceder a la Final.

HOY ESCRIBE:

PENILEY RAMÍREZ

UIF VS. RED ROCHA

La acción de la UIF contra la red Rocha Moya parece una salida del gobierno para investigar y procesar a sus propios militantes en México.

OPINIÓN PÁG. 6



INTERNAN A LUIS MIGUEL EN NY

Luis Miguel habría sido hospitalizado en Nueva York, en un centro especializado en condiciones cardíacas, y permanece bajo observación médica.

SÁBADO 16 / MAY. / 2026 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,013 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

POR SU PROPIO PIE



GERARDO MÉRIDA SÁNCHEZ, ex Secretario de Seguridad y General en retiro
■ General de División en retiro y ex comandante de zonas militares en Tamaulipas y Michoacán
■ Secretario de Seguridad en Sinaloa entre 2023 y 2024
■ Fue recomendado por el ex titular de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval
■ Es acusado de facilitar operaciones de narcotráfico y brindar protección a ‘Los Chapitos’



ENRIQUE DÍAZ VEGA, ex Secretario de Finanzas
■ Empresario inmobiliario y desarrollador de lotes comerciales
■ Fue tesoro en la gestión de Rubén Rocha (2021 al 2024)
■ Su evolución patrimonial entre 2023 y 2024 generó alertas
■ Es acusado de reunirse con ‘Los Chapitos’ para intimidar a candidatos en la elección 2021

Mientras el Gobierno federal solicita pruebas a Estados Unidos para extraditar a 10 funcionarios sinaloenses, dos de los inculcados prefirieron ser juzgados en aquel país que en México.

CONGELA UIF CUENTAS ¡A RUBÉN ROCHA MOYA!



Rubén Rocha Moya es requerido por la Fiscalía de EU.

Son acusados de reunirse y recibir sobornos de ‘Los Chapitos’

Se entregan en EU; general y secretario

Tras ser detenidos, los cercanos a Rocha colaborarían para beneficiarse en Corte

MURAL / STAFF

Dos de los más cercanos colaboradores de Rubén Rocha Moya, Gobernador de Sinaloa con licencia, se entregaron esta semana al Gobierno de Estados Unidos, y se presume que podrían llevar las pruebas que ha solicitado el Gobierno de México para proceder contra el Mandatario morenista y el resto de ex funcionarios solicitados en extradición.

Se trata del ex Secretario de Seguridad Pública, Gerardo Mérida Sánchez, y del ex Secretario de Administración y Finanzas, Enrique Díaz Vega, quienes enfrentarían las acusaciones en la Corte del Distrito Sur de Nueva York,

donde se radicó la acusación de narcogobierno en Sinaloa. Ahí podrían negociar beneficios a cambio de colaboración con los fiscales estadounidenses.

El Gobierno federal ha demandado pruebas al de los Estados Unidos para entregar a los funcionarios señalados.

El General en retiro Mérida Sánchez, de 66 años, viajó el pasado lunes de Hermosillo a Nogales, Sonora, donde ingresó a Arizona, a través de la garita y quedó bajo custodia de los US Marshals, informaron autoridades federales.

Ayer compareció asistido por abogados de oficio y con apoyo de un intérprete ante la Jueza Sarah Netburn, en Nueva York, donde se declaró no culpable de la acusación de haber recibido 100 mil dólares mensuales entre 2023 y 2024, a cambio de brindar protección a ‘Los Chapitos’, facción del Cártel de Sinaloa.

Recomendado en 2023 por el entonces Secretario de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval, debido a su labor al frente de zonas militares en Tamaulipas y Michoacán, el General en retiro no pudo contener la mayor escalada de violencia en la entidad, luego del secuestro y entrega a EU de Ismael ‘El Mayo’ Zambada, justamente por parte de ‘Los Chapitos’. Apenas se desató la guerra entre este grupo y ‘Los Mayos’, en septiembre de 2024, el funcionario dejó el puesto en diciembre de ese año.

En el caso del ex Secretario de Administración y Finanzas, Enrique Díaz Vega, trascendió que quedó en custodia de EU, sin embargo hasta anoche no existían registros oficiales que lo confirmaran. Esto indica que su detención podría haberse dado fuera de territorio estadounidense, y que estaría en trámite

de ser trasladado alguna prisión en ese país.

Díaz Vega es acusado de reunirse en 2021 con ‘Los Chapitos’ para señalar qué candidatos debían ser intimidados durante el proceso electoral de 2021, cuando Rocha Moya resultó electo Gobernador de Sinaloa.

De 50 años, era considerado como uno de los ‘amigos’ del Gobernador Rocha en Sinaloa; antes de integrarse al gabinete era conocido por sus negocios inmobiliarios, y ya durante su encargo —de casi tres años— incrementó su patrimonio con al menos 10 nuevas propiedades, valuadas en 18 millones de pesos, la mayoría liquidadas de contado.

En caso de ser declarado culpable de los señalamientos, su condena iría de una pena mínima obligatoria de 40 años de prisión a la cadena perpetua.

HABLA CON TRUMP SOBRE SEGURIDAD

La Presidenta Claudia Sheinbaum conversó ayer vía telefónica con el Presidente Donald Trump, quien volvía de su viaje a China.

Según la versión del Gobierno mexicano, revisaron temas de seguridad y comercio, además de acordar nuevas reuniones entre funcionarios de ambos gobiernos.



JOSÉ DÍAZ BRISEÑO

El Departamento de Justicia convocó a las fiscalías federales alrededor de Estados Unidos a triplicar el número de acusaciones en contra de políticos mexicanos sospechosos de cooperar con los cárteles de narcotráfico, además de fincarles cargos por terrorismo, reveló ayer el

Apunta Washington contra más funcionarios

diario The New York Times.

Citando instrucciones dadas por el Subprocurador General Adjunto, Aakash Singh, durante una llamada con 93 fiscales federales de EU, el diario aseguró que la petición fue incrementar los casos contra políticos mexicanos sin importar que se genere una molestia al Gobierno de Claudia Sheinbaum.

“Deberíamos triplicar el número de acusaciones contra funcionarios gubernamentales corruptos en México que utilizan su poder y sus cargos para enriquecerse aterroristas y monstruos que trafican con miseria y veneno”, citó el diario al Subprocurador Singh. “Si esto resulta desagradable para los funcionarios

de ahorro en Banorte y otra en Scotiabank, así como un depósito a plazos en Banorte. Todos estos instrumentos están registrados en México y operan en pesos mexicanos, sin embargo no declaró montos ni saldos.

La Presidenta Claudia Sheinbaum señaló por la mañana que si había irregularidades el congelamiento de cuentas sería procedente. “La UIF es un área técnica, digamos, si encuentra alguna irregularidad, pues procede”, dijo la Mandataria antes de que se anunciara el congelamiento de cuentas.

Desde hace tres semanas, autoridades de EU exigieron la entrega del Gobernador Rubén Rocha —la primera solicitud de un Mandatario en funciones— y de funcionarios y ex funcionarios sinaloenses por encabezar un narcogobierno en la entidad.

del Gobierno mexicano y les ofende que estemos haciendo esto, no puedo pensar en nada que me importe menos. Si además los avergüenzamos y humillamos en el proceso, entonces eso sería la cereza del pastel para nosotros”.

Desde 2025, Trump designó al Cártel de Sinaloa y otros cárteles mexicanos como organizaciones terroristas.

Dan buscadoras portazo al Forense

GABRIELA ALEGRIA

En un portazo a las instalaciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) terminó la protesta del colectivo Guerrerros Buscadoras de Jalisco, en exigencia de respuestas por el caso de Conchita, quien encontró a su hijo en el Semefo después de 10 años, pero no recibió

restos para sepultarlos. Activistas se manifestaron desde las 17:00 horas y bloquearon carriles laterales y centrales de la Avenida Lázaro Cárdenas, en sentido a Tonalá, para denunciar presuntas irregularidades en el manejo de los restos de Juan Antonio, desaparecido el 26 de junio de 2016.

Señalaron que, apenas este mes, Conchita fue notificada de que su hijo había sido identificado, aunque posteriormente el IJCF le informó que no existían restos

para entregar. La versión oficial sostiene que los restos fueron localizados mezclados con los de otra persona dentro de un tambó, disueltos en ácido; además, los fragmentos óseos habrían sido destruidos durante los procesos periciales.

Luego de tres horas de bloqueo, las buscadoras trasladaron la protesta al acceso principal del IJCF, donde exigieron dialogar con el director Axel Rivera. Durante la tensión, derriba-

ron una puerta e ingresaron a las oficinas para verificar si el funcionario estaba en el inmueble, aunque aseguraron que no lo encontraron.

Las activistas señalaron, además, que uno de los policías presentes les mostró su arma. La protesta terminó alrededor de las 21:00 horas, después de que un representante del Gobierno estatal ofreció una mesa de trabajo en la Vicefiscalía de Desaparecidos.

JUSTICIA PÁG. 6

Aumentan 9% a maestros pese a rezago educativo

MAYUMI SUZUKI

Pese a los rezagos en la educación que se imparte a los alumnos mexicanos, la SEP anunció ayer un aumento salarial de 9 por ciento para los maestros, que significa más del doble de la inflación (4.2 por ciento en 2025).

En el Día del Maestro, el Secretario de Educación, Mario Delgado, afirmó que el incremento al magisterio refleja el compromiso de la Presidenta Claudia Sheinbaum con el sector.

México se ubicó en la más reciente prueba PISA, de 2022, entre los tres países de la OCDE con peor desempeño en ciencias, lectura y matemáticas.

De acuerdo con datos del Inegi, entre 2016 y 2024 el 40 por ciento de los estados aumentó la proporción de la población con rezago educativo.

El incremento salarial de ayer se hizo en un contexto de amagos del magisterio disidente de la CNTE de sabotear las clases durante el Mundial.



EDICIÓN

FIN DE SEMANA

PEDRO PASCAL SOY SUPERFAN DE STAR WARS

Destaca los homenajes a lo mejor del cine en la cinta *The Mandalorian*...

SUSANA MOSCATEL - PÁGS. 22 Y 23



MUSEO CABAÑAS

ESTÁ LISTO PARA FESTEJAR SU DÍA

DANIELA NUÑO - PÁG. 6

Hoy en Mercados:
Sin glamour: Gucci y coser el futuro del lujo



Laberinto:
Elena en dos tiempos: periodismo y literatura

Crimen. El general Mérida, ex titular de Seguridad, se entregó en Arizona y Díaz Vega, otrora mando de Finanzas, en Nueva York; ambos eran reclamados por Washington

Ya cantan figuras clave de Rubén Rocha en EU

ARTURO ÁNGEL Y ÁNGEL HERNÁNDEZ

El general Gerardo Mérida empezó la negociación con los fiscales de Estados Unidos para entregar información a cambio de evitar un juicio, mientras que

el secretario de Finanzas del gobierno de Rubén Rocha, Enrique Díaz Vega, quien había huido a Europa después de la acusación en su contra, viajó a NY en busca también de un acuerdo. PÁGS. 10 Y 11

Incluye a familiares
Sin congelar, la UIF avisa al gobernador que lo investiga
EQUIPO MILENIO - PÁGS. 10 Y 11

Los otros laboratorios
La Marina en el combate a cárteles... desde la ciencia
AMILCAR SALAZAR - PÁG. 12

“Gobernador nos juntó para afinar orquesta” de MC, dice Mirza Flores

ALEJANDRO SÁNCHEZ, GUADALAJARA
La coordinadora en Jalisco del partido señala que las agendas individuales consumieron a los emecistas. PÁG. 4

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
Malos tiempos para el orgullo nacional P. 9



Liéban Sáenz
Hay que ubicarnos en la realidad del país P. 8



Arturo Pérez-Reverte
Los filmes que nos hacían mejores P. 25



Rumbo a la Final. El Jalisco se paraliza para recibir al Guadalajara

Chivas recibe esta noche a Cruz Azul por el pase a la Gran Final del Clausura 2026. Un triunfo o empate metería al Rebaño al partido por el título y sólo la derrota lo eliminaría. Ayer, 8 mil personas asistieron al entrenamiento en el Estadio Jalisco para apoyar al equipo. CORTESÍA CHIVAS PÁGS. 20 Y 29



P. 3
Accidente. Amatitán despierta tras tragedia: 2 muertas y 25 heridos



NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

FALTA PROYECTO INTEGRAL PARA INUNDACIONES



SEMIFINAL-VUELTA CHIVAS APELA A SU BUEN FUTBOL PARA ACCEDER A LA FINAL

ESTADIO JALISCO. Chivas buscará esta noche confirmar su superioridad sobre el Cruz Azul para clasificarse a la Final del Clausura 2006 apelando a su buen fútbol, a su dinámica y al empate ventajoso a dos goles que sacó en la ida en el Azteca y que le daría el pase al partido por el título.



ESTADIO JALISCO 19:00 HRS



EL 'TRI' GUILLERMO OCHOA AMENAZA CON SER TITULAR EN SU SEXTO MUNDIAL CONSECUTIVO



FINAL EXPANSIÓN LOS ALTOS DE JALISCO QUIEREN VIBRAR CON UN TÍTULO MÁS



EX FUNCIONARIOS

EU ya tiene detenidos a dos aliados de Rocha

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

Autoridades estadounidenses detuvieron en Arizona al general retirado Gerardo Mérida, ex secretario de Seguridad y aliado del gobernador con licencia del estado Sinaloa, Rubén Rocha Moya, mientras que en Nueva York, según reporta Reuters, se entregó el ex secretario de Finanzas, Enrique Díaz.

Mérida es acusado junto a otros nueve políticos de Sinaloa, incluido Rocha Moya, el senador Enrique Inzunza y el alcalde con licencia de Culiacán, Juan de Dios Gámez Mendivil, de tener presuntos vínculos con el Cártel de Sinaloa y permitir sus operaciones.

Según el gabinete de seguridad en México, ingresó a Estados Unidos desde Hermosillo, Sonora, el pasado 11 de mayo, y cruzó por la garita de Nogales hacia Arizona, donde quedó bajo custodia de @USMarshalsHQ y posteriormente fue trasladado a Nueva York. El general retirado ya aparece registrado en la Oficina Federal de Prisiones de Estados Unidos, señal que confirma su ingreso formal al sistema penitenciario federal estadounidense.

OVACIONES

MÉXICO-EU PRESIDENTES CHARLAN SOBRE SEGURIDAD Y COMERCIO

LA MAÑANERA.

La presidenta Sheinbaum informó que sostuvo una conversación con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, para revisar la cooperación en seguridad y las conversaciones comerciales.

OVACIONES

ESTADOS UNIDOS BUSCA TRIPLICAR DELITOS VS. POLÍTICOS MEXICANOS

OVACIONES

Buscadoras reclaman entrega de cadáveres

ACUSAN REVICTIMIZACIÓN EN CASO DE CONCHITA

Integrantes de Guerrero Buscadores de Jalisco bloquearon avenida Lázaro Cárdenas para **denunciar omisiones y retrasos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses** en procesos de identificación y entrega de cuerpos

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Integrantes del colectivo Guerrero Buscadores de Jalisco realizaron una protesta y bloquearon de manera intermitente la avenida Lázaro Cárdenas, frente a la delegación central del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), para denunciar omisiones en los procesos de identificación de cuerpos y retrasos en la entrega de restos a familiares de personas desaparecidas.

La movilización se detonó por el caso de Juan Antonio Olmeda Belmontes, hijo de Conchita Belmontes, cuyos restos fueron localizados por autoridades

desde hace 10 años, pero cuya identificación y notificación a la familia apenas ocurrió recientemente. El colectivo denunció además que el IJCF todavía no entrega los restos y acusó revictimización hacia la madre buscadora.

Durante la protesta, la lidereza del colectivo, Indira Navarro Lugo, criticó el trato que reciben las familias en el Servicio Médico Forense y cuestionó que información sensible del caso se difundiera primero ante medios de comunicación y no directamente con la familia. Según explicó, Conchita Belmontes se enteró por notas periodísticas de detalles sobre la posible disolución del cuerpo de su hijo en ácido.

LAURO RODRÍGUEZ



El colectivo exigió transparencia y solicitado acceso a los dictámenes periciales, fotografías y documentación relacionada con el caso para conocer cómo se llegó a las conclusiones difundidas públicamente por autoridades forenses.

Durante la manifestación, otras familias también denunciaron retrasos y problemas similares en los procesos de identificación. Liliana Espinoza Martínez, madre de Juan Carlos Moreno Espinoza, desaparecido en diciembre pasado en Tlajomulco de Zúñiga, afirmó haber reconocido el 90 por ciento del cuerpo de su hijo gracias a tatuajes visibles.

ZMG 2A

AEROPUERTO DE GDL FRACCIONAN EN TRES PARTES LA OBRA DEL ESTACIONAMIENTO PARA ERT

POLÉMICA. La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) fraccionó en tres partes la obra del estacionamiento para la operación de empresas de redes de transporte (ERT) cerca del aeropuerto; con ello se evitó la licitación para adjudicar el proyecto. **ZMG 5A**

SALUD JALISCO ALCANZAN COBERTURA TOTAL CONTRA SARAMPIÓN EN MENORES DE 18 MESES

OBJETIVO. La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó que alcanzó una cobertura del 100 por ciento en vacunación contra el sarampión en bebés menores de 18 meses, con lo que eliminó el rezago en este grupo poblacional. Llamam a completar los esquemas de vacunación. **ZMG 3A**



ESPECIAL

RECONOCEN A MIL 287 DOCENTES

HOMENAJE. En el marco del Día del Maestro, el gobierno de Jalisco realizó un homenaje a mil 287 docentes del estado, a quienes reconoció por su trayectoria educativa. Durante ceremonias realizadas en Expo Guadalajara y el Teatro Degollado, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, destacó el trabajo del magisterio y agradeció su compromiso con la formación de estudiantes. Además, adelantó que a partir de 2027 se otorgarán estímulos económicos a docentes con 20 y 50 años de servicio. **Nancy Ángel ZMG 5A**

ENVIPE 2025

En el 91% de los delitos no se presentó una denuncia

ción en Jalisco y la mayoría de los delitos continúa sin denunciarse.

Entre las razones para no denunciar, el 61.1 por ciento de las víctimas señaló causas relacionadas con la autoidentificación, como desconfianza, pérdida de

tiempo o percepción de ineficacia. Además, el 62.9 por ciento de la población de 18 años y más considera que la inseguridad es el problema más grave que enfrenta Jalisco.

En cuanto a la percepción de riesgo, también alcanza el entorno cotidiano pues el 37.2 por ciento de las personas encuestadas considera insegura su colonia o localidad, mientras que el 61.3 por ciento percibe inseguridad en su municipio o en el estado en general. Los espacios públicos figuran entre los sitios donde más temor experimenta la población.

ZMG 3A

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2025 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el 91.7 por ciento de los delitos cometidos en la entidad no fueron denunciados o no derivaron en una carpeta de investigación, lo que representa una alta cifra negra en materia de procuración de justicia.

La encuesta también señala que la inseguridad se mantiene como la principal preocupación de la pobla-

FERIA DE AMATITÁN MUEREN DOS MUJERES TRAS EXPLOTAR UN TANQUE DE GAS

ZMG 6A

EN EL ESTADO DETCAN 13 CASOS MÁS DE GUSANO BARRENADOR EN MASCOTAS

ZMG 3A

ACTRIZ MEXICANA EIZA GONZÁLEZ ES LA NUEVA MUSA DE GUY RITCHIE EN FILME 'IN THE GREY'

ESCENARIO 8A

PUERTO VALLARTA INVESTIGAN FEMINICIDIO COMETIDO EN MISMALOYA

ZMG 6A



7503012803001

CEDHJ

Omisiones del personal del Caisame provocan desaparición de paciente **2A**

SADER

Tras bloqueo de EU a ganado vivo, Jalisco apuesta por exportar carne **3A**

TRAGEDIAS

Localizan cadáveres en el mar de Cihuatlán y el lago de Chapala **6A**

14 DE JUNIO

Filarmonica de Jalisco anuncia su segunda temporada en el CAE **8A**

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



SE SUPONE que la **agenda de las mujeres** es prioridad en todas partes, pero en el **Congreso de Jalisco** están dejando pa' después varias iniciativas con sello de género.

LA DENUNCIA la hizo la morenista **Candelaria Ochoa** al revelar que "por enésima vez" no pudo sesionar la **Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género**. ¿El motivo? De sus cinco integrantes, volvieron a faltar tres y las tres son emecistas: **Celenia Contreras, Adriana Medina Ortiz y Montserrat Pérez Cisneros**.

DE ACUERDO con Ochoa, hay varios dictámenes en espera de ser discutidos, entre ellos, el del **observatorio para violencias de género**, otro sobre discriminación contra las mujeres y uno más sobre violencia institucional.

EL PUNTO ES QUE las emecistas pueden o no estar de acuerdo en las iniciativas y, justo para eso, se debate en las comisiones. **Si se aprueba, bien; y si no, también**, así es la democracia. Pero si las diputadas naranjas rehúyen el debate, ahí están fallando a su deber más elemental.

CON QUÉ CARA, por ejemplo, puede el **gobierno de Jalisco** hablar de políticas en favor de la mujer cuando las legisladoras de su partido ni siquiera se han dignado a **discutir** los dictámenes, según Candelaria Ochoa, durante varios meses!

• • •

PARA NADA parece una casualidad que los ex secretarios de Seguridad y de Finanzas de Sinaloa, **Gerardo Mérida** y **Enrique Díaz**, respectivamente, se entregaran casi al mismo tiempo a las autoridades de **Estados Unidos** para afrontar su proceso por ligas con el narcotráfico en **Nueva York**.

LA PREGUNTA que muchos se hacen es si los dos ex funcionarios del gabinete del gobernador con licencia, **Rubén Rocha**, tomaron ellos mismos la decisión de entregarse... o si recibieron la orden de hacerlo para apaciguar al gobierno de **Donald Trump**. Más aún porque sus detenciones se dan a conocer justo el día de la llamada telefónica entre el inquilino de la **Casa Blanca** y la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

Y AHORA queda la duda: ¿será suficiente la estrategia de entregar a los dos alfiles del **Caso Sinaloa** para salvar al rey **Rocha** o la partida seguirá hasta el jaque mate? Es pregunta sin enroques.

• • •

POR CIERTO, en el caso concreto de **Gerardo Mérida**, quien fue el primero en entregarse a **EU**, resulta relevante el hecho de que no es un político, sino un **militar de carrera** retirado.

QUIENES conocen su trayectoria afirman que fue recomendado para el cargo en Sinaloa por el mismísimo general secretario de la Defensa de AMLO, **Crescencio Sandoval**. Así es que, con todo y que tenía un **amparo vigente** para evitar su detención y extradición, la obediencia militar lo habría obligado a consultar a sus superiores y seguir sus **órdenes** de manera estricta.

LLAMA la atención que mientras el militar ya dio la cara, el gobernador con licencia, **Rubén Rocha**, y el senador por Morena **Enrique Inzunza** siguen atrincherados.



¿Imaginan que un hijo desaparezca, lo busquen por años, y que luego se enteren que las autoridades forenses tenían sus restos desde hace una década? ¿Y que, además, ni siquiera regresen el cuerpo a su familia? ¿Y que ésta se entere por medios informativos cómo fue privado de la vida, sin previamente saberlo? Este horror lo padece **Conchita Belmontes** con su hijo **Juan Antonio Olmeda Belmontes**.

Lo ocurrido es una cara más de las crisis de desapariciones y forense que vive Jalisco. Las omisiones en la identificación de los cuerpos y el retraso en la entrega a las familias, aunado a lo sucedido a Conchita Belmontes, y a otras madres, hizo que familias indignadas, hartas con el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, bloquearan ayer la avenida Lázaro Cárdenas, a la altura de las oficinas de la dependencia. No se vale alargar el dolor de las madres. Por Dios.

Crímenes cometidos por adolescentes ponen de nuevo la discusión sobre si habría que juzgarlos como adultos. Ayer, precisamente, para exigir justicia, en Guadalajara se manifestaron familiares y amigos del joven **Ricardo Barba**, quien fuera asesinado en un asalto en la colonia Miramar, en Zapopan. Un adolescente de 16 años es acusado de ser el victimario.

Que se reformen las leyes para que los adolescentes criminales sean sancionados "como se merecen", demandaron manifestantes. Uno de sus carteles advertía: "La edad no borra el daño".

Que ayer se suspendió la sesión de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género del Congreso del Estado porque, informó la diputada **Candelaria Ochoa**, tres diputadas de Movimiento Ciudadano presentaron "justificante" de su inasistencia. No hubo quórum, de nuevo, porque faltaron las legisladoras naranjas **Montserrat Pérez**, **Adriana Gabriela Medina** y **Celenia Contreras**, a pesar de que están pendientes cinco dictámenes. Ochoa lamentó que por enésima ocasión sigan posponiéndose las sesiones; o sea...

La organización Artículo 19 recordó ayer a **Jonathan Rodríguez**, reportero del semanario 'El Costeño', en Autlán. Su asesinato ocurrió en 2017, en un contexto de ataques previos contra el medio informativo. Los criminales hirieron a su madre, subdirectora del medio.

Terrible la explosión ocurrida en las fiestas patronales en **Amatitán**, que dejaron dos muertos y más de 20 heridos. ¿Qué necesitan hacer, organizadores y autoridades, para evitar estas tragedias? Porque no es la primera ocasión que sucede una.

Luego de que el Congreso del Estado aprobara la llamada 'Ley Eli', a propósito de la conductora televisiva que cobraba en el Siapa más de 73 mil pesos, sin laborar ahí y sin tener perfil técnico, la diputada **Mariana Casillas**, quien con **Valeria Ávila** promovió colocar candados para las contrataciones en ese organismo y otros entes, subrayó: el Siapa debe erradicar la corrupción. La pregunta es: ¿cuántos y cuántas Eli hay en los tres poderes de Jalisco.

En el Día de los Maestros y Maestras, además de la ceremonia en que se distinguió a mil 287 docentes por su trayectoria educativa, el gobernador **Pablo Lemus** anunció que, en 2027, con recursos estatales, por primera vez se reconocerá a docentes con 20 y 50 años de servicio. Y, también a partir de noviembre de 2026 se construirá un hospital de especialidades para las y los trabajadores del estado. Buena noticia.

LA TREMENDA CORTE

Que MC es una orquesta de muchos músicos tocando cada quien su canción. Lo dijo **Mirza Flores** —coordinadora del emecismo— tras la encerrona de esta semana: había que afinar porque cada integrante estaba tocando con su propio instrumento. O sea, un desbarajuste armónico. Y entonces llega **Pablo Lemus** —el director de orquesta— a tratar de que todos toquen la misma nota al unísono. El problema no es la música, el problema es que cuando cada quien toca lo que le da la gana, la sinfonía suena a reggae-tón desafinado en un concierto de cámara. La verdadera pregunta aquí no es si **Lemus** puede coordinar a su banda. La pregunta es: ¿el público —o sea, los ciudadanos— quiere seguir pagando boleto para verlos ensayar? La obra maestra sigue en compás de espera. Y mientras ellos se agarran a toques de vara entre instrumentos, Jalisco sigue esperando que algún día la orquesta toque para la gente.

Que ya que tanto se habla de directores de orquesta, hablemos del que nomás no levanta los brazos ni da instrucciones. Ese es el PAN. Parece que su banda está borracha... y si no, échele ojo a lo que pasa en el Congreso. **Juan Pablo Colín** necesita una batuta urgente para que se le vean los movimientos. Hoy se sienta con los viejos sabios del partido —esos que ya tuvieron el poder— a ver si entre todos le enseñan el compás. Porque el ánimo de los músicos está por los suelos, y nadie levanta la fiesta. Y ojo: el partido no se acota a un solo individuo. No todo es **Julio Hurtado**, aunque todos sepan que a él quiere dejarle el lugar al frente de la orquesta. Pero apenas va a comenzar el concierto de 2027, y la sinfonía promete ser larga. El problema es que la banda sigue sin ensayar, los instrumentos desafinados y el público —harto— ya no quiere pagar ni un peso por verlos tocar. Así que ya sabe **Juan Pablo**: los viejos le prestan la batuta, pero la música la tiene que hacer él. Y si no arranca pronto, no va a haber aplausos... nomás silbidos.

Que en medio de los desencuentros entre México y EU, **Donald Trump** cerró las puertas, y en Jalisco lo paga el aguacate. **Saúl Medina** —presidente de la Asociación de Productores Exportadores— lo dice claro: de 80 municipios productores, apenas 17 pueden venderle al país vecino. No es culpa del productor, es culpa de una burocracia que no negocia con la urgencia del campo. —

EN REALIDAD

ENRIQUE
TOUSSAINT



La incompetencia y colusión de nuestras autoridades nos han dejado frente a un doloroso dilema: sin la intervención de EU no habrá combate a la narcopolítica

¿Impunidad o Estados Unidos? Yo no tengo dudas

La soberanía es una condición fundamental para considerarse un estado-nación. Población, territorio y soberanía son los elementos mínimos para que un país sea considerado como tal en el sistema internacional. No obstante, con el paso de las décadas, las naciones han ido cediendo soberanía a instituciones internacionales económicas, políticas y sociales. Los tratados de libre comercio o los convenios en materia de extradición o justicia transnacional son ejemplos. Entendemos que la cooperación con otras naciones puede llevarnos a mejores resultados. La soberanía rígida e impenetrable de la guerra fría ha dado paso a una soberanía matizada y porosa.

No obstante, para nadie es un secreto que son los países más poderosos los que pueden defender su soberanía con mayor eficacia. Entre más poder militar, económico y político tenga un país, mayor es su capacidad de defender su espacio de autonomía. Y, también, entre más fortaleza institucional tenga para enfrentar desafíos como la seguridad o la economía, más respeto puede exigir a la comunidad internacional. No solamente está el poder duro tradicional, sino también el poder suave aquel que consiste en la construcción de una democracia próspera y anhelada. China e India pueden ser muy poderosos, pero mucha gente prefiere vivir o hacer negocios con Alemania, Francia o Dinamarca, a pesar de las desventajas competitivas.

México puede repetir hasta la saciedad que es un país soberano. Un país que se gobierna a sí mismo y que no admite intervención de terceros. Sin embargo, la vulnerabilidad de México es máxima y va más allá de la retórica. Clau-

dia Sheinbaum puede decir que somos un país capaz de procesar sus conflictos internos, pero la realidad es que no es cierto. El principal flagelo que afecta a los mexicanos es la violencia, las desapariciones, el control del territorio por parte del crimen y la impunidad de todo ello. El cobro de piso, la extorsión y, sobre todo, la protección a los políticos que permiten o han permitido el fortalecimiento ininterrumpido de los cárteles de la droga. No es posible entender que franjas territoriales enteras del país sean controladas por los criminales sin aludir directamente al escudo político.

No me encanta que sea la administración de Donald Trump la que se encargue de procesar las ineptitudes y corrupciones locales. Mis escritos lo dejan en claro: considero que Trump es un racista y también un imperialista. Cree en unos Estados Unidos arios y detesta todo lo que viene de América Latina. Ha buscado manejar a nuestros gobernantes como títeres auténticos, como marionetas de su poder. Con López Obrador lo logró y con Sheinbaum también se ha impuesto. La asimetría de la relación con Estados Unidos provoca también estos resultados. México no puede negociar sus intereses —particularmente los comerciales— sin pasar por la aduana del combate a las drogas, el crimen o la migración. No haber hecho las reformas necesarias, nos deja a merced del imperio.

En este sentido, Trump ha decidido concebir a los cárteles como organizaciones terroristas que hay que aniquilar. Organizaciones que tienen sus bases centrales en Venezuela, Cuba o Ecuador. O México. Las declaraciones del círculo cercano a Trump no dejan lugar a dudas: el vecino del norte considera que existe una poderosa red de protección al narcotrá-

fico en México. ¿Y sabe qué? Tienen razón. Y añadido una segunda variable: las instituciones de justicia en México se encuentran tan cooptadas que es imposible esperar justicia de su parte. Ya teníamos un sistema de justicia colapsado, pero la reforma judicial terminó de poner los últimos clavos al ataúd de un sistema judicial confiable y legítimo. La justicia en México es política. Casos como el de Rubén Rocha, con una clara carga política, no pueden ser procesados en territorio nacional.

Colombia es un reflejo. La limpieza de la clase política colombiana vino de la mano de la cooperación con Washington. Es cierto, no eran los Estados Unidos de Trump; eso enrarece muchas cosas. Nuestra fobia al personaje suele opacarlo todo. Empero, es difícil entender la recuperación del estado colombiano sin el Plan Colombia y el acompañamiento americano. Sheinbaum se niega a extraditar a Rocha y a sus secuaces porque sabe que eso supondría un golpe mortal para su partido político. Un golpe político que podría tener consecuencias graves en materia electoral. En la relación bilateral, Sheinbaum pasó de la mujer de estado a la líder de partido. Y eso está teniendo altos costos para México.

México debe abrirse a entregar a los Estados Unidos a todo aquel cargo público que tenga órdenes de detención sustentadas por jueces en Estados Unidos. A pesar de la degradación institucional americana, el Poder Judicial sigue siendo un espacio confiable. La ciudadanía mexicana tiene derecho a conocer a aquellos mandos altos y medios de la administración pública que han permitido que estados como Sinaloa sean santuarios para los delincuentes. Si me das elegir entre la impunidad o la justicia en Estados Unidos, no tengo la menor duda: elijo la segunda. Sólo a través de extirpar los canales de cooptación criminales en México podremos comenzar a darle la vuelta a la página. Antes de darle la vuelta, tiene que salir toda la verdad. O como dirían las Madres de la Plaza de Mayo, “no hay presente vivo con pasado muerto”. No hay soberanía sin limpieza política. ■

FRANCOTIRADOR

**CELSO
MARIÑO**

X: @Celso_Marino1



Todos están mal

Quienes miran y le creen a las mañaneras hacen bien. Porque está equivocada Standard & Poor's que acaba de bajar a negativa la perspectiva la calificación de la deuda soberana de México.

Está equivocado el Comité de la ONU contra la Desaparición Forzada sobre la situación de este problema en México; está equivocada Amnistía Internacional que denunció un altísimo grado de impunidad aquí.

Está equivocado Human Rights Watch quien cuestionó la fallida estrategia de mi-

litarizar la seguridad pública; está mal la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos cuando acusó desprotección para los defensores del territorio y líderes indígenas ante el crimen organizado.

Está equivocada la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por haber criticado las reformas penales impulsadas por Morena sobre la prisión preventiva oficiosa; está mal la Federación Internacional por los Derechos Humanos que acusó un pobre presupuesto para la Comisión Nacional de Búsqueda y los servicios forenses.

Está equivocado el Comité de la ONU para la Prevención de la Tortura cuando acusa recurrencia de malos tratos y violencia no justificada por parte del aparato de seguridad de México: están mal Reporteros Sin Fronteras y Artículo 19 que han acusado el peligro que enfrenta la prensa independiente en México ante la impunidad del crimen organizado, de cacicazgos regionales y de

funcionarios locales que hacen a nuestro país el más peligroso del hemisferio y uno de los peores del mundo para la libertad de expresión.

Están equivocados el Colectivo Madres Buscadoras de Sonora, el Movimiento por Nuestros Desaparecidos, la Fundación de Nuestra Señora de la Merced; Guerreros Buscadores de Jalisco, el Colectivo Brigada de Búsqueda de Guanajuato, Nariz Roja y la Red por los Derechos de la Infancia en México.

Carlos Manzo cuando vivía estaba equivocado y muerto, más.

Están equivocados el Departamento del Tesoro, el de Justicia, la Fisca-

lía estadounidense, la CIA, la DEA, el FBI, la Oficina de Control de Activos Extranjeros y el Comando Norte. Y Donald Trump está malinformado.

Qué bueno que en Palacio Nacional hay una oficinita desde la que sí se dice la verdad, no como el resto del mundo que va en su contra. —

En Palacio Nacional hay una oficinita desde la que sí se dice la verdad

ANTIPOLÍTICA



rubenmartinmartin@gmail.com
Rubén Martín

El declive de EU

Las formas utilizadas en los actos de la diplomacia, dicen mucho del fondo de las relaciones entre los actores internacionales. Así se demostró en la visita de Estado que realizó el presidente de Estados Unidos, Donald Trump en donde fue recibido por el vicepresidente de China, Han Zheng, y poco después en el Palacio del Pueblo por el presidente Xi Jinping.

Había mucha expectativa por el resultado de esta cumbre de los máximos dirigentes de las dos potencias, tanto por el curso de los temas delicados que existen entre ambas naciones (Taiwán, aranceles) y así como por abordar cuestiones candentes en curso como el bloqueo del Estrecho de Ormuz.

La cumbre chino-estadounidense ocurre en el contexto de una guerra comercial que inició Donald Trump al llegar a su segundo mandato, en enero de 2025, anunció tasas de aranceles de hasta 140 por ciento a la importación de los productos del gigante asiático. Estados Unidos tuvo que recular cuando China respondió restringiendo la exportación de tierras raras y minerales cítricos, de los que controla casi 90 por ciento de la producción mundial.

Trump tenía la pretensión de llegar a su encuentro con Xi Jinping presentándose como una potencia militar victoriosa y todavía temeraria tras la invasión a Venezuela y virtual secuestro del presidente Nicolás Maduro y su esposa Cilia Flores. Lo mismo quería presentarse con la victoria tras la guerra lanzada, junto con Israel, en contra de Irán pero en su lugar se encuentra debilitado, empantanado en el Golfo Pérsico y con indicios de una maquinaria militar desgastada y sin capacidades de respuesta a las nuevas formas de guerra que está desarro-

llando la Guardia Revolucionaria Islámica. Parece un tanto humillante para la nación que se presenta como la potencia mundial, haberle pedido al presidente chino que juegue de mediador con Irán para solicitarle que abra el estrecho de Ormuz.

La delegación estadounidense, fue encabezada por Trump y prácticamente todo su gabinete, excepto el vicepresidente JD Vance. Pero lo que más llamó la atención fue la enorme delegación de los principales capitalistas de Estados Unidos. Acompañaron a Trump algunos de los empresarios más ricos, entre ellos: Elon Musk, de Tesla y SpaceX; Tim Cook de Apple; Jensen Huang

de Nvidia (productora de semiconductores e IA); Larry Fink de BlackRock (uno de los fondos de inversión más grandes del mundo); Steve Schwarzman de Blackstone; Kelly Ortberg de Boeing (que tiene años rogando para que China le compre aviones); Jane Fraser de Citigroup; David Solomon de Goldman Sachs; Sanjay Mehrotra de Micron Technology; Brian Sikes de Cargill; Larry Culp de GE Aerospace y Cristiano Amon de Qualcomm.

El resultado de la cumbre Trump-Xi Jinping, según un comunicado de la Casa Blanca, es que se discutió el acceso al mercado chino para las empresas estadounidenses y el control del fentanilo. La prensa china, por su parte destacó que Xi Jinping indicó que acordaron una nueva visión para desarrollar una relación bilateral constructiva de estabilidad estratégica, que brindará una guía táctica para las relaciones China-Estados Unidos en los próximos tres años y posteriormente.

Pero antes de estos acuerdos y de la cena de Estado, el dirigente chino exigió a Estados Unidos que no interfiriera con su encuentro con la isla de Taiwán con un tono

de firmeza un tanto inusual en los encuentros diplomáticos. No sabemos si Trump se comprometió a ello pero lo que sí sabemos es que ayer dijo que está en duda la autorización de compra de armamento estadounidense por parte de Taiwán. Así lo declaró a la prensa en el avión Air Force One: "Tomaré decisiones. Pero, saben, creo que lo último que necesitamos ahora mismo es una guerra a 15 mil kilómetros de distancia". En efecto, no puede saldar su guerra en Irán por lo que sería impensable que tratara de enfrentar a China frente a sus costas.

Todo esto nos confirma que estamos ante el declive de Estados Unidos como potencia hegemónica en el sistema mundial y se asiste al ascenso imparable de China en esa posición.

Un dato contundente es que en 2001 solo 30 países de todo el mundo comerciaban más con China que con Estados Unidos, entre ellos todos los países de América Latina comerciaban con Estados Unidos, excepto Cuba. En 2025, 145 economías del mundo comerciaron más con China que con Estados Unidos, incluidos casi toda Sudamérica. (Según Al Jazeera, con información del Lowy Institute).

En este momento China es el principal productor manufacturero del mundo. En 2025 exportó 3 mil 590 billones de dólares, en tanto que Estados Unidos exportó prácticamente la mitad, mil 900 billones de dólares. Además de monopolizar las tierras raras, China está aventajando a Estados Unidos en varias tecnologías de punta, como Inteligencia Artificial, robótica y producción de semiconductores.

Ante este escenario, de manera inteligente Xi Jinping le planteó que en lugar de enfrentamiento entre ambas potencias, ambas debería cooperar y

trabajar para mantener un orden mundial estable. ¿Sabrá Estados Unidos sobrevivir a la transición de su hegemonía mundial sin violencia de por medio? Esperemos que sí, por la paz de todo el mundo.

¿Sabrá Estados Unidos sobrevivir a la transición de su hegemonía mundial sin violencia de por medio? Esperemos que sí, por la paz de todo el mundo.

Trump tenía la pretensión de llegar a su encuentro presentándose como una potencia militar victoriosa tras la invasión a Venezuela.

AMARRES



X:@JorgeGCastaneda
Jorge Castañeda G.

La escalada con Estados Unidos

Lo importante en un momento de gran tensión entre México y Estados Unidos, como el que vivimos actualmente, reside en comprender las señales que cada parte envía y recibe. En México, tendemos a adoptar una visión conspirativa, de omnipotencia y omnisciencia de Washington hacia nosotros; ellos tienden a negar la existencia de operaciones encubiertas, de golpes bajos y de acciones concertadas para promover sus intereses en México.

Por lo menos desde los acuerdos de Bucareli, Estados Unidos ha priorizado la estabilidad mexicana frente a cualquier otro objetivo, y México ha aceptado la inmensa asimetría en la correlación de fuerzas entre ambos países. Con Trump y Sheinbaum, estas dos premisas dan la impresión de esfumarse: pareciera que ya no valen. Lo cual dificulta enormemente la lectura de los

acontecimientos y de los mensajes.

Dos filtraciones en los últimos días ilustran la complejidad y la gravedad de la coyuntura actual. El aviso del Departamento de Estado a CBS de que podría cambiar el estatus de los 53 consulados mexicanos en Estados Unidos, y la de alguien, probablemente la misma CIA, a CNN, que sus agentes participaron en la ejecución extrajudicial de dos personas —narcos o no, da igual— cerca del AIFA elevan el nivel de enfrentamiento. No importa que el tema de los consulados figurara en la agenda de Rubio desde hace meses, y que el atentado contra “El Payín” sucedió hace mes y medio. Lo significativo radica en el momento de la filtración: en el contexto del rechazo, burlón, bravucón y estridente, de Sheinbaum a la solicitud de detención de Rocha Moya.

Es evidente que vienen más incidentes, deliberados o accidentales, así como acusaciones a más políticos de Morena.

Trump claramente viola la máxima de la estabilidad mexicana. Cualquiera entiende que los sucesivos ataques al gobierno de Sheinbaum generan debilidades y fracturas que no necesariamente podrán ser solventadas. Se trata de una secuencia de golpes uno tras otro que dificultan la gobernanza del país. No soy, después de luego, de los que piensan que si le va bien al presidente(a), le va bien a México. Pero es obvio que la sucesión de conflictos iniciados

por Estados Unidos perjudica al país.

De la misma manera, Sheinbaum parece haber olvidado, o abandonado, el respeto por la asimetría. Incluso si ignoraba todo de las actividades de la CIA en México —no lo creo— el tono de sus respuestas a Trump, la cantaleta absurda de las pruebas y la repetición incansable de la soberanía pueden alterar el frágil equilibrio con Trump. Además de colocar a su gobierno en una situación insostenible: el coche bomba de Santa Lucía es una ejecución extrajudicial perpetrada por el ejército mexicano, con o sin la asesoría o participación de la CIA.

Lo importante en un momento de gran tensión entre México y Estados Unidos, como el que vivimos actualmente, reside en comprender las señales que cada parte envía y recibe.

Es evidente que vienen más incidentes, deliberados o accidentales (como el episodio de Chihuahua: un accidente). O nuevas acusaciones a más narco políticos de Morena, o investigaciones de más bancos en México, o nuevas represalias por la negativa de entregar a Rocha, a través de visas, remesas, designación de Morena como una FTO (ver el ya famoso Black Paper): la escalada va a seguir. Estados Unidos no se preocupa ya por las consecuencias de sus actos para la gobernabilidad mexicana, y Sheinbaum se despreocupa de la irritación, fastidio o franco encabronamiento que su retórica pueda despertar en el ánimo de Trump. Alguien tiene que dar un paso atrás. Parece más factible, deseable y necesario que lo haga México. Ahora sí que al mal paso darle prisa.

TODO COMUNICA



Instagram: vania.dedios
Vania de Dios

Volver a la pluma y el papel

Todos los días estamos escribiendo algo: mensajes, correos, listas de pendientes, apuntes y notas... pero ¿cuántas palabras son tecleadas frente a una pantalla y cuántas a la “antigüita”, deslizándose la mano en cada letra sobre el papel? La escritura manual —algo habitual hasta hace unas décadas y poco a poco sustituida por lo digital— hoy es una actividad imprescindible para la memoria, el aprendizaje y la creatividad, que urge retomar.

Escribir a mano es un valioso ejercicio cerebral. En el 2024 la Universidad de Noruega de Ciencia y Tecnología comparó la actividad cerebral de estudiantes universitarios, mientras unos escribían a mano y otros en un teclado. El resultado: detecta-

ron 32 diferencias significativas en la conectividad de amplias regiones del cerebro con la escritura manual.

“Los movimientos precisos de la mano al usar un lápiz contribuyen ampliamente a los patrones de conectividad cerebral que promueven el aprendizaje”, detalla el estudio publicado en la revista *Frontiers in Psychology*. “Los patrones de conectividad en estas áreas cerebrales y a dichas frecuencias son cruciales para la formación de la memoria y la codificación de nueva información y, por lo tanto, son beneficiosos para el aprendizaje”.

Algo similar pasa con la lectura. Aunque leer en dispositivos digitales puede ser más inmediato y accesible, la atención es más superficial y, ante la cantidad de distracciones en la pantalla, la concentración es menor. En cambio, la lectura en papel es más pausada y profunda, asociándose con mayor comprensión y retención del texto; para muchos: una grata y reconfortante experiencia.

“Las personas comprenden mejor un mismo texto si lo leen en papel que si lo hacen en digital (por ejemplo, en tabletas u ordenadores)”, concluyó un estudio de la Uni-

versitat de València, titulado “No tires tus libros impresos: un metaanálisis sobre los efectos del formato de lectura en la comprensión lectora”.

En la era del teclado y lo digital no se trata de rechazar la tecnología, sino de equilibrar su uso. El papel y la pluma pueden ser grandes aliados pedagógicos para enriquecer el aprendizaje de millones de estudiantes en México. Recordemos que nuestro país fue el tercero peor evaluado en Matemáticas y Comprensión Lectora, según los resultados de la prueba PISA 2022.

Leer y escribir sobre papel, a cualquier edad, impacta en cómo pensamos y aprendemos, y también contribuye a la forma como vemos la vida. La palabra tiene poder transformador.

A propósito de ello, felicitades por su libro “Mente de escritor”, a Sergio René de Dios y Juan Francisco Ramírez. Y como dijo el periodista y académico Juan Carlos Núñez, durante la presentación del libro: escribir es poner juntas dos palabras que se quieran. Así que sigamos escribiendo a mano más palabras que se quieran.

En la era del teclado y lo digital no se trata de rechazar la tecnología, sino de equilibrar su uso. El papel y la pluma pueden ser grandes aliados pedagógicos.

DESATANUDOS



erika.loyo@udg.mx

Erika Loyo Beristáin

Lo que Mario Delgado no supo explicar: La Sociedad de los Cuidados

Imaginable pensar que se pueda justificar la actuación del secretario de Educación Mario Delgado con relación al intento de reducción del calendario escolar. Inexplicable su decisión y acción política de incompetencia. Lo que sí es que intentaré problematizar en torno a lo mucho que dijo de manera desarticulada y que nos atañe.

Si Mario Delgado se hubiera colocado como uno de los ejes vertebrales de la construcción de un sistema y de una sociedad del cuidado desde su responsabilidad como Secretario de Educación, habría sabido explicar que la crisis educativa no solo corresponde a la baja calidad, sino que esta es un detonador que se encuentra al centro de lo que muchas académicas han denominado las poli crisis de los cuidados. Me explico, hoy, cuidar de otros, ser cuidado y autocuidarnos es un derecho humano reconocido por la Corte Internacional, pero el derecho humano a cuidar se encuentra atravesado por múltiples crisis que perpetúan el hecho de que en las mujeres recaiga la responsabilidad de este trabajo, así como en las familias que suplen la ausencia del Estado.

La crisis educativa, la forma en la que se organizan los trabajos, la crisis del tiempo propio, la crisis climática, las migraciones y muchas otras más; impactan en la deseable formación de sociedades del cuidado y de estados que garanticen estos derechos más allá del asistencialismo.

Las grandes teóricas de la economía feminista, definen la sociedad del cuidado como un entramado cuya base es la corresponsabilidad social y de género entre hombres y mujeres para distribuir las tareas del cuidado que atraviesan grandes dimensiones, entre muchas, el trabajo y la educación como ejes centrales en un régimen del bienestar capaz de articular armónicamente las labores del estado, el mercado, las familias y las comunidades; es decir, el llamado diamante del cuidado.

Una sociedad del cuidado se define por armonizar, desde el estado, todos los derechos humanos en torno al derecho humano de cuidar, ser cuidado y autocuidarse. Este es el debate más importante del siglo XXI, lo explico de forma muy mínima, porque construir las sociedades del cuidado es mucho más complejo que eso.

Seamos claros, cuidar de otros, ser cuidado y autocuidarnos ya es un derecho humano. En él, se articulan de manera primordial la forma en la que opera la educación para instrumentalizar el derecho de las infancias y las adolescencias a la educación, pero, sobre todo, articulando otros derechos fundamentales tales como el derecho de las mujeres al trabajo formal y remunerado, el derecho al uso del tiempo propio de todas las personas. Mario Delgado no supo decirlo de manera clara, pensar en las escuelas como entes transformadores, garantiza a las mujeres tener el derecho a un trabajo formal mientras sus hijos e hijas logran tener una jornada de tiempo completo, cosa que ahora no existe y que desapareció con la 4T.

Permitiría también que las personas adultas mayores no cuiden de sus nietos y nietas solo por amor, sino garantizar sus propios derechos a envejecer con dignidad. No se trata de no saber qué hacemos con los hijos/as o de pensar que las escuelas son "guarderías", el Secretario nunca supo definir qué representa la escuela ante el ocio y la convivencia, ante el trabajo obligado de padres y madres con jornadas extenuantes, porque el trabajo es otro de los ejes vertebrales de los sistemas y las sociedades del cuidado, si el trabajo no cambia, nadie puede cuidar.

No secretario, las empresas o el neoliberalismo, no son responsables de ser inflexibles en los horarios o las cargas laborales. Al margen de la inexplicable resistencia de la iniciativa privada en torno a las iniciativas de tener vacaciones dignas, la ampliación de licencias de paternidad y la reducción de la jornada laboral; también el estado y usted son responsables.

Usted no solo decidió en un momento imponer su lógica política con respecto a la reducción del calendario escolar, desaprovechó la oportunidad de colocarse en el centro de la construcción de una sociedad de cuidados capaz de transformar la arquitectura de las instituciones del estado, y al mismo tiempo, trabajar por la transformación de la educación del país y así, generar movilidad social que abone a la dignidad de todas las personas.

El debate social fue la reducción del calendario escolar, pero en el centro, el verdadero debate es la ausencia de una visión de estado que construya un sistema y una sociedad de cuidados capaz de desmontar la pobreza laboral y de tiempo en la que vivimos. Mario Delgado dijo muchas cosas vergonzosas, porque es un secretario que solo hace política, pero, sobre todo, porque fue incapaz de explicar bien.

El tema a debate fue la inexplicable ampliación del periodo vacacional, pero en el fondo, el debate es por qué somos incapaces de colocar el cuidado al centro y construir una sociedad de cuidados que nos permita vivir con dignidad.

LAS COMPAÑÍAS

ALEJANDRA CARRILLO

alecarrillogonz@gmail.com

Vernos en Medea

Podría decirse que es fácil, pero en el estado de las cosas del mundo quién sabe si podríamos afirmarlo, empatizar con las personas que claramente sufren. Pero somos terribles con las que no vemos en agonía, con las que nos esconden la verdad de sus circunstancias. Queremos, para empatizar y, en el caso de algunas almas caritativas, ayudar a los otros, que las víctimas sean perfectas, impolutas. Que nunca hayan cometido mal alguno, que nada en sus vidas parezca haber merecido el destino horrible que se avecinaba.

De principio y para mí la compasión es una herramienta teórica y política contra la tiranía y contra la violencia, buscando respuestas sobre esta ¿práctica?, ¿mirada?, ¿forma de vida?, es que di con 'La compasión difícil', de la filósofa española nacida en Bélgica Chantal Milliard.

Este es, en suma, un libro de poesía, pero sobre todo es un libro de preguntas que nos confronta con una historia, un mito, en el que se nos pone inmediatamente como jueces: qué hacer ante el crimen cometido por la pasión de los otros. Qué hacer con lo teóricamente incomprensible, qué hacer con la brújula que nos invita a desear lo peor, a anhelar el castigo y el tormento de los demás.

Publicado tanto en Tusquets como, después, en Galaxia Gutenberg, este libro aborda varios dilemas importantes que me parecen cada vez más urgentes para la modernidad. En él, Maillard indaga en la voz de Medea después de su grave crimen, el de matar a sus hijos que no tenían culpa de la suerte de su madre.

Como en 'Matar a Platón', en

La autora parece preguntarnos qué hacemos con el dolor cuando éste adopta una forma monstruosa

'La compasión difícil' Maillard propone una relectura fundamental para entender el pensamiento occidental, de origen griego. Retoma el mito de Eurípides a través de una serie de versos que colocan al lector ante algo realmente retador: la imposibilidad de empatizar con una mujer que ante el sufrimiento amoroso, ciega de rabia, decide asesinar a sus hijos. En el libro parece ser la voz de Medea la que habla en un soliloquio sobre la injusticia, el dolor y la culpa.

Pero lo verdaderamente incómodo del poemario no es el crimen, sino la insistencia de Maillard en obligarnos a permanecer frente a él. No hay alivio posible en la condena sencilla. La autora parece preguntarnos qué hacemos con el dolor cuando éste adopta una forma monstruosa, cuando deja de ser compatible con la inocencia y se convierte en algo que amenaza incluso nuestras ideas más elementales sobre el amor, la maternidad o la compasión misma.

La Medea de Maillard sabe que todos la observan como una aberración. Escucha el rumor social, la condena colectiva, el relato que otros hicieron sobre ella, un relato casi pedagógico. Y sin embargo insiste en contar su propia versión. Hay algo profundamente contemporáneo en eso: la conciencia de que toda sociedad necesita fabricar monstruos para sostener la tranquilidad de sus certezas morales.

Tal vez por eso el libro resulta tan perturbador. Porque no intenta absolverla. No hay en estos poemas una justificación del horror. Lo que hay es algo mucho más difícil: la sospecha de que incluso las personas capaces de actos atroces siguen siendo humanas. Y aceptar eso implica también aceptar algo terrible sobre nosotros mismos.

Maillard escribe una Medea envejecida, derrotada, casi fantasmal, que habla desde la herida y desde el hambre. El hambre aparece constantemente en el libro como una fuerza ciega, ancestral, una pulsión que atraviesa la vida y la muerte. Hay momentos en los que la maternidad misma parece convertirse en una forma de violencia: traer a alguien al mundo es también condenarlo al dolor, a la pérdida, al miedo y eventualmente a la muerte.

Quizá por eso el poemario insiste tanto en la figura del monstruo. Lo monstruoso no sería aquello completamente ajeno a nosotros, sino precisamente aquello que reconocemos demasiado cerca. Todo lo que no comprendemos nos espanta, dice Maillard en uno de los fragmentos, y pienso que pocas frases explican mejor la forma en que miramos el sufrimiento ajeno.

Después de leer este libro nos queda preguntarnos acerca de nuestras propias culpas y sobre la capacidad que tengamos, una vez viéndonos con claridad, de mirar a los demás con compasión a pesar de todo. Es duro porque en esa tarea también hay dolor y hay renuncias a la gran promesa que nos ha hecho la justicia como sociedad.

Quizá la compasión verdadera comienza justo ahí: en el momento en que entendemos que las personas no necesitan ser puras para merecer ser miradas con humanidad.

OPINIÓN INVITADA

KAREN SCHIAVON*

karen.schiavon@gmail.com

Escocia y México, similitudes inesperadas

La gastronomía mundial está llena de platillos que, aunque nacieron a miles de kilómetros de distancia, comparten historias, ingredientes y hasta filosofías culinarias. Un ejemplo sorprendente es la relación entre el 'haggis' escocés y la pancita de la barbacoa mexicana, también conocida como montalayo en algunas regiones. A simple vista, ambos platillos parecen pertenecer a universos completamente distintos: uno asociado con las frías tierras de Escocia y el otro, con los mercados y fiestas populares de México. Sin embargo, al observarlos más de cerca las similitudes son notables.

El 'haggis' es considerado uno de los símbolos culinarios de Escocia. Tradicionalmente, se prepara con vísceras de oveja —como hígado, corazón y pulmones— mezcladas con avena, cebolla y especias, todo cocido dentro del estómago del animal. Aunque para algunos extranjeros su descripción puede resultar extraña, en Escocia es un plato profundamente ligado a la identidad nacional y a la celebración cultural, especialmente durante la "Burns Night", dedicada al poeta Robert Burns.

Por otro lado, la pancita de la barbacoa ocupa un lugar especial dentro de la cocina tradicional mexicana. Este platillo se elabora con el estómago de res o borrego, generalmente cocido lentamente junto con la carne de la barbacoa. En muchas regiones de México, especialmente en el centro del país, la pancita es apreciada por su sabor intenso y su textura particular. Frecuentemente se sirve con salsa, cebolla, cilantro y tortillas recién hechas.

Una gran similitud entre ambos platillos es el aprovechamiento integral del animal. Tanto el 'haggis' como la pancita nacieron en contextos donde desperdiciar comida no era una opción: las comunidades rurales. Ya fuera en las montañas escocesas o en los campos mexicanos, se desarrollaron recetas capaces de utilizar partes del animal que normalmente eran descartadas. Esta práctica no solo reflejaba necesidad económica, sino también respeto por los recursos disponibles.

Otra semejanza importante es el método de cocción lenta. El 'haggis' requiere tiempo para que los ingredientes se mezclen y desarrollen sabor dentro del estómago de oveja. La pancita mexicana también depende de largas horas de cocción, muchas veces al vapor o en hornos de tierra junto con la barbacoa. En ambos casos, el resultado es un platillo de sabores profundos, resultado de paciencia y tradición.

Además, los dos alimentos tienen un fuerte componente comunitario. El 'haggis' suele compartirse en reuniones familiares o celebraciones nacionales, mientras que la pancita de barbacoa es común en desayunos dominicales, fiestas patronales y reuniones sociales en México. Más allá de alimentar, ambos platillos funcionan como símbolos de convivencia y herencia cultural.

También existe una similitud en la manera en que estos alimentos son percibidos por personas ajenas a la cultura que los creó. Tanto el 'haggis' como la pancita pueden generar sorpresa o incluso rechazo entre quienes no están acostumbrados a consumir vísceras. Sin embargo, para quienes crecieron con estas tradiciones, representan sabores de infancia, identidad y orgullo local.

Finalmente, tanto Escocia como México han logrado transformar recetas humildes en emblemas nacionales. Lo que comenzó como comida de trabajadores y campesinos hoy es motivo de orgullo gastronómico. Restaurantes modernos reinterpretan el 'haggis' y la pancita, mientras chefs contemporáneos buscan preservar estas recetas tradicionales adaptándolas a nuevas generaciones.

Aunque separados por océanos y lenguas distintas, ambos platillos cuentan historias similares de ingenio, tradición y comunidad. Después de todo, la cocina tiene la capacidad única de unir pueblos, aparentemente diferentes, alrededor de una misma mesa.

* La autora es gastronoma

Una mal hecha campaña de publicidad no va a cambiar la imagen de la violenta y brutal policía migratoria de Trump.

JORGE RAMOS ÁVALOS
@jorgeramosnews



ICE no es 'nice'

Veo a Wilfredo en la pantalla y parece un poco asustado, sin saber exactamente lo que está pasando. Tiene solo 10 años y el día que conversamos llevaba una camiseta negra con una pelota naranja de basquetbol en el centro. Hacía cuatro meses que no veía a su mamá.

La historia es típica en el clima de terror en el que viven millones de inmigrantes en Estados Unidos, pero para Wilfredo es una tragedia personal. A principios de año su mamá, Nexolí, fue detenida en una calle de Houston porque la placa de su coche estaba vencida. Ella tiene licencia y permiso de trabajo. Sin embargo, apareció en una lista que tiene la policía migratoria (ICE) y la detuvieron.

Poco les importó a los agentes que su hijo se quedara solo. Afortunadamente apareció Marifé, la jefa de Nexolí, y ella se ha convertido en la tutora legal de Wilfredo. Ella se encarga de todos sus gastos, de alojarlo, de llevarlo a la escuela y de lidiar con sus propios problemas migratorios. Cuando hablé

con ellos me dijeron que habían recibido una carta del servicio de migración amenazando a Wilfredo con ser deportado a Ecuador.

Pero aquí hay un problema. Wilfredo es venezolano, estudia el cuarto año de primaria en Estados Unidos y nunca ha estado en Ecuador ni conoce a nadie ahí. El gobierno de Estados Unidos no solo separó a un niño de 10 años de su madre y lo dejó solo, sino que ahora lo quiere enviar a un país totalmente desconocido para él.

Marifé se ha asesorado bien y trabaja con una asistente legal para sacar a Nexolí del centro de detención y, al mismo tiempo, evitar que Wilfredo sea deportado a Ecuador, uno de los países que coopera con el gobierno de Donald Trump y que recibe a inmigrantes de terceros países. Me pregunto si el gobierno ecuatoriano sabe que le quieren enviar a un niño venezolano que está solo.

El caso de Wilfredo no es el único. Desde que Trump regresó a la Casa Blanca su gobierno ha deportado a más

de 3,600 niños según la investigación de The Marshall Project. Eso es absoluta crueldad.

Por eso brinca tanto la nueva campaña de publicidad del Departamento de Seguridad Interna en que se trata de cambiar la imagen de los agentes de ICE. El video comienza con un agente quitándose una máscara negra y luego aparecen otros más sonriendo, saludando de mano a gente en una fila, regalando una rosa, abrazando a un niño y ayudando a los más necesitados. La campaña termina con la frase "ICE is NICE".

Esto contrasta con la realidad.

Varios agentes de ICE se vieron involucrados en los violentos incidentes en Minneapolis en que murieron dos ciudadanos estadounidenses, Renée Good y Alex Pretti. Además, hay una multitud de videos en que agentes de ICE separan a padres de sus hijos, rompen los vidrios de los autos de latinos, detienen a extranjeros que fueron a la corte para actualizar su situación migratoria y tratan brutalmente a sus detenidos, sin mostrar ninguna identificación

u orden de aprehensión.

Ese es el ICE que todos conocemos y cuya imagen no va a cambiar con una mal hecha campaña de publicidad en redes sociales. Seis de cada 10 estadounidenses rechazan el trabajo que está haciendo ICE, según una encuesta de NPR/PBS.

En lugar de estar persiguiendo a inmigrantes, ICE podría seguir el ejemplo de España. El gobierno de Pedro Sánchez aprobó hace unas semanas un decreto para regularizar a medio millón de inmigrantes. ¡Bravo!

"Son personas que conviven entre nosotros, con hijos e hijas que van al colegio con nuestros hijos, que dan vida a nuestros pueblos, a nuestras calles, y que a partir de hoy podrán disfrutar con garantías de plenos derechos y cumplir sus obligaciones", explicó Elma Saiz, la ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones de España. Eso sí es ser nice, no lo que hace todos los días ICE, sembrando el terror en las comunidades latinas de Estados Unidos.

No hay que ser un experto en migración ni en psicología para entender el enorme daño que ICE le está haciendo a Wilfredo al separarlo cuatro meses de su madre... y quizás muchos más. Y no quiero ni imaginarme lo que pasaría si deportan a ese niño a Ecuador, solo, sin su madre y sin familiares que lo apoyen. ¿De qué le sirve eso a Estados Unidos? Es, sencillamente, la crueldad como estrategia migratoria.

ICE no es NICE.



LINOTIPIA
PENILEY RAMÍREZ
@peniley_ramirez

La acción de la UIF contra la red Rocha Moya parece una salida del gobierno para investigar y procesar a sus propios militantes en México.

UIF vs. red Rocha

Hace casi dos años, después de que “El Mayo” Zambada llegó en avión a EU, en México se alistaba una investigación contra el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya. En ese momento, me dijeron fuentes federales, ya había en la Fiscalía federal un expediente sobre Rocha, varios de sus funcionarios, sus hijos y los nexos de estos con los hijos de Joaquín “El Chapo” Guzmán. En Palacio conocían la existencia de ese expediente, pero se consideró que “no era el momento” para actuar. Ahora, tras la investigación en Nueva York contra la red Rocha, algunas fichas han comenzado a moverse en México.

Hace dos semanas, Rocha pidió licencia de su cargo de gobernador. Fue una petición directa de Palacio Nacional, me confirmaron fuentes federales. Mientras tanto, algo más se movía en la indagatoria mexicana.

El 6 de mayo, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) envió a todas las instituciones de crédito y los bancos oficios relacionados con Rocha y con varias personas y empresas. Tuve acceso a ellos. Allí se establece que las instituciones deben identificar si son clientes o usuarios, suspenderles cualquier operación o servicio, no abrirles nuevas cuentas, cancelar las cuentas que tengan y no entregarles el dinero depositado en dichas instituciones. Es decir, los incluyeron en la Lista de Personas Bloqueadas de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

Esto sucedió apenas unos días después de que se publicó la acusación ampliada contra el gobernador, ahora

con licencia, de Sinaloa y nueve personas de su gobierno y del gobierno de Culiacán. Pero esta acción de la UIF en México tiene elementos importantes que no figuran en la acusación de NY: presume lavado de dinero e incluye a los hijos de Rocha y a empresas que han tenido contratos con el gobierno.

En los últimos días, el gobierno mexicano ha dicho que no hay pruebas suficientes en el caso de NY. Mientras, estos bloqueos de la UIF constituyen las primeras acciones legales en torno a la red Rocha en México.

En 2003, Rubén Rocha, hijo del gobernador con licencia, fundó Construcciones Suaqui. Según el registro público de comercio, su único socio desde entonces ha sido Luis Manuel Mercado, quien luego fue gerente de construcciones del municipio de Mazatlán.

Seis años después, Rubén creó otra empresa con su hermano Ricardo y la nombró Constructora Chocosa. En 2014, Ricardo y Rubén fundaron A&R Inyecta Soluciones, una Sofom. Allí tienen otro socio: Eduardo Aguirre Medina. Un año más tarde, Ricardo y Eduardo fundaron otra compañía dedicada a realizar estudios de mercado y a medir campañas políticas. La nombraron A&R Soluciones Estadísticas.

Una década después, José Jesús Rocha, otro hijo de Rocha, constituyó Chocosa Ranch, una sociedad agropecuaria. Su socio fue Moisés Aguilar Medina.

Ahora, estas empresas fueron incluidas en los oficios de la UIF del 6 de mayo para bloquear sus cuentas. Allí figuran otros imputados del caso

Rocha, como Gerardo Mérida, exsecretario estatal de Seguridad Pública, y Enrique Díaz, exsecretario de Finanzas de Sinaloa, quienes ya se entregaron a las autoridades de EU, según se conoció este viernes.

Algunos de estos nombres ya habían sido publicados por el reportero Jorge García Orozco y el abogado Salvador Mejía, así como en otras investigaciones periodísticas sobre las empresas de la red Rocha, que mostraron cómo estas recibieron contratos millonarios del gobierno y realizaron negocios con factureras. “Varios directivos antilavado de bancos me confirmaron que están listos para bloquear más cuentas y que han recibido solicitudes de información del SAT”, me dijo Mejía.

Además, en los oficios figuran el senador de Morena y exsecretario general de Rocha, Enrique Inzunza; Juan de Dios Gámez, expresidente municipal de Culiacán; Dámaso Castro, vicefiscal de Sinaloa; Marco Antonio Almanza, exjefe de la policía estatal de investigación; Alberto Jorge Contreras, exjefe de la policía de investigación de la Fiscalía; José Antonio Dionisio, exsubdirector de la policía estatal, y Juan Valenzuela, excomandante de la policía municipal de Culiacán.

Nos falta mucho por conocer del caso Rocha y sus ramificaciones, más allá de Sinaloa. Por ahora, el gobierno federal parece estar explorando una salida política a este embrollo: seguir sus propias investigaciones y procesar a sus propios militantes en México, más por la vía de la corrupción y el lavado que por la del narcotráfico.

**JORGE
VOLPI**
@jvolpi



Morena se halla ante el peor escenario: un gobernador elegido por AMLO pone en duda la diferencia de la que se jacta el partido.

Presión máxima

Un gobernador y un senador en funciones, más otros ocho funcionarios o exfuncionarios del estado de Sinaloa –todos ellos de Morena–, acusados de vínculos con el narcotráfico; un alto número de consulados mexicanos en Estados Unidos señalados de activismo político inconveniente; la detención, en Arizona, del exsecretario de Seguridad de Rocha Moya y la entrega de su exsecretario de Finanzas –dos de los acusados– y, al cabo, la nueva declaración de Trump, poco antes de embarcarse hacia China, de tomar medidas más drásticas si México no lo hace en la lucha contra el crimen organizado. Todo ello ha derivado, en las últimas horas, en una conversación telefónica entre el propio Trump –recién llegado de China– y la presidenta Claudia Sheinbaum, que esta calificó de “cordial y excelente”.

Resulta difícil imaginar, aun valiéndose del lenguaje diplomático, que tras estas semanas cualquier charla entre los dos mandatarios pudiera ser “excelente” en ningún sentido imaginable. Lo único cierto es que, a partir de ella, un grupo de funcionarios estadounidenses visitará pronto nuestro país para dar seguimiento a los temas de seguridad y comercio presentes en la llamada: temas que, en este momento, se centran en las acusaciones contra Rocha Moya y los demás imputados y en la próxima renegociación del T-MEC, asuntos que no debieran estar vinculados pero que, en el contexto actual, resultan indisolubles.

Apenas unos días antes, en una de las conferencias mañaneras de la Presidenta, Omar García Harfuch detalló que no había una investigación mexicana en contra del gobernador con licencia, en tanto se esperaban las pruebas en su contra por parte de las autoridades estadounidenses. Se trató, tal vez, de la primera señal en torno a la decisión final que la presidenta Sheinbaum –y nadie más que ella– deberá de tomar al respecto: una defensa que, sin embargo, deja entreabierta la posibilidad de cambiar de postura en caso indispensable.

Por más que trate de ocultarse, Morena se halla ante el peor escenario posible: un gobernador elegido ni más ni menos que por Andrés Manuel López Obrador que pone en duda todos los argumentos en torno a la limpieza y *diferencia* de las que se jacta este partido desde su fundación.

Para colmo, la acusación no solo se dirige a la punta de la pirámide, sino que involucra a buena parte del aparato del estado en Sinaloa. El delito no sería solo la corrupción o el enriquecimiento ilícito, sino una operación electoral en la que *los Chapitos*, una de las facciones heredadas del Cártel de Sinaloa, se habría volcado para lograr el triunfo de Rocha Moya y de Morena en las elecciones de 2021.

La detención de Gerardo Mérida, el exsecretario de Seguridad, no hace sino complicar aún más las cosas. Aun no hay claridad sobre cómo se produjo esta: al parecer ocurrió el 11 de mayo, sin que sepamos con certeza si se trató de una detención por parte de las fuerzas de seguridad estadounidenses o de una entrega voluntaria. En cualquiera de los casos, el esquema para México no hace sino complicarse. Mérida era el secretario de Seguridad durante el periodo más violento de la lucha entre *los Chapitos* y *los Mayitos*, entre septiembre de 2023 y diciembre de 2024, lo que significaría que era el responsable de combatir al mismo grupo que, según la corte estadounidense, le pagaba. Y también significaría que era enlace directo ni más ni menos que con el propio García Harfuch, enviado por la Presidenta para tratar de controlar los inéditos niveles de violencia derivados de las batallas entre los dos grupos criminales.

Mérida abandonó su puesto justo mientras García Harfuch se encontraba coordinando las acciones de seguridad del estado, sin que en su momento se hayan detallado las razones de su salida, la cual ocurrió justo antes de una visita de la propia presidenta Sheinbaum a Sinaloa. ¿Habrá ya sospechas de su posible duplicidad? El que nada se haya explicado en su momento abona a esta posibilidad. Como fuere, Mérida no tardará en sumarse a los delincuentes que en teoría antes perseguía, acaso acogido a los mismos beneficios que se les han prometido a sus antiguos enemigos o socios. En medio de la presión extrema que atraviesa México, parecería que esta posible *entrega voluntaria* sería otra de las maneras de evitar una intervención directa de Trump en México. O acaso esta sería justo esta intervención directa. Imposible decir, por ahora, si los dos presidentes hablaron de ello y si la conclusión del entuerto puede calificarse de “excelente”.

**FERNANDO PADILLA
GUTIÉRREZ
HERMOSILLO**

@fdopadillah



*Encontramos paz y refugio
en el movimiento del agua.
La correcta fuente no hace
ruido; canta en el silencio.*

Las fuentes

Nuestro intento de fuente sonaba y salpicaba. Esta tenía una caída de agua que, por su relieve irregular, no contenía dicho compuesto, así mojado y haciendo ruido. Pero aun así la prendíamos, lo cual es un misterio en sí mismo, posiblemente por el calor. Dado mi casamiento, seremos anfitriones de múltiples eventos, y entendimos el ahora como el momento de solucionar. Pensamos en complicadas soluciones hidráulicas; sin embargo, resultó que con solo aplanar el relieve era suficiente. Así, con pocas intervenciones, teníamos una apropiada fuente.

Con la fuente prendida, el patio se embelleció, y no estimábamos qué tanto. La temperatura bajó. El escuchar y vislumbrar del correr del agua se asemejaba al actuar de una fogata; nos invitaba a estar cerquita. Francamente me conmoví tanto que decidí meter los pies, recordándome algo que creo se me había olvidado.

En la ceremonia de premiación del Premio Pritzker de 1980, el galardonado y querido arquitecto Luis Barragán reservó un espacio de su discurso para opinar sobre las fuentes: “Una fuente nos trae paz, alegría y apacible sensualidad; alcanza la perfección de su razón de ser cuando por el hechizo de su embrujo nos transporta, por decirlo así, fuera de este mundo. En la vigilia y en el sueño me ha

acompañado a lo largo de mi vida el dulce recuerdo de fuentes maravillosas; las que marcaron para siempre mi niñez”.

Resultan las fuentes ser un compañero de viaje, tan relevante y natural, que las encontramos a lo largo de nuestra historia. Nuestras primeras civilizaciones en Mesopotamia y Egipto construían sus ciudades bordeando ríos, controlando la irrigación a cuenta de la gravedad y canales. Dominar la naturaleza empezó como una medida de supervivencia, que evolucionó al gusto de la ornamentación, logrando piscinas en palacios. Después Grecia, al presentar retos de abastecimiento dentro de sus grandes urbes durante el periodo heleno, levantó los primeros acueductos que terminaban en fuentes en los centros de ciudad. Consistían en pequeños pórticos con máscaras de león, que arrojaban el agua sobre recipientes en el suelo, y empezaban a ser usados en diferentes tipos de ritos.

Sobre esta tradición construyó Roma, con una obsesión hidráulica. En la época constantina ya contaban con 11 termas, 856 baños, 1,152 fuentes y 2 naumaquias (enormes palacios con jardines y lagos donde celebraban combates navales). Posteriormente, los árabes lograron elevar las fuentes a un plano estético y de disfrute de los sentidos; entendiéndolas como medio de

estimulación para la vista, el oído y el tacto. Sus mejores ejemplos se encuentran en España, en residencias reales como el palacio de la Alhambra, con el majestuoso Patio de los Leones, entendiendo el fluir del agua como un aliado dentro de la atmósfera espiritual.

En la Edad Media, tras la caída romana, las fuentes perdieron protagonismo urbano y se escondieron en conventos y claustros, naciendo tal vez esa íntima relación entre el correr del agua y el silencio. Posteriormente regresaron a las plazas en el Renacimiento; con la bonanza italiana, esta se llenó de fuentes. Subsecuentemente, en el Barroco, se posicionó a las fuentes como la ultimada escenografía monumental, época del Rey Sol y Versalles; haciendo posiblemente la demostración más absurda y magnífica del control humano sobre la naturaleza. En la Revolución Industrial, las fuentes toman la ciudad moderna, volviéndose ornamentos públicos en París, Madrid y Barcelona. Por último llega la electricidad y el chorrito se hizo chorrote: Las Vegas, Dubái y los récords Guinness.

Pero todo este camino se reduce a un hambre por lo natural. Encontramos paz y refugio en el movimiento del agua. A mi gusto la correcta fuente no hace ruido, en cambio canta en el silencio. Pongamos de nuestra parte para escucharlas.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Los cambios en Pemex no servirán de nada mientras la impunidad siga haciendo de la corrupción un hábito.

Realismo puro

"**C**onseguí trabajo en Puebla" –dijo Babalucas. Preguntó uno: "¿De qué?". "De los Ángeles". (Un chiste más como ése y mis cuatro lectores quedarán reducidos cuanto mucho a dos)... Ignoro si el relato que en seguida narraré es realista o surrealista. Sea lo que fuere es un cuento fantástico, lo cual lo dota de realismo. No hay nada como la irrealdad para retratar la realidad. En cierta ciudad del noreste donde Pemex tenía –o tiene, ya no sé– refinería, vivían ocultos dos leones que hacía varios meses habían escapado de un circo. Una noche se encontraron casualmente. Uno se veía flaco, famélico, escuchimizado. Las costillas se le dibujaban; se le había caído la melena; ya no tenía fuerzas casi ni para caminar. El otro, en cambio, estaba rozagante, pimpante, exuberante. "¿Qué te sucede? –le preguntó el gordo al flaco–. ¿Por qué te ves así?". "Es el hambre –respondió penosamente el macilento–. Sólo encuentro comida en los botes de basura; estoy al borde de la extenuación". "Haz lo que yo –le aconsejó el panzudo–. Todos los días voy a la refinería de Pemex y me como un ingeniero. Ya llevo un año haciendo eso y todavía no se han dado cuenta". La historietilla ilustra el caos y la

desorganización que desde sus principios han caracterizado a esa empresa que por ser del Estado se encuentra sempiternamente en mal estado. Una falla presenta el cuento que narré: no habla de la corrupción rampante que ha privado en Pemex tanto en los sexenios priistas como en los panistas, y ahora en los morenistas. Fortunas hechas de la noche a la mañana; tráfico de influencias; concesiones obtenidas en manera ilícita; inmoralidad que a veces pretende darse baños de pureza, empeño inútil porque todos esos bienes mal habidos huelen a petróleo. Quitar a Juan para poner a Pedro no servirá de nada mientras la impunidad, uso y costumbre de la 4T, siga haciendo de la corrupción el hábito que viste al régimen. Habrá de perdonarse la irreverencia, pero si el mismísimo Espíritu Santo viniese a dirigir ese cubil de ineficiencias y rapiñas que es Pemex, los males que agobian a la quebrada, quebrantada y resquebrajada empresa seguirían igual, y la paloma blanca, blanca paloma, se convertiría en buitre, zopilote o cuervo. Decir eso no es pesimismo: es realismo puro, como el del cuento de los leones... "El noviazgo es el sueño del amor, y el matrimonio es el despertador". Esa frase está hecha por mitad

de cinismo y decepción. Desde luego cada quien habla de la feria según le va en ella. A mí me fue muy bien. Mi noviazgo con la amada eterna fue un hermoso sueño, y otro más bello aún fue nuestra vida de 60 años juntos, vida de la que surgieron otras vidas: las de cuatro hijos, 13 nietos y un bisnieto que está a punto de llegar al mundo trayendo bajo su bracito el regalo de la felicidad. Pertinente aclaración al margen: lo que digo no pretende ser edificante, ni servir de modelo o ejemplo a nadie. Lejos de mí la temeraria idea de erigirme en dómine o predicador. Infinitas maneras hay de procesar este milagro que es la vida. Cada cabeza es una barbacoa. A lo que voy es a recordar el caso de cierto matrimonio. La joven esposa era sensual, ardiente, voluptuosa. Gustaba de los placeres de himeneo, tanto que le pedía a su marido el cumplimiento del débito conyugal dos veces al día, y en ocasiones hasta tres. Así las cosas, el pobre muchacho andaba exangüe, exinanido, exánime, con la madre en rastras, si me es permitida esa expresión plebea. Una mañana su ávida mujercita le dijo: "El próximo mes cumpliremos un año de casados. ¿Qué quieres para el aniversario?". Con feble voz respondió él: "Llegar"... FIN.

¿EL PEMEX FÉNIX?





Operación limpieza



Promete Gobernador recursos y fortalecer sistema de jubilación

Prevén mejoras para maestros

Ilich González, Secretario de la Sección 47 del SNTE (de izq. a der.); el Gobernador Pablo Lemus; y Leonel de Jesús Mayorga, Secretario de Sección 16, encabezaron el homenaje a los docentes jaliscienses.



Ofrece creación de hospital, así como vacaciones de dos meses

ADÁN PADILLA

El Gobernador, Pablo Lemus Navarro, prometió al magisterio jalisciense una serie de mejoras laborales, administrativas y de salud durante la entrega de medallas al Mérito Docente 2026, luego de las peticiones planteadas por la Sección 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Durante el acto, el dirigente sindical, Iván Ilich González, expuso problemáticas relacionadas con las condiciones laborales, el desgaste emocional y la necesidad de ampliar los periodos vacacionales para el personal docente.

“Es muy importante decirlo, no es una improvisación hablar de la salud mental de los maestros y maestras, del agotamiento que ya existe. Por eso, a través de estudios técnicos, se pondera y evalúa qué tenemos que hacer para tener un calendario escolar que garantice y dignifique esta función”, señaló.

Ante ello, Lemus aseguró que su administración avanzará gradualmente para ampliar el periodo vacacional del magisterio hasta alcanzar dos meses de descanso.

“Vamos a llegar este año a 7 semanas y el año que entra le damos a las 8, porque estamos solicitando que el ciclo escolar inicie hasta el último día de agosto, 31 de agosto, para que de esta manera tengan ustedes más vacaciones”, afirmó el Mandatario.

El Gobernador también

anunció la creación de una bolsa de 20 millones de pesos para fortalecer la carrera administrativa de los docentes y adelantó la instalación de mesas de trabajo con la Secretaría de Educación, la Secretaría de Hacienda estatal, el SNTE y el Instituto de Pensiones del Estado y añadió que buscarán garantizar mejores condiciones de retiro para los docentes.

“Doy indicaciones (...) para que podamos apoyar, a través de invitar al SNTE y también al Instituto de Pensiones, a garantizar que las mejores maestras y maestros que tienen su sistema de carrera, se jubilen con ese sueldo”, sostuvo.

Lemus se comprometió también a crear un nuevo reglamento con el objetivo de impulsar la denominada plaza complementaria, una demanda persistente por parte

de los docentes jaliscienses.

Además, en materia de salud, anunció que este mismo año iniciaría la construcción del nuevo hospital del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), enfocado principalmente en especialidades médicas.

“Este mismo año vamos a iniciar la construcción del hospital de Pensiones del Estado de Jalisco, principalmente dedicado a las especialidades (...) Estamos terminando el proyecto ejecutivo y estimo que en noviembre a más tardar podríamos iniciar ya la construcción de este hospital”, declaró.

Lemus prometió estimular los económicos para reconocer la trayectoria docente: 20 mil pesos para maestros con 20 años de servicio y 50 mil pesos para quienes cumplan medio siglo de carrera magisterial.

Reconocen su trayectoria

Brindan homenaje a profesores; 60 recibieron medallas

ADÁN PADILLA

Por su trayectoria en la formación educativa de generaciones de niños, niñas y adolescentes jaliscienses, mil 287 docentes fueron reconocidos durante la ceremonia de Homenaje al Mérito Docente 2026, realizada en el Teatro Degollado.

“La educación de Jalisco no se ha construido en una administración, no. La educación de Jalisco se ha construido durante más de dos siglos gracias al esfuerzo y compromiso de muchas maestras y maestros”, afirmó Pablo Lemus, Gobernador del Estado.

Durante el acto protocolario, 60 maestros y maestras recibieron condecoraciones especiales por décadas de servicio. Veinte docentes fueron distinguidos con la medalla Maestro Rafael Ramírez y otros 20 con la Maestro Manuel López Cotilla, ambas por 20 años de trayectoria. Ade-

más, 20 profesores recibieron la medalla Maestro Ignacio Manuel Altamirano por cumplir 40 años de carrera magisterial.

El titular de la Secretaría de Educación Jalisco, Juan Carlos Flores, aseguró que el crecimiento económico y social del Estado está ligado al trabajo docente.

“La historia y el desarrollo de Jalisco no se pueden explicar sin el papel que ha realizado el magisterio. Si hoy Jalisco es uno de los estados más dinámicos, productivos, innovadores, así como competitivos de México, es porque detrás de toda esta transformación están ustedes, los docentes”, aseveró.

Iván Ilich González, Secretario General de la Sección 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), reconoció los avances en infraestructura educativa.

“Yo solo voy a ahondar en el programa de entrega de computadoras. Somos el único Estado del País que le está entregando computadoras a todos los compañeros y compañeras docentes”, expresó.



Un total de 60 maestros recibieron condecoraciones especiales por décadas dedicadas a la enseñanza.



En el evento, efectuado en el Teatro Degollado, hubo honores a la bandera.



Angel Llamas

En el Día del Maestro, destacan avances para el gremio en Jalisco

En el marco del Día del Maestro, representantes del sector educativo en Jalisco reconocieron avances importantes para el magisterio, aunque advirtieron que aún persisten retos laborales, salariales y de cobertura en servicios de salud para los docentes.

El secretario de la Sección 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en Jalisco, Ilich González, destacó como una conquista reciente la entrega de computadoras a docentes, un apoyo que calificó como único en el país.

Explicó que, tras varios años de gestiones sindicales, prácticamente todos los docentes del sistema estatal y federalizado en Jalisco cuentan con un equipo de cómputo para apoyar sus actividades académicas.

Otro de los acuerdos alcanzados con el gobernador Pablo Lemus fue la creación de nuevos estímulos económicos para reconocer la trayectoria docente. A partir del próximo año se entregará una Medalla al Mérito Docente con incentivos de 20 mil pesos para quienes cumplan 20 años de servicio. Y de 50 mil pesos para quienes alcancen medio siglo de labor educativa.

Destacó que estos apoyos serán inéditos en el país, pues actualmente los reconocimientos económicos se otorgan únicamente a docentes con 30 y 40 años de trayectoria.

Resaltó el programa "Jalisco con Estrella", mediante el cual se rehabilitan e intervienen planteles escolares en distintas regiones del Estado. Añadió que el incremento al Impuesto sobre la Nómina permitirá fortalecer un fideicomiso destinado a la infraestructura educativa, lo que colocará a Jalisco entre las Entidades con mayor inversión en este rubro.

También se anunció el arranque de la construcción del nuevo Hospital de Especialidades del Instituto de Pensiones, proyecto que beneficiará principalmente a los docentes jubilados.

El dirigente sindical subrayó que entre las principales demandas del magisterio continúan un salario profesional más competitivo, una mayor cobertura del ISSSTE en los 125 municipios y la abrogación de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.

► Página 6



CELEBRACIÓN. Pablo Lemus e Ilich González encabezaron la conmemoración del Día del Maestro, donde destacaron avances y nuevos apoyos para el magisterio jalisciense.

El ajuste incluirá prestaciones y mejoras directas aplicadas en distintos momentos del año

Presidenta destaca labor docente en la formación académica y construcción de la democracia

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, anunció un incremento salarial de 9% para maestros y maestras del país durante la ceremonia conmemorativa por el Día del Maestro realizada en las instalaciones de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

El funcionario explicó que el ajuste salarial fue acordado con el magisterio nacional y destacó que representa un reconocimiento al trabajo de los docentes, así como un esfuerzo presupuestal por parte del Gobierno federal.

"En un gran reconocimiento y un esfuerzo extraordinario de las finanzas públicas, quiero anunciar que hemos acordado con los maestros y las maestras un incremento salarial del 9%", expresó Delgado.

El presupuesto federal destina cerca de un billón de pesos a programas de bienestar y otro monto similar a infraestructura.

Detalló que el aumento estará integrado por distintos componentes que se aplicarán en diferentes momentos, entre ellos prestaciones y mejoras directas al salario.

Mario Delgado señaló que este ajuste responde a una de las principales demandas del magisterio y subrayó que las finanzas públicas realizaron un esfuerzo extraordinario para concretarlo.

Durante el acto, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo felicitó a los docentes del país y destacó la importancia del magisterio en la construcción de México.

"México no sería lo que es si no fuera por el magisterio nacional, por el trabajo que hacen todos los días, no solo en la formación, sino en la construcción de un país libre y democrático", afirmó.

La Mandataria reconoció que el incremento salarial pudo haber sido mayor, aunque aseguró que se realizó dentro de las po-

RECONOCEN LA PROFESIÓN LA MEDIDA APLICA A NIVEL NACIONAL

La SEP anuncia aumento salarial de 9% a maestros



FESTEJO. Maestros asistieron al desayuno del mérito docente realizado en el marco de la conmemoración del Día del Maestro.

sibilidades presupuestales del Gobierno.

"Sé que ojalá fuera el doble, pero estamos en este marco de construcción de un nuevo país en donde los recursos públicos se distribuyen al pueblo de México. Y lo que podemos hacer por las y los maestros de México lo vamos a hacer", señaló.

Sheinbaum destacó que el presupuesto federal destina cerca de un billón de pesos a programas de bienestar y otro monto similar a infraestructura. También mencionó

que el gasto operativo del Gobierno se ha reducido aproximadamente 30 por ciento.

En un discurso de más de una hora, la Presidenta defendió el papel de la educación pública y afirmó que los maestros y maestras forman parte de lo mejor que tiene el país.

"¿Qué sería de México si no fuera por quienes enseñan a leer y escribir, por quienes enseñan la historia y forman buenos ciudadanos?", expresó.

A la ceremonia asistieron también la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez; la secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, Rosaura Ruiz Gutiérrez, y el dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Alfonso Cepeda Salas.

Durante la celebración se entregó además la condecoración Maestro Altamirano a docentes con más de 40 años dedicados a la enseñanza.

PERFILES

Docentes cargamos con mucha responsabilidad



Con 22 años de experiencia, Lorena Fabiola Castillo Ortiz asegura que los docentes enfrentan grandes retos dentro y fuera del aula. La maestra de las secundarias Técnicas 116 y 4 señaló que, además de la carga laboral, deben atender problemas de disciplina, falta de límites y poco apoyo de algunos padres de familia. También afirmó que el uso de celulares complica las clases, ya que muchos alumnos utilizan los dispositivos pese a las restricciones escolares. Aunque considera insuficiente el salario docente, reconoce que existen estímulos para quienes continúan capacitándose profesionalmente. Actualmente trabaja en dos escuelas, una por la mañana y otra por la tarde. A pesar de las dificultades, asegura que disfruta la docencia igual que cuando comenzó a impartir clases hace más de dos décadas.

"Nos encontramos con esas barreras que los mismos niños ponen, llegan a ser groseros, se nos ponen al tío por tío dicen que no les podemos hacer nada, no les va a pasar nada, ahí es cuando tenemos un reto muy especial".

Lorena Fabiola Castillo Ortiz, docente.

Hay que poner empatía y amor al trabajo con niños



Nicolás Cruz Valle, originario de Teocuitatlán de Corona, asegura que con el tiempo encontró en la docencia una profesión que le apasiona. Actualmente trabaja en dos escuelas primarias y también imparte clases de artes y danza los sábados en la Escuela Normal de Jalisco.

El maestro considera que uno de los principales retos actuales es el uso de la tecnología y los celulares dentro de las aulas. Señaló que las herramientas digitales pueden apoyar tareas e investigaciones, aunque también generan problemas cuando los alumnos recurren a contenidos tomados de Internet.

Cruz Valle afirmó que la tecnología debe utilizarse con supervisión y responsabilidad. Además, destacó que el trabajo docente requiere empatía, compromiso y cercanía con los estudiantes para fortalecer su aprendizaje diario.

"Cuando terminé la primaria, un maestro de sexto grado que tuve me recomendó que estudiara para ser maestro junto con mi mamá que fueron los que me impulsaron para dedicarme a la docencia".

Nicolás Cruz Valle, docente.

Transición de la educación ha sido muy complicada



Con 32 años de servicio, Ernesto Flores Espinosa considera que los docentes enfrentan retos constantes por los cambios en planes educativos y la necesidad de mediar entre alumnos, padres y autoridades escolares. El maestro, originario de Ahuacatlán, Nayarit, señaló que la carga laboral, los bajos salarios y las condiciones de trabajo afectan al magisterio.

También afirmó que el uso de celulares y dispositivos electrónicos representa una distracción frecuente dentro de las aulas, aunque considera necesario encontrar formas positivas de aprovechar la tecnología en la educación.

Flores cuestionó además la reforma al sistema de retiro, al considerar que perjudicará los ingresos de los maestros durante su jubilación. Pese a ello, destacó que muchos docentes continúan trabajando gracias a su vocación de servicio.

"Desafortunadamente los cambios de los que administran la educación no han aterrizado en un proyecto transexenal entonces ha sido una transición muy conflictuada en muchas ocasiones en la adaptación de los programas educativos".

Ernesto Flores Espinosa, docente.

ESPECIAL



RECONOCEN A MIL 287 DOCENTES

HOMENAJE. En el marco del Día del Maestro, el gobierno de Jalisco realizó un homenaje a mil 287 docentes del estado, a quienes reconoció por su trayectoria educativa. Durante ceremonias realizadas en Expo Guadalajara y el Teatro Degollado, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, destacó el trabajo del magisterio y agradeció su compromiso con la formación de estudiantes. Además, adelantó que a partir de 2027 se otorgarán estímulos económicos a docentes con 20 y 50 años de servicio. *Nancy Ángel ZMG 5A*

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Por el Día de la Maestra y el Maestro, conmemorado cada 15 de mayo, el gobierno de Jalisco realizó un homenaje a mil 287 docentes del estado, a quienes reconoció por su trayectoria educativa.

Durante ceremonias realizadas en Expo Guadalajara y el Teatro Degollado, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, destacó el trabajo del magisterio jalisciense y agradeció su compromiso con la formación de niñas, niños y jóvenes.

En el Teatro Degollado fue entregada la medalla Maestro Ignacio Manuel Altamirano a aquellos docentes con 40 años de servicio, así como las preseas Maestro Manuel López Cotilla y Maestro Rafael Ramírez a quienes cumplieron 30 años de trayectoria en los subsistemas estatal, federal y particular.

Como parte de los anuncios, Lemus Navarro informó que en noviembre iniciaría la construcción del hospital de especialidades del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), proyecto enfocado en

GOBIERNO DEL ESTADO

Reconocen a mil 287 docentes y anuncian apoyos al magisterio

ESPECIAL



EJECUTIVO. El gobernador de Jalisco anunció ante los docentes el inicio de la construcción de un hospital de especialidades para el Ipejal.

brindar atención médica especializada a docentes y servidores públicos.

Además, adelantó que a partir de 2027 se otorgarán estímulos a maestras y maestros con 20 y 50 años de servicio mediante apoyos de 20 mil y 50 mil pesos, respectivamente.

El gobernador también señaló avances en la ampliación de los periodos vacacionales del magisterio y fijó la meta de llegar a 60 días.

En materia laboral anunció una bolsa estatal de 20 millones de pesos para fortalecer la carrera administrativa docente y adelantó que se trabajará con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) e Ipejal en un esquema para que docentes puedan jubilarse con su último salario.

Finalmente, indicó que continuarán los procesos de regularización y basificación de trabajadores de la educación.



Los profesores de secundaria han realizado manifestaciones afuera de las oficinas de la SEJ.

Exigen profesores su salario a la SEJ

ABRAHAM ACOSTA

En el marco del Día del Maestro, en Jalisco hay docentes de secundaria que más que celebrar la fecha, enfrentan la incertidumbre por la falta de pago de algunas horas de trabajo, una situación que en ciertos casos ya supera el año sin resolverse.

De acuerdo con las y los profesores afectados, el problema no ha tenido una solución clara por parte de las autoridades educativas, pese a reuniones, manifestaciones y solicitudes formales realizadas en los últimos meses.

Señalan que, aunque en reiteradas ocasiones se les ha informado que el caso está en revisión en instancias federales y estatales, las respuestas se han limitado a “plazos” y “protocolos” administrativos que no se traducen en el pago pendiente.

“Quedaron en que la situación se arreglaría en esta última quincena, pero a ninguno de los maestros con este problema se le solucionó nada (...) a lo que yo tengo entendido es el visto bueno, si procede o no procede el pago”, compartió la maestra Erika Joana García Zamora, docente de

Guillermo Naranjo
Maestro

■ Esa incertidumbre porque no me han dicho absolutamente nada. De verdad no sé nada, estoy esperando a ver si realmente cumplen con los acuerdos a los que llegamos. Y si realmente nos van a pagar”.

Geografía, quien acaba de cumplir un año sin recibir el pago correspondiente a ocho horas de su jornada quincenal.

Las y los afectados señalan que el origen del problema se ubica en procesos de validación dentro de la Secretaría de Educación de Jalisco (SEJ), donde afirman que las autoridades estatales no han hecho las gestiones correspondientes.

La SEJ les aseguró a las y los maestros que su pago les llegaría el día de ayer; al no llegar les dijeron que sería el día 30 de mayo.

Pugnan por alianza docentes y familias

MURAL / STAFF

Uno de los principales desafíos educativos en la actualidad es la necesidad de fortalecer la corresponsabilidad entre escuela y familia, así como reconstruir la confianza y el reconocimiento hacia la figura docente, coincidieron maestros, directivos y supervisores.

De acuerdo con la asociación civil Mexicanos Primero Jalisco, organización que impulsa la mejora de las políticas educativas en México, también es urgente la atención a grupos cada vez más diversos y heterogéneos, con necesi-

Mexicanos Primero Jalisco

/// A estos retos se suman preocupaciones estructurales como grupos sin docentes durante semanas, rezagos importantes en lectura y escritura de estudiantes, fragmentación de plazas laborales y condiciones que limitan el tiempo destinado al acompañamiento pedagógico”.

dades académicas, emocionales y socioemocionales diferenciadas.

Otros retos son atender el desgaste profesional y emocional derivado de la sobrecarga administrativa, múltiples funciones y exigencias crecientes; así como la necesi-

dad de formación continua frente a las nuevas realidades educativas.

Además, ven como urgente la falta de redes y apoyo suficientes para atender problemáticas emocionales, violencia y salud mental en las comunidades escolares.

De acuerdo con la asociación civil, en Jalisco, cerca de 80 mil docentes de educación básica acompañan todos los días el aprendizaje y desarrollo integral de más de 1 millón 600 mil estudiantes de preescolar, primaria y secundaria.

“La docencia es la madre de todas las demás profesiones, hoy más que nunca necesitamos de la sociedad para que los estudiantes tengan inspiración, estar en comunidad es estar en unión por lo que tenemos en común: el estudiante. La docencia nos permite sembrar eternidad”, recalcó Juan José, director de una escuela.

‘Amenazas en escuelas fue moda’

Dice Secretario que los casos han disminuido en el Estado

ADÁN PADILLA

El titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes, aseguró que las amenazas de presuntos tiroteos escritas en baños de escuelas de Jalisco han disminuido drásticamente y afirmó que se trató de “una moda” vinculada a bromas realizadas por estudiantes.

“Afortunadamente ha disminuido drásticamente. Hemos estado mucho en coordinación con C5 y también con las autoridades municipales de seguridad. Fue una moda, esperamos que ya no regrese porque consume muchos recursos de autoridades, de protección civil, de seguridad de los municipios y

seguridad del Estado”, señaló Flores Miramontes.

El funcionario explicó que las autoridades educativas y de seguridad realizaron visitas a los planteles para dialogar con los alumnos y concientizarlos sobre las consecuencias de este tipo de amenazas, lo que ayudó a que los reportes prácticamente desaparecieran.

Flores Miramontes de-

talló que en cinco escuelas sí se corroboraron mensajes escritos relacionados con amenazas, mientras que en otros siete casos únicamente se realizaron reportes sin encontrar indicios.

“(En Jalisco fue) principalmente en (escuelas) secundarias. Esta tendencia en otros estados fue de muchas decenas de casos y principalmente se presentó en bachi-

lleratos, universidades y secundarias”, indicó el titular de la SEJ.

El Secretario descartó además que existan estudiantes detenidos por estos hechos e hizo un llamado a los padres de familia para dialogar con sus hijos sobre la gravedad de este tipo de mensajes, debido al pánico que genera en la comunidad estudiantil.



Juan Carlos Flores aseguró que autoridades educativas y de seguridad dialogaron con alumnos sobre estos casos.

ANÁLISIS CADA VEZ TRABAJAN MÁS

IMCO pide atender rezagos y condiciones laborales del profesorado en todo el país

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) advirtió que mejorar las condiciones de los docentes es indispensable para fortalecer la educación en México. En un análisis realizado con motivo del Día del Maestro, el organismo señaló que los profesores enfrentan jornadas laborales extensas, bajos salarios y condiciones poco favorables para su desarrollo profesional.

De acuerdo con el IMCO, en México existe escasez de docentes y quienes eligen esta profesión encuentran dificultades que limitan su crecimiento, capacitación y desempeño dentro de las aulas. El organismo consideró que estas condiciones afectan directamente la calidad educativa y la atención que reciben los estudiantes.

El análisis compara la situación de México con los países integrantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Mientras en esos países cada maestro de primaria atiende en promedio a 15 alumnos y los de secundaria a 13, en México los docentes de primaria atienden a 24 estudiantes y los de secundaria a 16.

El IMCO explicó que esta diferencia refleja una falta de personal suficiente para cubrir la demanda educativa, principalmente en primaria. Además, indicó que

el mayor número de alumnos genera cargas laborales más pesadas y mayores responsabilidades para los maestros.

El organismo también destacó que el trabajo docente no se limita a las actividades en el aula. Los profesores dedican tiempo adicional a preparar clases, evaluar estudiantes, revisar tareas, dialogar con padres de familia, realizar tareas administrativas, asistir a capacitaciones y trabajar en planeaciones escolares.

A pesar de desempeñar jornadas laborales más largas que el promedio de los países de la OCDE, la docencia continúa siendo una de las profesiones menos valoradas, según el análisis.

Con base en datos de la herramienta Compara Carreras, elaborada por el IMCO, los docentes perciben un salario promedio mensual de 10 mil 650 pesos, cifra 17% menor al promedio de personas con carrera profesional, que asciende a 12 mil 96 pesos mensuales.

El IMCO señaló que los ingresos y las condiciones laborales de los maestros no corresponden a la importancia de su trabajo en la formación académica y el desarrollo del país. También advirtió que atender estos desafíos permitiría fortalecer el sistema educativo, mejorar el desempeño docente y elevar competitividad de México.

“Lemus nos juntó para afinar la orquesta”: Mirza Flores

Política. La coordinadora estatal de MC señala que las agendas individuales consumieron a los actores políticos del partido; la reunión con el gobernador se da ante el próximo proceso electoral en 2027

ALEJANDRO SÁNCHEZ
GUADALAJARA

La coordinadora estatal de Movimiento Ciudadano revela que el gobernador convocó a los emecistas para dejar atrás las “agendas individuales”. Algunos sí sintieron “el apretón”, admite. Critica a Morena, habla de la separación del PVEM y minimiza el activismo de Enrique Alfaro desde España.

Por primera vez, el gobernador Pablo Lemus reunió en un mismo espacio a todos los niveles de Movimiento Ciudadano en Jalisco: Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y estructura partidista. El objetivo del encuentro del lunes, según la coordinadora estatal Mirza Flores, fue “afinar la orquesta” porque cada quien estaba tan concentrado en su labor cotidiana que perdió de vista los esfuerzos colectivos.

“Antes el gobernador se reúne en privado con el Ejecutivo, con el Legislativo, conmigo por temas del partido. Pero ahora nos juntó a todos. La intención es afinar a toda la orquesta. Cuando gobiernas, cuando estás en el Poder Legislativo o en el Ejecutivo, todos estamos muy concentrados haciendo nuestro trabajo y dejamos de tener una vista perimetral de lo que los otros hacen”, declaró Flores en entrevista.

La dirigente reconoció que las agendas individuales terminaron por consumir a los actores políticos del partido naranja. “Nos volvemos muy individuales porque nuestras agendas ‘corren’, o sea, siempre estás lleno de trabajo. El gobernador quiere que estemos en sintonía, con más comunicación, viendo qué hace cada quién para apoyarnos y reforzarnos”, explicó. Ante la pregunta de si andaban “tocando en diferente sinfonía”, Flores respondió: “Yo creo que en la misma, pero cada quien con su instrumento. Aquí la cosa es que seamos una orquesta muy organizada”.

Un “apretón” que no todos sintieron igual

Tras el cónclave circularon versiones sobre un posible “jalón de orejas” del gobernador hacia su propio equipo. Flores aceptó



La dirigente emecista reconoció que algunos colegas sintieron “el apretón”. MILENIO

CLAVE

Encuentro

Por primera vez, el gobernador Pablo Lemus reunió en un mismo espacio a todos los niveles de Movimiento Ciudadano en Jalisco: Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y estructura partidista.

que algunos sí sintieron el llamado de atención, pero aclaró que no fue su caso. “A mí no me jaló las orejas. Más bien me puso de ejemplo de cómo es-

toy trabajando desde mis redes sociales: que no les dejo pasar ninguna a Morena, que los estoy denunciando permanentemente. Para mí no fue jalón de orejas”, afirmó.

Sin embargo, admitió que otros sí pudieron haber sentido “el apretón”. “No lo digo por nadie en particular, pero cuando el gobernador hablaba, hubo quien se puso en el saco y dijo: ‘A caray, ¿no estaremos haciendo lo propio?’”, narró.

La coordinadora insistió en que las formas del mandatario siempre son cálidas. “Las formas del gobernador Lemus siempre son muy agradables, muy gratas. Y hasta cuando está llamando al orden, siempre lo hace de forma muy cálida”, subrayó.

Contexto electoral y mensaje contra Morena

La reunión ocurre en un momento clave: el proceso electoral 2027 ya empieza a agitarse y la dirigencia nacional de Movimiento Ciudadano, con la visita de Jorge Álvarez Máynez, ha dado señales de reorganización. Flores lo interpreta como una ventaja. “Estamos muy adelantados a todos los tiempos. La organización que tenemos desde el partido, que el gobernador atiende lo administrativo pero también lo político, es una forma de decir: ‘Estamos preparándonos y listos para la contienda’”, sostuvo.

Y lanzó un mensaje directo contra Morena: “Morena solito cada día se abre más sus propias

grietas para su extinción en Jalisco. El votante de MC vota con mucha responsabilidad... contra Morena. Para que Morena no crezca. Ellos solitos se están encargando de su propio destino. Nadie necesita hacer nada por ellos”.

El PVEM “hizo bien”

Sobre la decisión del PVEM de separarse de Morena, Flores fue contundente: “Es un acto de congruencia y responsabilidad. No están dispuestos a seguir viviendo políticamente en medio de ese caos que es Morena, porque son muchos Morenas”.

Agregó un segundo motivo: “No quieren estar vinculados a todo esto que se está destapando de los narcogobiernos de Morena”. Y criticó a la presidenta Claudia Sheinbaum: “No es una presidenta cercana. Quienes la acompañan ni siquiera son de su confianza. La gente no se siente atendida, no se siente escuchada”.

Flores advirtió que las denuncias de extorsión a mototaxistas en Tlaquepaque “serán solo la punta del iceberg” de lo que se destapará en las próximas semanas.

Alfaro desde España: “Nos dijo que voláramos solos”

Consultada sobre si el exgobernador Enrique Alfaro intenta reactivar su equipo desde España, Flores minimizó el tema: “El equipo de Guadalajara está activado, los veo trabajando. Pero no veo la presencia de él, ni siquiera virtual”.

Y recordó las palabras de despedida de Alfaro: “Más bien es como que desde que se fue nos dijo a propios y extraños: ‘Ya es tiempo de que vuelen solos, yo voy a ocuparme de otras cosas’. Lo dejé muy claro”.

Flores calificó el cónclave como “oportuno y cálido”, y aseguró que el mensaje final fue de unidad. “Como equipo tenemos que salir a comunicar lo mismo, a oler a lo mismo, a hablar de lo mismo, para seguir tocando la misma melodía. Que sea un concierto donde el ensamble sea armónico”, concluyó.

Y sentenció con una frase para los distraídos: “A quien le haya quedado el saco, que se lo ponga”. —



Martín Aquino

Valeria Ávila promueve la reforma para endurecer los requisitos para dirigir al organismo rector del agua.

Impulsa Hagamos mayores requisitos para dirigir al SIAPA

MARTÍN AQUINO

Los diputados de Hagamos en el Congreso local impulsan reforma para establecer más requisitos en la designación de titular del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), pues actualmente sólo se pide contar con título profesional en materias afines al organismo, cinco años de experiencia y trayectoria reconocida.

De acuerdo con la legisladora hagamista Valeria Ávila, la iniciativa de ley plantea establecer como requisitos para ser titular del organismo, ser mexicano nativo de Jalisco o haber residido en la entidad durante los últimos cinco años, tener al menos 30 años de edad, y contar con título profesional de licenciado en materias afines al organismo con antigüedad mínima de cinco años y registrado en Profesiones del Estado.

Además de contar con experiencia de tres años al momento de la designación, en materia de finanzas públicas, administración, abastecimiento y gestión de servicios públicos, tecnologías de la información y monitoreo de datos, recursos hídricos y sostenibilidad ambiental, gestión de crisis y resiliencia urbana, gobernanza y participación ciudadana, o gestión de cam-

Valeria Ávila
Diputada de Hagamos

Esto evitaría lo que ha venido sucediendo con el SIAPA durante décadas, y es que justamente los Gobernadores usen este organismo como la caja chica en donde ponen a sus cuates (...), lo que ha provocado la situación difícil que atravesamos”.

bio climático y adaptación.

La propuesta de Hagamos indica que la facultad que tiene el titular del Ejecutivo para designar al director del SIAPA, se modificaría, pues intervendría una Junta de Gobierno.

“Lo que buscamos es quitarle la facultad al Gobernador del Estado, a cualquiera que esté en turno, para que no sean ellos quienes designen al titular del organismo del SIAPA, sino que sea a través de una Junta de Gobierno en donde, por cierto, participan los Municipios, para que sea una designación justa, que sea a través de diferentes convocatorias abiertas y que sean perfiles calificados”, apuntó Ávila.

Urgen a publicar Ley Vicaria

ABRAHAM ACOSTA

Aunque el Congreso de Jalisco aprobó el pasado 5 de marzo una reforma en materia de violencia vicaria, organizaciones civiles y especialistas señalan que la ley aún no entra en vigor debido a la falta de promulgación y publicación por parte del Poder Ejecutivo estatal, lo que mantiene en incertidumbre a víctimas que buscan acceso a la justicia.

Según Ana Paula Sandoval, directora general de Civilidad para Transformar A.C. y coordinadora del programa Maternando Justicia, la reforma contempla tres cambios principales: la incorporación del término “violencia vicaria” en la legislación local, su reconocimiento explícito como una forma de violencia de género y su tipificación co-

mo delito autónomo.

“La violencia vicaria es de género porque tiene que ver con el hecho que está sucediendo, pero también con el por qué sucede y el contexto en el que sucede (...). Es una desigualdad en donde además el rol de género ha favorecido o creado de manera histórica, cuando el hombre pierde el control que ejercía directamente en contra de la mujer, lo traslada hacia sus seres más queridos”, señaló Sandoval.

Pese a su aprobación legislativa, la reforma no ha sido publicada en el Periódico Oficial del Estado, lo que impide su entrada en vigor.

Sandoval explicó que tras la falta de promulgación, organizaciones civiles presentaron oficios y posteriormente un juicio de amparo para exigir la publicación de la refor-

Ana Paula Sandoval

Dir. Civilidad para Transformar

“ La violencia vicaria es de género porque tiene que ver con el hecho que está sucediendo, pero también con el por qué sucede y el contexto en el que sucede”.

ma. El recurso fue admitido por un juzgado federal, aunque el proceso de notificación ante el Poder Ejecutivo ha enfrentado retrasos administrativos, ya que señalaron que el documento entregado no se podía leer.

Busca ley proteger a los menores de edad

Establecen restringir el uso de Internet

Aplicará medida en escuelas y espacios públicos en el Estado

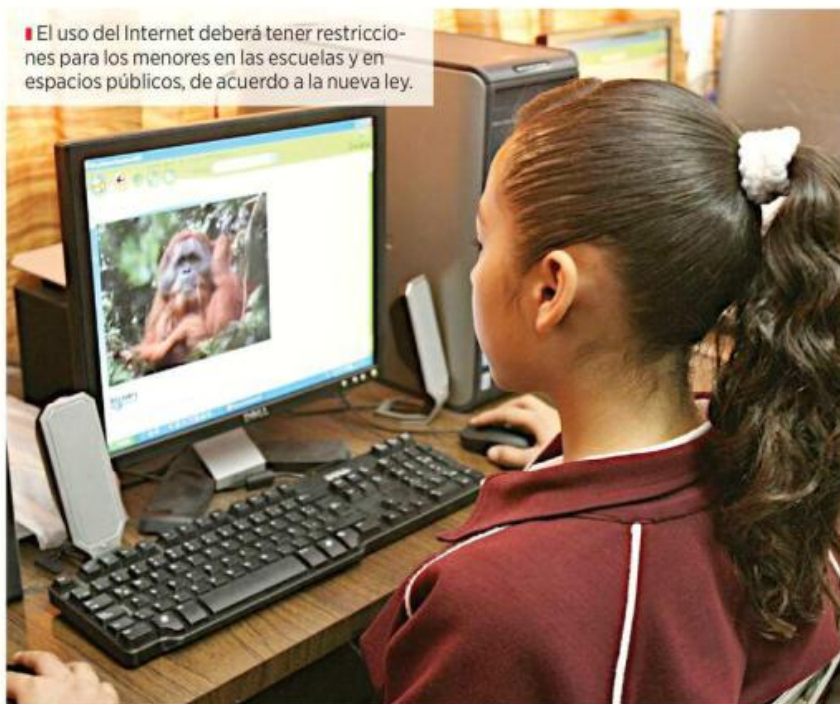
MARTÍN AQUINO

Los centros educativos de Jalisco y Ayuntamientos, deberán restringir el uso de Internet a menores de edad en escuelas y espacios públicos, de acuerdo con la Ley para Garantizar los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Entornos Digitales del Estado, aprobada por el Congreso local.

Ante una propuesta impulsada por la diputada de MC, Adriana Medina, en coordinación con el DIF Jalisco, el Legislativo estableció nuevas disposiciones legales que contemplan regular el acceso a Internet para menores de edad.

En la Ley sobre entornos digitales se prevé que la Secretaría de Educación de Jalisco tendrá que instalar un software de control y filtrado de contenidos, restricción de acceso a páginas inapropiadas conforme al rango de edad de los menores, e implementación de protocolos de navegación guiada con

El uso del Internet deberá tener restricciones para los menores en las escuelas y en espacios públicos, de acuerdo a la nueva ley.



enfoque pedagógico.

También se establece que los centros educativos deberán proteger y promover los derechos de los menores en todas las actividades relacionadas con el acceso a Internet y el uso de tecnologías digitales.

Los Ayuntamientos, por su parte, deberán emitir y actualizar reglamentos que garanticen el acceso libre, seguro y progresivo a Internet de menores en espacios públicos y establecimientos mercantiles o de servicios.

Así como supervisar, con

cráteros éticos y técnicos, la correcta implementación de medidas de seguridad digital, como filtrado de contenidos o segmentación de red en los espacios públicos bajo su jurisdicción; además de otorgar distintivos de espacios digitales seguros a establecimien-

Adriana Medina
Legisladora de MC

“Más que ser una ley restrictiva, es una ley formativa que busca crear una nueva ciudadanía digital en corresponsabilidad de padres de familia, una ley que reconoce la importancia de proteger las infancias”.

tos que cumplan con lo establecido en la normatividad reglamentaria.

En la nueva ley también se indica que los centros educativos y establecimientos mercantiles que incumplan disposiciones sobre entorno digital seguro podrían enfrentar sanciones como amonestación, multa de hasta mil Unidades de Medida y Actualización, que equivalen a 117 mil 310 pesos, suspensión temporal de actividades, y revocación de permiso o licencias.

“Esta es una nueva ley para un fenómeno nuevo, y ha sido construida desde un enfoque garantista, progresista e incluyente; es una ley que por un lado reconoce la importancia del acceso a Internet en el proceso de formación y socialización de las niñas, niños y adolescentes, y por el otro pone atención en los riesgos que se encuentran en el entorno digital”, dijo la legisladora Medina.

Reclama Morena Comisión; dice PVEM que le corresponde

MARTÍN AGUINO

En el Congreso de Jalisco, la bancada de Morena, que encabeza Miguel de la Rosa, solicitó quitar al ex morenista y ahora integrante del Partido Verde, Alberto Alfaro García, la presidencia de la Comisión de Vigilancia que le fue asignada mientras era legislador guinda.

En la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Legislativo, se elaboró un acuerdo avalado por Morena, PAN, PRI, Hagamos, Futuro y PT, en el que se propone retirar la Comisión a Alfaro García y, en su lugar, nombrar al morenista Alejandro Barragán Sánchez; el documento, que fue rechazado por MC y Partido Verde, debe ser votado por el Pleno.

El 3 de febrero, Alfaro García anunció su salida de la bancada de Morena para sumarse a la del Partido Verde.

El coordinador de diputados del Partido Verde, José Guadalupe Buenrostro, dijo que su bancada peleará para quedarse con la presidencia de la Comisión de Vigilancia, pues al inicio de la Legislatura 64 debieron asignarle dos Comisiones y sólo le entregaron la de Medio Ambiente, que preside Yussara Canales.

“Nos tocaban dos Comi-



■ Alberto Alfaro, presidente de la Comisión de Vigilancia, y Guadalupe Buenrostro, coordinador parlamentario del Partido Verde.

Martín Aquino

José Guadalupe Buenrostro Diputado del PVEM

“ Se propuso por Morena quererla recoger, yo no estuve de acuerdo y se los dije en la Junta de Coordinación Política que iba a estirar la liga hasta donde más me alcanzara (...). Nosotros sí vamos a pelear la Comisión”.

siones conforme a la Ley Orgánica (del Congreso) y nos dejan una en ese acuerdo (al arrancar la Legislatura). Yo no estuve de acuerdo, pero al último, en última instancia de mi partido me dijeron ayúdales, no vamos a estar

ahí desgastándonos en ese tema; entonces, ahora que la pelota cae en nuestra cancha, la Comisión cae en nuestra cancha y tenemos dos diputados más, lo mínimo que sería es pelearla”, declaró Buenrostro.

SISEMH

Concluye capacitación a mujeres que emprenden

REDACCIÓN

GUADALAJARA

En alianza con Mercado Libre y Emprende Pro Mujer, la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) celebró la clausura del programa Autonomía para Mujeres Emprendedoras.

El evento, realizado en el Centro de Reunión y Atención para las Mujeres (CREA), fue encabezado por la titular de SISEMH, Fabiola Loya Hernández, quien destacó que la colaboración entre el sector público y privado es una pieza clave para generar oportunidades que transformen la vida de las personas.

El programa permitió que más de 100 mujeres desarrollaran habilidades en innovación, gestión de negocios y herramientas digitales, facilitándose su inserción en la economía actual.

Como parte del reconocimiento a la disciplina y el desempeño se realizó la develación de las 10 ganadoras de "capital semilla", quienes recibieron incentivos económicos por parte de Mercado Libre para impulsar directamente la consolidación de sus emprendimientos. Además, se realizó un sorteo para entregar terminales bancarias a algunas de las participantes.

Durante seis semanas las participantes se involucraron en un proceso de formación virtual, flexible y accesible, diseñado para adaptarse a sus realidades y tiempos.

Loya Hernández abundó que esta iniciativa se suma a la política estatal de apoyo al emprendimiento femenino, la cual se complementa con programas como Fuerza Mujeres y Empresarias de Alto Impacto, cuyas convocatorias para este año se darán a conocer en los próximos días.

Ante el éxito y la alta participación en este ciclo, la SISEMH notificó la apertura de una segunda generación del programa.

Percepción de inseguridad, mayor en ellas

ESPACIOS PÚBLICOS, LOS DE MAYOR TEMOR

Según la última Envepe, sólo el **36.3 por ciento de las jaliscienses** afirmó sentirse segura al caminar sola de noche cerca de su casa

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

La última Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envepe) a cargo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) evidenció una brecha de género en la percepción de seguridad, ya que sólo el 36.3 por ciento de las mujeres jaliscienses encuestadas afirmó sentirse segura al caminar sola de noche cerca de su vivienda.

En el caso de los varones, el porcentaje ascendió a 51.1, según un reporte de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) recientemente difundido y basado en la encuesta.

Asimismo, la Envepe 2025 reveló que el 59.4 por ciento de las jalis-



ARCHIVO NTR

CAMIONES. El 59.4 por ciento de las mujeres jaliscienses dijo sentirse insegura al utilizar el transporte público.

cienses reportó sentirse insegura al utilizar el transporte público, situación que, según el informe, refleja la necesidad de fortalecer políticas públicas con perspectiva de género para atender la violencia comunitaria y el acoso en espacios urbanos.

En ese sentido, la encuesta arrojó que los espacios públicos figuran entre los sitios donde más temor experimenta la población, ya que el 59.4 por ciento de las y los encuestados dijo sentirse inseguro en el transporte público y el 59.1 por ciento, en las calles.

En cuanto a la percepción de riesgo, también alcanza el entorno cotidiano,

pues el 37.2 por ciento de las personas encuestadas consideró insegura su colonia o localidad, mientras que el 61.3 por ciento percibió inseguridad en su municipio o en el estado en general.

En general, el 62.9 por ciento de la población de 18 años y más de Jalisco consideró que la inseguridad es el problema más grave que enfrenta la entidad.

Por otro lado, la encuesta reveló que el 91.7 por ciento de los delitos cometidos en la entidad no fue denunciado o no derivó en una carpeta de investigación.

Fraccionan obra para ERT

COSTARÁ 25.34 MILLONES DE PESOS

ESPECIAL

El proyecto del estacionamiento cercano al aeropuerto tapatío en el que podrán operar las empresas de redes de transporte se dividió en tres contratos



PLAZOS. Según los contratos transparentados, las obras del estacionamiento debieron comenzar el 2 de abril y tienen como fecha límite el 31 de mayo.

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) fraccionó en tres partes la obra del estacionamiento para la operación de empresas de redes de transporte (ERT) cerca del aeropuerto.

De acuerdo con el portal de transparencia de obra pública de la SIOP, el proyecto se dividió en tres contratos y la suma total es de 25.34 millones de pesos (mdp). De no fraccionarse la obra tendría que haberse generado un proceso de licitación pública.

La Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios específica en su artículo 43, relacionado a los procesos de contratación y sus modalidades, que hay tres maneras en las que la SIOP puede contratar: licitación pública, concurso simplificado sumario y adjudicación directa.

También precisa que cualquier obra con valor igual o mayor a 100 mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA)

deberá contratarse sólo por licitación pública. Considerando que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) tasó la UMA en 117.31 pesos en su valor diario, toda obra por encima de 11.73 mdp tendría que contratarse por licitación.

Dicha legislación obligaría a la SIOP a generar una licitación pública para el proyecto en su totalidad, pues el valor es de 25.34 mdp, 5 mdp más que los 20 mdp que anunció el gobernador Pablo Lemus Navarro en la rueda de prensa La Mañana del Pueblo del 6 de marzo.

No obstante, la SIOP optó por dividir el proyecto en tres partes, todas por debajo del límite establecido en la ley, y con ello contrató bajo la modalidad de concurso simplificado sumario, es decir, por invitación a cuando menos cinco empresas.

Esta modalidad también le permitió reducir los tiempos de contratación a la mitad, según lo aplicable conforme al artículo 90 de la misma ley.

LOS CONTRATOS

La primera de las fracciones en las que

se dividió el proyecto consiste en la construcción del área de ascenso y descenso de la terminal intermodal con un costo de 5.13 mdp. Se adjudicó a la empresa Armaqop.

La segunda consiste en la construcción del estacionamiento, caseta de ingreso y cercado perimetral, y representa el compromiso de mayor monto: 11.30 mdp. En esta fase se contrató a Greenova Constructores.

La última parte, enfocada en la construcción de vialidades interiores y la caseta de salida, costará 8.91 mdp. Se encargó a la empresa Elemento 83 Construcciones y Servicios.

De acuerdo con las fichas informativas y las actas de fallo de cada una de las tres contrataciones, las obras debieron comenzar a la par el 2 de abril y tienen como fecha límite el 31 de mayo, es decir, en dos semanas tendrían que estar terminadas.

No obstante, la SIOP no ha transparentado los avances de la obra, pues en el mismo portal las tres contrataciones reportan 0 por ciento de avance.



Cortesía

Cumplen con vacunación

Jalisco continúa su lucha contra el sarampión. Como una forma de evitar la enfermedad, la Secretaría de Salud informó que la entidad registra una cobertura del 100 por ciento en la vacunación de bebés menores de 18 meses e invitó a la población a completar su esquema de inmunización.

ASEGURA LA SSJ

Alcanza Jalisco cobertura total vs. sarampión en menores de 18 meses

ESPECIAL

**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó que alcanzó una cobertura del 100 por ciento en vacunación contra el sarampión en bebés menores de 18 meses, con lo que eliminó el rezago en este grupo poblacional.

Aun así la dependencia estatal reiteró el llamado a madres, padres y tutores para completar los esquemas de vacunación y evitar contagios de una enfermedad considerada altamente contagiosa.

El director de Evidencia e Inteligencia en Salud de la SSJ, César Augusto Domínguez Barbosa, señaló que aunque el avance es positivo, es necesario mantener la participación ciudadana para asegurar la inmunización de niñas y niños conforme a su edad.

“Alcanzar el 100 por ciento de cobertura en las niñas y niños que hoy



BIOLÓGICOS. La dependencia asegura que ya eliminó el rezago en este grupo poblacional.

tienen menos de 18 meses permite reducir significativamente el riesgo de transmisión y proteger especialmente a éste que es uno de los grupos más vulnerables”, indicó.

El funcionario recordó que los bebés deben recibir la llamada ‘dosis cero’ a los seis meses de edad, seguida de una

primera aplicación al cumplir un año y una segunda dosis a los 18 meses.

A la par exhortó a las personas menores de 49 años que no cuenten con el esquema completo, que consiste en dos dosis, a acudir a vacunarse.

EN JALISCO

Van 13 casos de gusano barrenador en mascotas

**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

El titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) Jalisco, Eduardo Ron Ramos, informó que ya suman 13 reportes de gusano barrenador en mascotas en la entidad, entre los que se incluye el primer contagio detectado dentro del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), específicamente en la colonia Agua Blanca, en Zapopan.

Detalló que de los 331 casos acumulados de gusano barrenador del ganado (GBG) en Jalisco alrededor de 90 permanecen activos.

El funcionario señaló que los animales afectados fueron atendidos de manera inmediata y permanecen en buenas condiciones de salud.

“Estamos trabajando con el Colegio de Médicos Veterinarios Especializados en Pequeñas Especies. Se han atendido de manera rápida y eficaz; los perritos siguen estando bien”, afirmó.

Reconoció que Jalisco atraviesa una fase de crecimiento en los casos de esta infestación, pero a la par recordó que previamente implementó acciones preventivas para retrasar su llegada.

El secretario explicó que actualmente se mantiene una estrategia conjunta con la Unión Ganadera Regional de Jalisco y productores pecuarios para contener la propagación mediante la entrega de kits con polvos cicatrizantes para atender heridas en becerros recién nacidos, particularmente en el ombligo, una de las principales zonas de infestación.

Asimismo, insistió en que la clave para controlar el problema será aumentar la liberación de moscas estériles, método biológico utilizado para disminuir la reproducción del gusano barrenador.

Detalló que en etapas anteriores de control sanitario se liberaban hasta 500 mil moscas estériles por semana, mientras que actualmente sólo se dispersan alrededor de 100 mil.

Indicó que una nueva planta federal de producción de mosca estéril en Chiapas permitiría sumar otras 100 mil, aunque reconoció que la cifra seguiría siendo insuficiente para mantener la plaga en niveles de latencia.

También destacó que el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) eligió a Jalisco para instalar el primer Centro de Emergencia del Gusano Barrenador del Pacífico.

La autoridad estatal llama a la población a que, en caso de detectar signos sugerentes a GBG, como secreción sanguinolenta, olor putrefacto o la presencia de larvas, acuda con un médico veterinario para brindarle la atención inmediata, además de notificar al Senasica, así como reportar el caso a los números telefónicos 800 751 2100, 55 3996 4462 y 33 3030 8077.



Estamos trabajando con el Colegio de Médicos

Veterinarios Especializados en Pequeñas Especies. Se han atendido de manera rápida y eficaz; los perritos siguen estando bien”

**EDUARDO RON RAMOS
TITULAR DE LA SADER JALISCO**

ESPECIAL



EN LA CIUDAD. Entre los casos detectados en mascotas ya hay algunos registrados en la metrópoli.

SADER

Tras bloqueo a ganado vivo, apuestan por certificaciones

**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

La permanencia de restricciones para exportar ganado hacia Estados Unidos (EU) continúa afectando al sector pecuario nacional, principalmente por la caída en el precio del becerro, por lo que el gobierno de Jalisco comenzó a apoyar a empresas locales para que obtengan certificaciones que les permitan exportar carne procesada a Estados Unidos.

Así lo refirió Eduardo Ron Ramos, titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) Jalisco, quien explicó que el cierre fronterizo ha generado repercusiones económicas para productores, incluso en estados que no exportan directamente.

Añadió que el impacto también ya se refleja en la industria cárnica estadounidense, donde el precio de la carne registra incrementos superiores al 30 por ciento en algunas regiones de Texas.

Ante ese panorama destacó que el gobierno estatal comenzó con los apoyos a empresas locales aun cuando sigue restringida la exportación de ganado vivo.

El secretario informó además que Jalisco trabaja con Colima en un esquema de regionalización sanitaria para elevar el estatus zoonosanitario de cuatro municipios: Cuautitlán de García Barragán, Zapotitlán de Vadillo, Cihuatlán y Tolimán con miras a recuperar condiciones de preexportación.

Precisó que el proceso requiere también la participación de los ayuntamientos, particularmente en la mejora de rastros municipales conforme a exigencias sanitarias estadounidenses.

En otro tema, el funcionario reconoció que existe una sobreproducción de agave derivada del crecimiento acelerado de productores en los últimos años y de la desaceleración en el consumo mundial de bebidas alcohólicas.

TRAS INVERSIÓN

Presumen exportaciones en el agro por 28 mdp

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) Jalisco informó que a través de una inversión conjunta de poco más de 8 millones de pesos (mdp) el gobierno de Jalisco y empresas agroalimentarias lograron concretar exportaciones inmediatas por 28 mdp; además, proyectan negocios superiores a los 130 mdp tras participar en cuatro de las principales ferias internacionales del sector.

La estrategia de internacionalización impulsada por la Sader Jalisco en coordinación con organismos empresariales y productores incluyó presencia en Asia Fruit Logistica, en Hong Kong, China; Fruit Attraction, en Madrid, España; The Global Produce & Floral Show, en California, Estados Unidos, y Foodex, en Tokio, Japón.

El programa, explicó la dependencia, tiene como objetivo diversificar mercados y reducir la dependencia de Estados Unidos, destino de más del 85 por ciento de las exportaciones agroalimentarias del estado.

De acuerdo con autoridades estatales, los resultados preliminares contemplan además la generación de hasta mil 500 empleos directos e indirectos relacionados con cadenas productivas como berries, aguacate, mango, tequila, limón y vainilla.

Como parte de la estrategia, el gobierno estatal anunció que incrementará 25 por ciento el presupuesto destinado a promoción internacional para alcanzar 10 mdp en el próximo ciclo.

Además de la promoción comercial, el programa contempla capacitación a productores en temas de inocuidad, etiquetado, sostenibilidad, logística internacional y digitalización de procesos.

EN JUSTICIA AGRARIA

Denuncian retrocesos por cierre de tribunal

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Abogados especialistas en materia agraria denunciaron el cierre del Tribunal Unitario Agrario Distrito 16 en Jalisco, decisión que, aseguraron, provocará un mayor rezago en la impartición de justicia para ejidatarios, comuneros y familias que mantienen litigios agrarios en el estado.

La abogada agrarista María del Carmen Figueroa González advirtió que el acuerdo 11/2026, emitido por el Tribunal Superior Agrario, establece que a partir del próximo 21 de mayo desaparecerá uno de los tres tribunales agrarios que operan actualmente en Jalisco.

Explicó que actualmente el Tribunal 13 atiende 38 municipios; el Tribunal 15, otros 40, y el Tribunal 16, un total de 18 municipios; sin embargo, tras el cierre de este último la carga de trabajo será redistribuida entre los otros dos órganos jurisdiccionales.

Detalló que 26 municipios pasarán al Tribunal 13, que ahora deberá atender 64 demarcaciones, mientras que tres más (Guadalajara, Zapopan y El Salto) serán absorbidos por el Tribunal 15, que quedará con 43 municipios bajo su responsabilidad.

Los abogados consideran que la medida representa "un retroceso para la justicia agraria", ya que actualmente existen expedientes con rezagos de hasta seis años y acuerdos judiciales que tardan hasta tres meses en emitirse.

"Si ahora con tres tribunales los acuerdos tardan hasta tres meses, con solamente dos el tiempo podría duplicarse y afectar aún más el derecho humano a una justicia pronta y expedita", señaló Figueroa González.

La litigante criticó que la decisión se haya tomado sin diálogo previo con abogados y usuarios del sistema agrario, y aseguró que no existió un estudio técnico que evaluara las afectaciones para los campesinos y ejidatarios de Jalisco.

Ante esta situación un grupo de abogados anunció que promoverá amparos, además de presentar recursos y quejas ante instancias superiores y el Senado de la República para intentar revertir el cierre del tribunal.

Los inconformes recordaron que anteriormente ya se había frenado un intento similar de desaparición y reiteraron que incluso los tres tribunales existentes eran insuficientes para abatir el rezago agrario en la entidad.

ESPECIAL



LEGISLATIVO. Los abogados anunciaron que podrían recurrir ante el Senado para revertir la decisión.



Cortesía

■ El programa arrancó en la Colonia El Mirador.

Arrancan en GDL programa de bacheo

ABRAHAM ACOSTA

El Programa de Bacheo Emergente 2026 del Ayuntamiento de Guadalajara dio inició en la Colonia El Mirador, donde se realizarán trabajos de rehabilitación de vialidades previo al temporal de lluvias.

Las primeras acciones se realizaron en la Calle Álvarez del Castillo, entre Manuel Payno y Pablo Valdez, donde comenzó la intervención con maquinaria de la Dirección de Pavimentos para atender los baches y deterioros detectados en la zona.

“Nuestra meta del año pasado fueron 11 mil (toneladas de asfalto), hicimos 11 mil 700, solo en el temporal de lluvias. Hoy tenemos al menos la meta de repetir lo mismo, pero yo sé que vamos a ir por más. Y vamos a empezar este plan (...) para arreglar nuestras calles”, señaló la Alcaldesa, Verónica Delgadillo, a través de un comunicado.

La Edil dijo que el mantenimiento de las vialidades es una tarea permanente debido al uso diario de las calles y al desgaste natural de la infraestructura urbana.

De acuerdo con la Dirección de Pavimentos, en lo que va del año se han atendido más de 800 reportes ciudadanos.

El programa contempla una inversión de 56.8 millones de pesos y la aplicación de aproximadamente 17 mil toneladas de asfalto, con prioridad en vialidades principales, rutas de transporte público, accesos a escuelas y centros de salud, así como zonas de alto flujo vehicular.

Realizan muestra artística con alebrijes

Exponen estudiantes todos 'sus propósitos'

Buscan fortalecer mediante el arte proyectos de vida de los alumnos

ABRAHAM ACOSTA

Entre colores, cartón y figuras imaginarias que toman forma, la exposición "Alebrijes con propósito" reúne el trabajo de estudiantes y docentes de dos escuelas de San Martín de las Flores, como parte de una iniciativa enfocada en contextos vulnerables.

La muestra surge a partir de la identificación de problemáticas como la deserción escolar y el abandono, lo que llevó a impulsar talleres donde el arte se convirtió en una herramienta para fortalecer el proyecto de vida de las infancias.

"Surgió a raíz de que es una expresión de la cultura mexicana (los alebrijes), eso trae como identidad un sentido de pertenencia (...) Fue como el pretexto para trabajar toda esta parte de proyecto de vida y toda esta parte emocional, de la identidad y demás", compartió Natalia Murguía Placencia, líder de proyectos de intervención en Mexicanos Primero capítulo Jalisco A.C.

Los alebrijes fueron el eje creativo para trabajar el autoconocimiento, la identidad y las metas personales. La intención fue que cada figura sea construida a partir de tres animales que representan cualidades y aspiraciones de los propios estudiantes, además de incorporar elementos de la cultura mexicana y del entorno comunitario.

"Los niños estaban encantados con poder crear su propia obra de arte, que es algo que no



La exposición, que consta de 35 alebrijes, se presenta en el Centro Cultural El Refugio, en Tlaquepaque.

Natalia Murguía Miembro de Mexicanos Primero A.C.

/// Surgió a raíz de que es una expresión de la cultura mexicana (los alebrijes), eso trae como identidad un sentido de pertenencia (...) Fue como el pretexto para trabajar toda esta parte de proyecto de vida y toda esta parte emocional, de la identidad y demás".

suele pasar. Lo recibieron súper bien y más porque de esa manera estaban aprendiendo y se estaban auto conociendo, estaban conociendo a sus compañeros", compartió Rosalba Gascón, coordinadora de proyectos de intervención en la asociación civil.

El proceso incluyó tanto a docentes como a alumnos, quienes posteriormente replicaron la experiencia en

el aula, lo que permitió reforzar habilidades artísticas, emocionales y comunitarias dentro de las escuelas.

En total participaron alrededor de 350 estudiantes, y actualmente se exhiben 35 alebrijes elaborados con materiales reciclados como cartón, papel y engrudo. Las escuelas que participaron en dicho proceso fueron la primaria Lázaro Cárdenas, de

Los Santibáñez, de Tlaquepaque, y la primaria Urbana 1098, de Emiliano Zapata, del mismo municipio.

La exposición permanecerá abierta hasta el 28 mayo en el Centro Cultural El Refugio, en Tlaquepaque, como una invitación a conocer cómo el arte puede convertirse en una herramienta para acompañar la construcción de proyectos de vida en la niñez.

ESPECIAL



ZAPOPAN INAUGURA NUEVA EDICIÓN DE RUTA ESCULTÓRICA

EX VILLA MAICERA. Con una ceremonia realizada en el Parque de las Niñas y los Niños, el gobierno de Zapopan inauguró oficialmente la decimoctava edición de la Ruta Escultórica Metropolitana 2026, iniciativa cultural que del 14 de mayo al 27 de julio llevará el arte a calles, plazas, estaciones y espacios públicos de Zapopan, Guadalajara, Tlaquepaque, Tlajomulco y Puerto Vallarta. La nueva edición contará con esculturas ubicadas en espacios como el Andador 20 de Noviembre, los Arcos de Zapopan, Plaza Andares, el Parque de las Niñas y los Niños, estaciones del Tren Ligero, el Museo Regional de la Cerámica, entre otros sitios. *Redacción*

ESPECIAL

SOFOCAN INCENDIO DE VEHÍCULO EN TONALÁ



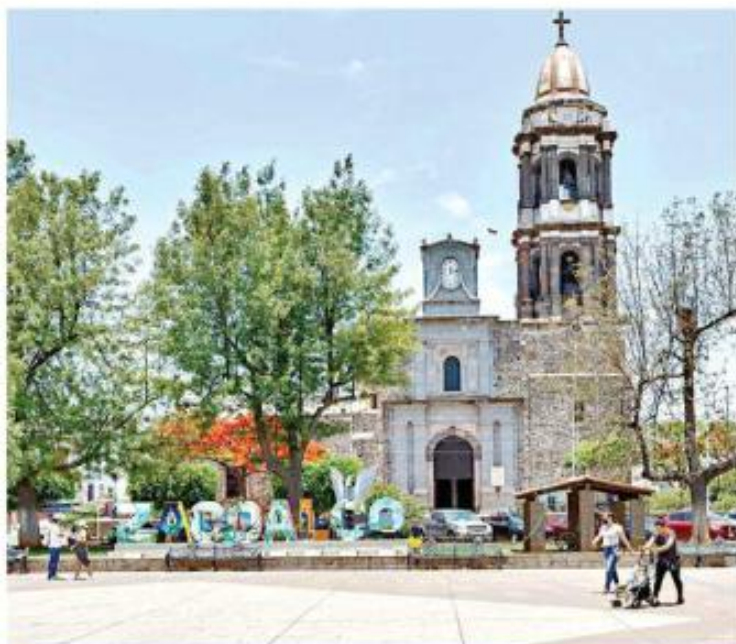
CUNA ALFARERA. Elementos de la Protección Civil y Bomberos Tonalá sofocaron ayer el incendio de un vehículo sobre la autopista Guadalajara a Zapotlanejo, antes de la entrada a avenida Tonaltecas. El personal de la dependencia brindó apoyo al conductor, quien informó que su automóvil comenzó a incendiarse tras una falla mecánica. Los apagafuegos sofocaron las llamas y el incidente no dejó personas lesionadas, según la Coordinación de Seguridad y Emergencias de Tonalá. *Redacción*



Cortés

Reinauguran puente

El puente La Desembocada, el cual fue dañado durante los narcobloqueos del pasado 22 de febrero, fue reinaugurado. La estructura forma parte de la Carretera Estatal 544, que comunica a Puerto Vallarta con municipios como San Sebastián del Oeste y Mascota.



■ Zacoalco de Torres ofrece una gran variedad de atractivos gastronómicos y culturales.

Promueven cuna del equipal

El 23 de mayo se realizará la Ruta del Sabor en Zacoalco de Torres

REBECA PÉREZ VEGA

Hay pueblos donde la tradición todavía se escucha en el golpe de las herramientas. En Zacoalco de Torres ese sonido proviene del equipal: madera en formas sinuosas, tiras de piel tensadas a mano y generaciones enteras inclinadas sobre un oficio que ha sobrevivido al paso del tiempo e incluso a las transformaciones del mercado.

Este 23 de mayo, mientras el municipio impulsa el proceso para obtener la Declaratoria de Patrimonio Cultural Inmaterial de carácter Estatal para las Técnicas Tradicionales de Elaboración del Equipal, también celebrará una de las iniciativas turísticas y culturales más persistentes de la región: la edición 39 de la Ruta del Sabor, creada por el investigador y promotor cultural Elías González Vázquez.

La declaratoria, promovida desde el Ayuntamiento encabezado por Nancy Toscano Hoyos, permitiría incorporar esta tradición artesanal al Inventario Estatal de Patrimonio Cultural, junto a expresiones identitarias de Jalisco como el mariachi y la charrería.

La distinción busca reconocer no solamente al objeto artesanal, sino al conocimiento transmitido entre familias, las técnicas manuales y la memoria colectiva ligada al equipal, un asiento de raíces prehispánicas que terminó por convertirse en emblema de Zacoalco.

En ese contexto, la Ruta del Sabor adquiere este año un peso distinto.

Más que un recorrido turístico, el trayecto funciona como una inmersión en los oficios, sabores y paisajes que sostienen la identidad de la región, resaltó González Vázquez, quien comenzó a organizar estas rutas desde 1987, cuando el turismo cultural to-

avía era un concepto poco difundido en Jalisco. Con el tiempo, las expediciones llegaron a convocar más de 100 personas en un solo fin de semana.

La travesía partirá hacia las minas de diatomita más grandes del mundo, ubicada en territorio zacoalquense. El paisaje mineral, abierto y blanquecino, revela depósitos formados por fósiles microscópicos de entre 200 y 600 millones de años, materia utilizada hoy en cerca de 70 aplicaciones industriales, especialmente para filtración de líquidos, resaltó González Vázquez.

La bienvenida oficial incluirá degustaciones de productos regionales: galletas de mantequilla, ponches, fruta de horno y pitayas. También aparecerán los históricos tacos de doña Mary, negocio familiar fundado en 1918 y sostenido ya por cinco generaciones.

Uno de los momentos centrales será la visita a Casa Laguna, taller donde se elaboran equipales que han viajado hasta el Palacio de Verano de los Reyes de España, el Palacio de Gobierno de Rabat, en Marruecos, así como hoteles, restaurantes y residencias de artistas en distintas partes del mundo. Allí, el equipal deja de ser solamente mobiliario para convertirse en un símbolo cultural que conecta lo artesanal con el diseño contemporáneo, abundó el promotor cultural.

El recorrido contempla además una parada en la Capilla de San Vicente de Paul, recinto franciscano del siglo 17 y concluirá con birria tatemada preparada por la familia Ureña y pan elaborado por Lupita Prado, heredera de otra tradición gastronómica local; para concluir los visitantes caminarán un tramo del antiguo Camino Real de Colima.

La salida será el sábado 23 de mayo, a las 8:00 horas, desde el Parque Revolución, en el cruce de Pedro Moreno y Marcos Castellanos. El cupo es limitado, para más informes enviar un mensaje a 331135-7784.

Dan buscadoras portazo al Forense

GABRIELA ALEGRÍA

En un portazo a las instalaciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) terminó la protesta del colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco, en exigencia de respuestas por el caso de Conchita, quien encontró a su hijo en el Semefo después de 10 años, pero no recibió

restos para sepultarlos.

Activistas se manifestaron desde las 17:00 horas y bloquearon carriles laterales y centrales de la Avenida Lázaro Cárdenas, en sentido a Tonalá, para denunciar presuntas irregularidades en el manejo de los restos de Juan Antonio, desaparecido el 26 de junio de 2016.

Señalaron que, apenas este mes, Conchita fue notificada de que su hijo había sido identificado, aunque posteriormente el IJCF le informó que no existían restos

para entregar.

La versión oficial sostiene que los restos fueron localizados mezclados con los de otra persona dentro de un tambo, disueltos en ácido; además, los fragmentos óseos habrían sido destruidos durante los procesos periciales.

Luego de tres horas de bloqueo, las buscadoras trasladaron la protesta al acceso principal del IJCF, donde exigieron dialogar con el director Axel Rivera. Durante la tensión, derriba-

ron una puerta e ingresaron a las oficinas para verificar si el funcionario estaba en el inmueble, aunque aseguraron que no lo encontraron.

Las activistas señalaron, además, que uno de los policías presentes les mostró su arma.

La protesta terminó alrededor de las 21:00 horas, después de que un representante del Gobierno estatal ofreció una mesa de trabajo en la Vicefiscalía de Desaparecidos.

JUSTICIA PÁG. 6



610972000313

Bloquean activistas la Avenida Lázaro Cárdenas

Exigen respuestas por caso Conchita

Los manifestantes entran al IJCF para buscar a funcionario

GABRIELA ALEGRÍA

La protesta del colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco, en las inmediaciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), escaló anoche hasta el ingreso forzado a las oficinas de la dependencia.

Activistas exigieron la presencia del director Axel Rivera para dar explicaciones en el caso de Conchita, quien buscó durante una década a su hijo desaparecido y le avisaron que sus restos estuvieron en la morgue desde el principio, aunque no recibió nada para sepultar.

La manifestación comenzó alrededor de las 17:00 horas con el bloqueo parcial de carriles laterales y centrales de la Avenida Lázaro Cárdenas. Las activistas reclamaron lo que consideran es una negligencia del IJCF en el manejo de los restos de Juan Antonio, desaparecido el 26 de junio de 2016 y localizado el 1 de julio de ese mismo año.

De acuerdo con el colec-



Gabriela Alegría

El bloqueo en Lázaro Cárdenas provocó caos vial.

tivo, Conchita pasó 10 años buscando a su hijo, hasta que a inicios de mayo recibió la notificación de que había sido identificado. Sin embargo, el IJCF le informó que no existían restos para entregar.

Según la versión oficial, los restos de José Antonio fueron hallados mezclados con los de otra persona dentro de un tambor y disueltos en ácido, por lo que nunca hubo un cuerpo íntegro. Además, los fragmentos óseos ha-

brían sido destruidos durante los procesos periciales de identificación.

Luego de tres horas de bloqueo, las activistas se retiraron de la vialidad y se concentraron en el acceso principal del IJCF, donde exigieron que el director saliera a dialogar con ellas. En ese momento los ánimos se intensificaron y las manifestantes derribaron una de las puertas de ingreso.

Las activistas señalaron, además, que uno de los poli-

cías presentes les mostró su arma. Posteriormente, algunas de ellas ingresaron a las oficinas para verificar si el director se encontraba en el sitio, aunque no lo localizaron.

La protesta concluyó cerca de las 21:00 horas, cuando las manifestantes se retiraron de las instalaciones.

Antes de irse, un vocero del Gobierno de Jalisco les prometió una mesa de trabajo para hoy, a las 10:00 horas, en la Vicefiscalía de Desaparecidos.

Marchan familiares y amigos de joven asesinado durante robo

Piden para menores penas más severas

Ricardo cursaba el sexto semestre del bachillerato; quería ser chef

TANIA CASILLAS

Familiares y amigos de Ricardo Alejandro Barba Sánchez, quien fue asesinado durante un robo por un adolescente de 17 años, marcharon para exigir que los menores de edad que cometen delitos graves sean castigados de forma más severa.

“Pedimos que extiendan la pena para este tipo de delitos y que se realice una evaluación psicológica para ver la mentalidad de cada adolescente que comete actos graves”, explicó Marisol Sánchez, madre de Ricardo.

Al menos 50 personas caminaron desde el Parque Revolución hasta Palacio de Gobierno y al Congreso del Estado para expresar su petición.

“La ‘Ley Richard’ nace desde el dolor, desde el amor por él y desde la esperanza para que pueda haber una re-



Los manifestantes marcharon a Palacio de Gobierno.

forma a las leyes, sobre todo en el Artículo 18 de la Constitución”, indicó Marisol.

Si bien existen leyes y tratados internacionales que protegen a los adolescentes en conflicto con la ley, la madre explicó que la justicia para menores no establece una pena clara.

El sospechoso del homicidio fue detenido en la Colonia Arenales Tapatíos y llevado ante un juez, pero tendrá una continuación de su

audiencia el martes.

Entre los asistentes a la marcha estaban familiares de Ricardo y compañeros del Colegio de Bachilleres de Jalisco, donde cursaba el sexto semestre, quienes exigieron justicia y mejor atención para las víctimas.

Algunos ciudadanos que estaban en la calle cuando pasaron los manifestantes preguntaron por el caso y aplaudieron su exigencia.

El 4 de mayo, Ricardo

estaba con su novia en la Colonia Miramar, en Zapopan, cuando el adolescente los asaltó.

El joven estudiante intentó recuperar un celular, pero fue acuchillado.

“Era un niño que, a pesar de que tenía 18 años, tenía alma de niño”, recordó su madre.

Su familia realizó un novenario con temáticas de lo que le gustaba, que era el ajedrez, fútbol y Dragon Ball; además, hicieron un collage de fotos.

“Su sueño era ser chef, no le gustaba que le compráramos pasteles, él hacía sus propios pasteles. Desde chiquito andaba con mi esposo, que también le encanta, y estábamos haciendo trámites para la universidad y le arrancaron ese sueño”, lamentó su madre.

El grupo fue recibido en el Congreso del Estado, donde escucharon su propuesta. Finalmente, familiares y amigos caminaron a la Glorieta de los Jaliscienses Ilustres, donde soltaron globos blancos.

Madres buscadoras protestan por en el IJCF en apoyo a Conchita



Integrantes de colectivos de búsqueda se manifestaron este viernes en las instalaciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), en apoyo a Ma. Concepción Belmontes, Conchita, quien busca a su hijo Juan Antonio Olmeda Belmontes desde junio de 2016.

La protesta comenzó en el IJCF, en Tlaquepaque, y posteriormente avanzó hacia avenida Lázaro Cárdenas, donde se registró carga vehicular. La aplicación Jalisco Alerta recomendó a automovilistas utilizar vías alternas o evitar la zona. Al final, lograron entrar a las instalaciones.

El pasado 8 de mayo, el Ministerio Público notificó a Conchita sobre coincidencias genéticas entre ella y restos localizados desde 2016 en el IJCF. Sin embargo, actualmente no existe un cuerpo que pueda ser entregado a la familia.

Axel Rivera Ávila, director general del IJCF, explicó que las coincidencias corresponden a restos encontrados en tambos con ácido en julio de 2016. Señaló que los fragmentos recuperados no fueron suficientes para entregar restos, ya que la mayoría se agotó durante las pruebas genéticas.

El colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco señaló posibles omisiones en el caso, principalmente por el tiempo que los restos permanecieron en el IJCF y porque actualmente no existen restos para entregar a la familia.

“¡Queremos respuestas!”: gritan buscadoras en Ciencias Forenses

Manifestación. Integrantes de colectivos exigen soluciones y entrega de cuerpos luego de que Conchita fue notificada de que su hijo estaba en el instituto desde hace diez años, cuando reportó la desaparición

USI TOLEDO
GUADALAJARA

La desesperación acumulada durante años terminó por estallar la noche de este viernes afuera del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. Lo que comenzó como un bloque vial del colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco para exigir la entrega digna de restos humanos y en tiempo justo, derivó en un zafarrancho, forcejeos y acusaciones de agresiones dentro del edificio forense.

Las buscadoras llegaron nuevamente a las instalaciones ubicadas sobre la lateral de avenida Lázaro Cárdenas con un reclamo que cargaba años de dolor, que no vuelva a repetirse un caso como el de María Concepción Belmontes y su hijo Juan Antonio Olmeda Belmontes, cuyos restos permanecieron durante una década dentro del Servicio Médico Forense (Semefo) sin ser entregados a su familia. Desde entonces, el miedo persigue a decenas de madres y familiares que viven con la incertidumbre de pensar que sus desaparecidos podrían encontrarse dentro de esas instalaciones sin haber sido identificados.

“Todas mis compañeras están preocupadas por lo que estoy pasando yo. No quieren pasar ellas lo que yo estoy pasando, que mi hijo duró 10 años, los restos de él aquí en Semefo, como para que en 10 años me dieran un dictamen. Ellas están súper molestas ya las vieron que no quieren que sus hijos estén donde yo encontré el mío”, expresó Conchita.

El tráfico colapsó hasta el Mercado de Abastos y avenidas aledañas. Pero mientras avanzaban las horas, también crecía la molestia porque ninguna autoridad salió a escucharlas. Momentos después, cerca de 20 mujeres se concentraron frente a tres oficiales de seguridad estatal y privada exigiendo ser atendidas en la puerta de Semefo. Los reclamos subieron de tono y entre empujones y force-



Integrantes de diversos colectivos de búsqueda reclamaron respuestas a las autoridades del instituto. ISRAEL DÍAZ

jeos, la malla fue derribada y varias manifestantes ingresaron al edificio.

Dentro del recinto la tensión aumentó todavía más. Algunas integrantes del colectivo denunciaron que fueron sujetadas con fuerza por los vigilantes, quienes presuntamente les apretaron brazos y manos para intentar contenerlas. Incluso aseguraron que uno de los guardias tomó su arma en señal de intimidación. Sin embargo, el momento más delicado ocurrió cuando, según las buscadoras, una de las mujeres recibió un puñetazo en el rostro dentro de las instalaciones, lo que provocó más.

Entre rabia y lágrimas, las buscadoras reclamaron que sus familiares merecen volver a casa y recibir un trato digno, no permanecer olvidados entre expedientes.

Afuera elementos de la Guardia Nacional observaron sin intervenir, solo un vigilante intentó contener a las mujeres consumidas por la impotencia.

Fue la líder del colectivo, Indira Navarro, quien finalmente pidió calma para evitar que la situación escalara todavía más. Poco a poco las buscadoras comenzaron a tranquilizarse, aunque varias mostraban marcas de los forcejeos.

“Una señora hizo la denuncia de su hermano y a los dos años ya estaba aquí el cuerpo y después de esos dos años pasaron cinco años más. Apenas se lo entregaron hoy, siete años, siete años que estuvo aquí y que no nos facilitan y que las personas, si no son de un colectivo, no les hacen caso y si somos del colectivo nada más nos van dando largas y ¿qué están haciendo aquí? no hay ni espacio en el Semefo no

hay gente, no hay personal y todo lo que nosotros sacamos, todo lo que nosotros traemos, de sus mentes, de cuerpos, que estamos arriesgando nuestras vidas y no hacen su trabajo”, dijo.

Minutos después arribaron representantes del gobierno estatal y elementos de seguridad pública, quienes ofrecieron revisar el caso de la presunta agresión contra una de las manifestantes y plantearon una mesa de trabajo para este sábado al mediodía en Palacio de Gobierno.

Cerca de las 9:30 de la noche el colectivo abandonó las instalaciones. Se fueron entre abrazos y fotografías sostenidas contra el pecho; pero también con la esperanza de que finalmente exista respuesta, incremento en el personal del instituto y una entrega digna para quienes llevan años esperando regresar a casa. ■

REACCIONES

“No quieren pasar ellas lo que yo estoy pasando, que mi hijo duró 10 años, los restos de él aquí en Semefo, como para que en 10 años me dieran un dictamen”

María Concepción Belmontes

Madre de Juan Antonio, desaparecido en 2026 y su cuerpo estuvo en Semefo desde ese año

“Estamos arriesgando nuestras vidas y no hacen su trabajo”

Indira Navarro
Representante de Guerreros Buscadores de Jalisco

Buscadoras reclaman entrega de cadáveres

ACUSAN REVICTIMIZACIÓN EN CASO DE CONCHITA

Integrantes de Guerreros Buscadores de Jalisco bloquearon avenida Lázaro Cárdenas para **denunciar omisiones y retrasos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses** en procesos de identificación y entrega de cuerpos

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Integrantes del colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco realizaron una protesta y bloquearon de manera intermitente la avenida Lázaro Cárdenas, frente a la delegación central del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), para denunciar omisiones en los procesos de identificación de cuerpos y retrasos en la entrega de restos a familiares de personas desaparecidas.

La movilización se detonó por el caso de Juan Antonio Olmeda Belmontes, hijo de Conchita Belmontes, cuyos restos fueron localizados por autorida-

des desde hace 10 años, pero cuya identificación y notificación a la familia apenas ocurrió recientemente. El colectivo denunció además que el IJCF todavía no entrega los restos y acusó revictimización hacia la madre buscadora.

Durante la protesta, la lideresa del colectivo, Indira Navarro Lugo, criticó el trato que reciben las familias en el Servicio Médico Forense y cuestionó que información sensible del caso se difundiera primero ante medios de comunicación y no directamente con la familia. Según explicó, Conchita Belmontes se enteró por notas periodísticas de detalles sobre la posible disolución del cuerpo de su hijo en ácido.



El colectivo exigió transparencia y solicitó acceso a los dictámenes periciales, fotografías y documentación relacionada con el caso para conocer cómo se llegó a las conclusiones difundidas públicamente por autoridades forenses.

Durante la manifestación, otras familias también denunciaron retrasos y problemas similares en los procesos de identificación. Liliana Espinoza Martínez, madre de Juan Carlos Moreno Espinoza, desaparecido en diciembre pasado en Tlajomulco de Zúñiga, afirmó haber reconocido el 90 por ciento del cuerpo de su hijo gracias a tatuajes visibles.

ZMG 2A



LAURO RODRÍGUEZ

PESE A IDENTIFICACIÓN. A Conchita aún no le entregan los restos de su hijo.

Protestan por Conchita y cierran Lázaro Cárdenas

NO ES EL ÚNICO CASO CON OMISIONES

El colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco, a cargo del acto de manifestación, lamenta la revictimización en el caso de esta mujer y su hijo Juan Antonio, cuyo cuerpo fue localizado hace 10 años y apenas se notificó a la familia

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Integrantes del colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco protestaron ayer y cerraron la circulación en la avenida Lázaro Cárdenas, a la altura de la delegación central de Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), en reclamo a las omisiones en la identificación de cuerpos y el retraso en la entrega a las familias. El caso de Juan Antonio Olmeda Belmontes, hijo de Conchita Belmontes, desencadenó la nueva ola de indignación y enojo en las familias, ya que las autoridades encontraron sus restos desde hace 10 años y apenas se notificó a la familia.

A lo anterior se suma que el IJCF aún no ha entregado los restos y que en el proceso hay revictimización.

El caso, difundido esta semana, orilló a las familias a cerrar la circulación, de manera intermitente, en la avenida Lázaro Cárdenas ayer por la tarde. El cierre se realizó sólo en el sentido hacia la Central Nueva.

Indira Navarro Lugo, lidereza del colectivo, recriminó el trato que reciben las familias en el Servicio Médico Forense (Semefo) y las omisiones que alargan el dolor de las buscadoras.

Lamentó que tanto el colectivo como la familia de Juan Antonio se hayan enterado de que su cuerpo pudo haber sido disuelto en ácido al

ver las noticias en los medios de comunicación, ya que el director del IJCF, Axel Rivera Martínez, lo comunicó ante reporteros, pero no previamente con Conchita.

"A veces dan información, hacen una rueda de prensa, cuando la víctima no sabe detalles del caso y esto toma por sorpresa también. Eso es revictimización. Conchita no tenía los detalles de qué fue lo que realmente pasó con su hijo, lejos de toda esta agonía, de que aparte le dicen que estuvo (en el Semefo) a los seis días de que fue desaparecido su hijo, enterarse también por medios los detalles, esto es revictimizante", dijo Navarro Lugo.

En respuesta, el colectivo y la familia pidieron que haya transparencia en el caso y que se muestren a la familia los peritajes realizados para llegar a la conclusión que se difundió en rueda de prensa.

"¿Quién dice si es verdad si ellos no están mostrando todos los dictámenes de criminalística, las fotografías de condición al levantamiento?, ¿quién procesó el sitio en primer lugar y todo lo que conlleva y que vaya saliendo?", cuestionó.

NO ES EL ÚNICO CASO

Lo que está ocurriendo con el caso de Juan Antonio preocupa al colectivo porque es una muestra de la situación de crisis que se vive en el Semefo jalisciense. Navarro Lugo cuestionó: ¿cuántos casos más habrá en la misma situación?

Y efectivamente el de Juan Antonio

Organizaciones exigen a ONU actuar con urgencia ante desapariciones

Organizaciones, colectivos y familias de personas desaparecidas de todo el país dirigieron una carta al secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), António Guterres, con el fin de pedir que no se postergue la revisión en la Asamblea General del caso mexicano sobre las desapariciones generalizadas y sistemáticas.

Recordaron que en abril el Comité contra las Desapariciones Forzadas (CED, por sus siglas en inglés) de la ONU determinó elevar a la Asamblea General el caso mexicano, pero desde

entonces el proceso no avanza.

Por ese motivo se le pidió al secretario que su oficina traslade de manera inmediata y prioritaria el asunto a la Asamblea General a fin de que se evite cualquier dilación que contravenga el espíritu de urgencia del artículo 34 de la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas.

También se le solicitó que se publique información clara y accesible sobre el procedimiento formal que seguirá la comunicación enviada por el CED. *Lauro Rodríguez / Guadalajara*

no es el único. Además de las historias que anteriormente se han difundido en medios de comunicación, ayer en las afueras de la delegación central de IJCF estaba Liliana Espinoza Martínez, madre de Juan Carlos Moreno Espinoza, quien fue desaparecido con violencia en Chulavista, Tlajomulco de Zúñiga, en diciembre del año pasado. Hombres armados se lo llevaron y dispararon a la familia.

Ella ya reconoció, gracias a los tatuajes, el 90 por ciento del cuerpo de su hijo, exhumado de una fosa localizada en Alta California, en Tlajomulco; fue hallada en abril por Guerreros Buscadores.

No obstante, en el IJCF no le quieren entregar el cuerpo y le pidieron regresar en un mes para ver si identifican el resto del cadáver, por lo que exigió que la institución haga su trabajo en el Semefo y aceleren los procesos de identificación para la entrega del cuerpo de su hijo.

Silvia Zendejas, madre de Eduardo Alberto González Zendejas, también acudió con una situación similar al IJ-

CF. Su hijo desapareció en Vistas de Tezistán, Zapopan, en octubre de 2023.

Ayer, entre los documentos que llevaba en una carpeta, se encuentra una fotografía de un brazo extraído de la fosa de Camino al Alemán, hallada el año pasado en Zapopan. Esa imagen la compara con el brazo de su hijo y encuentra trazos similares a un tatuaje.

Acudió al Semefo y le dijeron que ese segmento no lo tenían en el sistema, por lo que al día de hoy no se ha hecho la confronta. Ya pasó un año y no pueden resolverle, siquiera, dónde está ese brazo.

Esta situación debe parar, sentenció Navarro Lugo. Durante la protesta elevó la exigencia al gobernador Pablo Lemus Navarro para que se destinen recursos suficientes al IJCF y éste contrate al personal necesario para las labores de identificación forense.

Mientras tanto, ayer la respuesta de Ciencias Forenses a la manifestación fue cerrar la puerta de la reja de sus instalaciones en cuanto llegó el contingente. El cierre en la avenida comenzó hacia las 18 horas y hasta las 20 seguita.

EN EL CAISAME

Omisiones provocaron desaparición de paciente

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) emitió una recomendación, la 11/26, al Instituto Jalisciense de Salud Mental Estancia Prolongada (Caisame) debido a que omisiones registradas en 2023 provocaron la desaparición de uno de sus pacientes que a la fecha no ha sido localizado.

El organismo mencionó que, el 23 de octubre del 2023, familiares de una persona con previo diagnóstico psiquiátrico de trastorno depresivo mayor y discapacidad sensorial (no escucha, no habla) fue llevado a consulta externa del Caisame Estancia Prolongada, ubicado en Tlajomulco de Zúñiga, ya que el día anterior presentó una conducta agresiva que puso en riesgo su integridad física y la de terceros.

Ese mismo día personal médico del hospital determinó el ingreso e internamiento del paciente para realizar un diagnóstico más amplio respecto a su estado de salud mental, y se programó cita para informar a la familia los resultados el 6 de noviembre del 2023.

No obstante, la mañana del domingo 29 de octubre de 2023 los familiares recibieron una llamada telefónica del área de Trabajo Social del Caisame Estancia Prolongada, quienes les informaron que había abandonado las instalaciones. Por tal motivo se trasladaron a la Agencia del Ministerio Público número 3 de la Fiscalía Estatal, donde denunciaron los hechos.

Al respecto, la autoridad del Caisame Estancia Prolongada informó que el enfermero tratante se percató de la ausencia del paciente el 28 de octubre de 2023 a las 17:45 horas. Ese día no se encontraba la plantilla completa y únicamente estaba siendo apoyado por una prestadora de servicio social.

Dio aviso a otras áreas, cuyo personal buscó al paciente por las instalaciones y la parte externa del hospital, sin lograr encontrarlo, haciéndose el registro correspondiente del evento de riesgo como "abandono del tratamiento hospitalario", también conocido como "evento centinela", es decir, el abandono sin autorización o consentimiento médico de su equipo tratante por parte del usuario.

No obstante, dicho trámite administrativo carece de nombre y firma de quien lo realizó y recibió; por ende, existió ausencia de datos precisos, claros e idóneos, incumpliendo lo que señala la NOM-004-SSA3-2012, según la CEDHJ.

Durante la investigación del caso la defensoría también corroboró que el trámite de aviso al Ministerio Público por parte de Caisame Estancia Prolongada se dejó pendiente para notificarse al día siguiente, ya que la trabajadora social del servicio se encontraba sola.

Asimismo, no se adjuntó el registro del evento de riesgo, pues el área de Enfermería argumentó que era un documento de manejo interno. En esa lógica transcurrieron 48 horas para que institucionalmente el hospital hiciera del conocimiento a la Agencia del Ministerio Público, tiempo que la CEDHJ calificó como excesivo si se considera la interseccionalidad de vulnerabilidades del paciente, quien a la fecha continúa desaparecido.

Ante las omisiones descritas, la CEDHJ pidió integrar al paciente y sus familiares en el Registro Estatal de Víctimas; que se implemente un enfoque de derechos humanos en el hospital para garantizar una correcta prestación del servicio; que el Órgano Interno de Control del Caisame realice una investigación; que se capacite al personal, entre otras recomendaciones.



MEJORA. La CEDHJ sugirió implementar un enfoque de derechos humanos en el Caisame Estancia Prolongada.

ESPECIAL

Descubren restos en fosa ya revisada

OSVALDO SANTANA

Más restos óseos fueron localizados en una fosa clandestina de la Colonia Lomas del Sur, en Tlajomulco, por integrantes del colectivo Madres Buscadoras de Jalisco, durante una jornada de trabajo realizada ayer.

El hallazgo fue reportado cerca de las 13:00 horas en una finca y terreno que ya habían sido intervenidos aproximadamente dos años atrás por autoridades.

De acuerdo con el posicionamiento difundido por el colectivo, la intervención forma parte de los trabajos relacionados con la búsqueda de Zuleyma Janette Correa Lepe, hija de una



■ El colectivo Madres Buscadoras de Jalisco reportó nuevos hallazgos en una fosa clandestina ubicada en El Salto.

de las integrantes del grupo, desaparecida desde el 2019.

Las buscadoras solicitaron dar seguimiento a las la-

bores efectuadas por las autoridades ministeriales y personal forense.

Tras el resultado posi-

tivo, se continuó con la intervención de personal de la Fiscalía del Estado y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para el procesamiento correspondiente del área e identificación de los restos.

Integrantes de la agrupación reportaron otro hallazgo, pero en la fosa que han intervenido en las últimas semanas en la Colonia Las Pintitas, en El Salto.

De acuerdo con las activistas, encontraron un nuevo lote de restos óseos, con lo que suman 31 bolsas, 18 lotes y 3 indicios localizados desde el 25 de abril.

Las labores de revisión continuarán hasta descartar la presencia de restos humanos.



■ Policías de Chapala acudieron al lugar del hallazgo.

Localizan un cadáver en el Lago de Chapala

OSVALDO SANTANA

Luego de ser avistado por pescadores flotando en el Lago de Chapala, el cadáver de un hombre fue localizado la mañana de ayer en la localidad de Ajijic, en el Municipio de Chapala.

El hallazgo fue reportado alrededor de las 7:30 horas en las inmediaciones de la Calle Revolución, donde los pescadores refirieron que observaron el cuerpo a unos 20 metros de la orilla.

Los ciudadanos acudieron a una base de bomberos cercana para pedir apoyo.

De acuerdo con la información recabada en el sitio, el cuerpo se habría desplazado en el agua hasta la zona

donde fue detectado por los trabajadores.

Paramédicos acudieron al sitio, únicamente para corroborar de forma protocolaria que el hombre ya no contaba con signos vitales; de manera preliminar, se indicó que el fallecimiento habría ocurrido por ahogamiento.

Elementos de la Policía municipal resguardaron la zona, mientras personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses realizó las diligencias correspondientes para el levantamiento del cuerpo y su traslado a la morgue de la región.

También acudieron agentes estatales y federales, en apoyo al acordonamiento y vigilancia del perímetro.



Desde el 8 de mayo no se sabe nada de Marco Antonio, Abel y Luis Gonzalo. CORTESÍA

Desaparecen 3 choferes en ruta a Sinaloa tras salir de Tlajomulco

Historia

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Lo último que se supo de Marco Antonio Balbuena García y sus compañeros Abel Beltrán Romero y Luis Gonzalo Rojas Hernández fue un mensaje enviado la noche del 8 de mayo, poco después de cruzar el Macrolibramiento de Guadalajara. Desde entonces, tres familias viven entre la incertidumbre, los trámites burocráticos y el silencio de las autoridades.

Marco Antonio, de 44 años, originario de Izúcar de Matamoros, Puebla, salió esa noche de la comunidad de Santa Cruz de las Flores, en Tlajomulco de Zúñiga, con rumbo a Guasave, Sinaloa, donde entregaría mercancía agrícola. La ruta continuaría después hacia Hermosillo, Sonora.

"Salieron los tres como a las 10:18 o 10:20 de la noche de la bodega en Santa Cruz de las Flores", relató Yolanda Balbuena García, hermana de Marco Antonio, en entrevista con MILENIO Jalisco.

Inicialmente, el viaje lo haría sólo él, pero horas antes le indicaron que debía llevar también a Luis Gonzalo, quien acudiría a interponer una denuncia por el robo de una camioneta, y a Abel, que recogería otro vehículo descompuesto.

"El único mensaje que se envió fue cuando acababan de pasar el Macrolibramiento. Fue como a las 10:30. Después ya no hubo nada", recordó Yolanda. Luis Gonzalo acostumbraba informar a su pare-

ja tramo por tramo. Ese silencio fue la primera señal de alarma.

Al día siguiente, compañeros y familiares intentaron localizarlos sin éxito. La empresa recurrió entonces al rastreo satelital y descubrió que la camioneta seguía en movimiento, ya en territorio sinaloense. La unidad fue localizada y un hombre ajeno a la empresa fue detenido al volante.

Ante la falta de respuestas de las autoridades, Yolanda pidió apoyo para difundir la información

"Les dijeron: '¿Es el chofer?' y respondieron que no. Entonces lo detuvieron", narró Yolanda. El hombre ya fue vinculado a proceso, pero no ha proporcionado información sobre el paradero de los tres trabajadores. "Dice que lo contrataron para hacer un viaje de Guadalajara a Sinaloa, pero que no sabe nada de las personas que iban. No dice quién le entregó la camioneta ni sivió a mi hermano", señaló.

La investigación corre en paralelo en Sinaloa y Jalisco, pero la Fiscalía no ha comunicado avances concretos a las familias. "Pues nada", respondió Yolanda al ser cuestionada. "De hecho, nada".

A la angustia se sumó un laberinto burocrático. Aunque la carpeta se abrió inicialmente en Sinaloa, indicaron a cada familia que debía presentar su propia denuncia. "Hubo mucha mala informa-

ción y mucho desconocimiento", dijo Yolanda. Su hermana acudió varias veces a Jalisco: primero le dijeron que debía hacerlo en Sinaloa, luego le sugirieron el trámite por internet. Finalmente la canalizaron a Tlajomulco, donde la carpeta quedó integrada. "Ya les estaban pidiendo la declaratoria en Sinaloa, que urgía la declaración para anexarla al expediente", añadió. Hasta ahora desconocen si deberán trasladarse de nuevo al norte para continuar el proceso.

Marco Antonio llevaba 13 años en Guadalajara y cerca de tres décadas trabajando como chofer. Antes conducía transporte público en Puebla. Se mudó a Jalisco cuando le ofrecieron una oportunidad de mejorar su situación económica. Su esposa e hijos permanecen en Puebla. Aunque ya había enfrentado intentos de asalto en carretera, nunca había desaparecido. "Pero él decía: '¿De qué voy a vivir si no continúo trabajando?'", recordó su hermana.

La familia lo describe como reservado con desconocidos y alegre con los suyos. Es el menor de ocho hermanos y padre de dos hijos menores de edad. "A mi hermano le gustaba muchísimo jugar básquetbol, pero desde que empezó a trabajar de chofer ya perdió sus gustos, por el trabajo".

Ante la falta de respuestas, Yolanda pidió apoyo para difundir la información. "No sé ni qué pedirles a las autoridades. Ahorita que ando viendo todas las páginas de desaparecidos, es muchísima gente, y más en Jalisco". Y pronunció un mensaje para quien pueda saber algo: "No sabemos qué quieren ni qué buscan. No tenemos dinero. Solo queremos que regresen".

CUERPOS, HALLADOS EN AUTO

FE confirma la muerte de dos desaparecidos

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado (FE) a través de la Regional confirmó la identidad de las dos personas localizadas sin vida al interior de un vehículo abandonado en el estacionamiento de Plaza Caracol, en Puerto Vallarta. Se trata de Leonardo García de la Cruz, de 40 años, y Jovany Salvador López Ornelas, de 41, quienes contaban con reporte de desaparición desde el 12 de mayo.

De acuerdo con las investigaciones preliminares, ambos hombres desaparecieron mientras viajaban entre la delegación de Las Palmas y

La Estancia de Landeros a bordo de un vehículo Renault Kwid gris con placas del Estado de México, unidad en la que posteriormente fueron encontrados sus cuerpos.

Tras el hallazgo, realizado la tarde de este jueves, peritos y personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) acudieron al sitio para el levantamiento de los cuerpos y el procesamiento de la escena, mientras que la FE continuó con las indagatorias.

Según información recabada por la Policía Investigadora, Leonardo presuntamente trabajaba como repartidor de chocolates y Jovany lo acompañaba durante sus actividades laborales.

Uno de los aspectos que ahora inda-



ESPECIAL

AUSENCIA DOBLE. Leonardo, de 40 años, y Jovany Salvador, de 41, habían sido reportados como desaparecidos el 12 de mayo.

ga la Fiscalía es cómo el vehículo con los cuerpos apareció cerca de 48 horas después en Plaza Caracol.

Será mediante la necropsia de ley

como se determinarán las causas exactas de muerte y el tiempo de evolución cadavérica, así como posibles indicios relacionados con el caso.



El estallido se registró en la plaza principal de Amatitán.

Mueren 2 mujeres tras la explosión

Otras 3 personas siguen internadas en un hospital de Magdalena

TANIA CASILLAS

La explosión ocurrida durante las fiestas patronales de Amatitán sumó dos víctimas mortales.

Una de ellas fue identificada como Olga Lomeli de la O, de 22 años, quien era atendida en el Hospital Zoquiapan, según confirmaron la Unidad Estatal de Protección Civil y el Sistema de Atención Médica de Urgencias.

La otra fallecida es Teresa Ríos Rivera, de 52 años, quien vendía salchispulpos y papas en la plaza principal.

La Cruz Roja informó que continúan en el Hospital Regional de Magdalena un hombre de 55 años, en estado grave, y un joven de 15, con una fractura; además, hay otro individuo conocido como "Chico", quien sigue delicado.

Otras seis personas sufrieron lesiones leves, entre ellas un niño de 10 años y una de 4, quienes tuvieron trauma acústico, es decir, daños en el oído interno

por el estruendo. Junto con una mujer de 60 años, los menores fueron llevados a la Clínica 89 del IMSS.

Otro hombre de 55 años sufrió heridas en el rostro, pero ya fue dado de alta. También se revisaron a 12 personas que no necesitaron hospitalización.

Amatitán festejaba el novenario de El señor de la Ascensión. El Ayuntamiento y la Parroquia decidieron que no habrá bandas de guerra ni de viento los días restantes de la celebración. También decidieron que habrá ley seca hoy y mañana.

El accidente se registró la noche del jueves, cuando un hombre cargaba el torito en la plaza principal y una chispa presuntamente cayó en el puesto de Teresa.

"El informe preliminar, aunque no es aún oficial, (es que) fue la causa de la explosión un cilindro de gas, de dos que estaban en el puesto donde fue este accidente, sin embargo, vamos a esperar los peritajes", informó el Secretario General de Gobierno, Salvador Zamora.

Agregó que también se analiza si había más pirotecnia, además de la autorizada.

AMATITÁN CUATRO PERMANECEN GRAVES Y ESTÁN RECIBIENDO ATENCIÓN

Mueren dos personas por estallido en fiesta patronal

Autoridades confirman que la pirotecnia provocó la explosión durante las fiestas patronales

Gobierno estatal ofrecerá apoyos funerarios, acompañamiento institucional y transporte gratuito

Las autoridades de Jalisco confirmaron ayer el fallecimiento de una segunda víctima por la explosión registrada durante las fiestas patronales en el municipio de Amatitán, accidente que dejó además varias personas lesionadas y hospitalizadas.

La Secretaría de Salud informó que la segunda víctima es una joven de 22 años, quien permanecía internada en terapia intensiva en el Hospital General de Occidente "Zoquipan". Con este deceso, suman ya dos personas fallecidas a consecuencia del incidente ocurrido en la plaza principal del municipio.

La primera víctima mortal fue una mujer de 52 años que perdió la vida tras la explosión ocurrida la noche del jueves. De acuerdo con la información proporcionada por autoridades estatales, el accidente se originó cuando un remanente de fuego artificial cayó sobre un cilindro de gas utilizado en un puesto de comida instalado en la zona de las celebraciones del pueblo.

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco detalló que el artefacto involucrado fue un "torito", tipo de pirotecnia utilizada durante las fiestas patronales. Según el reporte oficial, de este artefacto se desprendió una chispa o buscapí que alcanzó el cilindro de gas donde se preparaban salchipulpos, provocando la explosión.

Las autoridades reportaron que el saldo total fue de 21 personas lesionadas. De ellas, seis fueron clasificadas inicialmente en estado grave, cinco en condición regular y otras presentaron lesiones leves derivadas del accidente.

Los heridos fueron trasladados para recibir atención médica al Hospital Regional de Magdalena y al Instituto Mexicano del Seguro Social en el municipio de Tequila. La Secretaría de Salud indicó posteriormente que seis personas continúan hospitalizadas; dos se en-



CRONOLOGÍA

FIESTA TRÁGICA

 **Jueves, a las 20:00 horas**
Durante las fiestas patronales, pirotecnia alcanzó un cilindro de gas y provocó la explosión.

 **Jueves, a las 23:00 horas**
Autoridades reportaron 21 lesionados trasladados a hospitales de Magdalena y Tequila.

 **Viernes por la tarde**
Confirmaron la muerte de una joven hospitalizada; suman dos víctimas mortales por la explosión.

centran reportadas en estado regular y cuatro más permanecen graves.

El secretario general de Gobierno, Salvador Zamora, señaló que el Gobierno del Estado brindará apoyo a las familias afectadas y mantendrá la atención médica para las personas lesionadas. Indicó además que el DIF estatal acompañará a los familiares de las víctimas y que el ayuntamiento de Amatitán ha mantenido coordinación permanente con las autoridades estatales desde el momento del accidente.

Zamora explicó que en el sitio había dos cilindros de gas, aunque únicamente uno explotó. Añadió que las investigaciones continúan para determinar oficialmente las causas

del siniestro y que se esperarán los resultados de los peritajes correspondientes.

Por su parte, el ayuntamiento de Amatitán informó que tras la explosión se activaron de inmediato los protocolos de emergencia en coordinación con dependencias estatales y municipios cercanos. También pidió a la población facilitar el paso de las unidades de auxilio para no entorpecer las labores de atención.

La Dirección de Protección Civil y Bomberos municipal agregó que se ofreció servicio gratuito de transporte ejecutivo para familiares de personas lesionadas, con el objetivo de facilitar sus traslados a hospitales y clínicas donde recibieron atención médica.

TELÓN DE FONDO

Prohibirán el uso de pirotecnia

El ayuntamiento de Amatitán informó que prohibirá el uso de pirotecnia en eventos públicos tras la explosión registrada durante las fiestas patronales del jueves pasado. El municipio señaló que la medida busca prevenir nuevos accidentes y proteger a la población.

De acuerdo con el comunicado oficial, el percance dejó preliminarmente 13 personas lesionadas, siete con urgencias relativas y seis graves, además del fallecimiento de una mujer de 52 años. Sin embargo, la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco reportó cinco personas graves, cinco regulares y 14 con lesiones leves.

El Gobierno municipal indicó que activó protocolos de emergencia junto con autoridades estatales y municipios vecinos para atender a las víctimas. También aseguró que continuará el acompañamiento institucional a las familias afectadas.

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, informó que mantiene coordinación con el alcalde Lionel Partida para garantizar atención médica y posibles traslados hospitalarios. Además, autoridades municipales confirmaron atención gratuita médica y psicológica para afectados.

AYUDA DEL GOBIERNO

- El Gobierno de Jalisco informó que brindará acompañamiento institucional a las víctimas de la explosión ocurrida en Amatitán.
- El DIF estatal ofrecerá apoyo y seguimiento a las familias afectadas por el accidente registrado durante las fiestas patronales.
- Autoridades estatales establecerán contacto con familiares de la persona fallecida para otorgar apoyos funerarios.
- Las personas lesionadas continúan recibiendo atención médica especializada en hospitales de la región y del Estado.
- El gobernador Pablo Lemus mantiene coordinación permanente con el alcalde Lionel Partida para atender la emergencia.
- El Gobierno estatal apoyará traslados hospitalarios adicionales en caso de que sean necesarios para pacientes lesionados.
- También se mantiene coordinación con el municipio para la atención integral y seguimiento del caso.

Tragedia en Amatitán: dos mujeres fallecidas y 25 personas heridas

Siniestro. Autoridades levantan indicios en la zona afectada; siguen seis hospitalizados en estado grave

ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

“¡Doña Tere, escúcheme, Doña Tere, escúcheme! ¿Cómo me llamo? ¡Me llamo Alondra!” Doña Tere es una de las víctimas fatales entre las 25 personas heridas que dejó durante las primeras horas la explosión ocasionada por pirotecnia en Amatitán. Alondra intenta impedir que se duerma mientras es subida, con quemaduras de segundo y tercer grado, en una camilla para ser trasladada en ambulancia a un hospital. Poco después murió, y a ella le siguió otra víctima, de apenas 22 años de edad.

La primera, María Teresa Ríos Rivera, era una mujer de 52 años conocida por toda la gente del pueblo. Desde hacía varios años, junto a su esposo don José, vendía salchipulpos y frituras afuera de la Parroquia Inmaculada Concepción, pero la noche del 14 de mayo, durante las fiestas patronales, lo que era una celebración terminó en tragedia y se llevó la vida de Doña Tere. Su esposo está en terapia intensiva.

En el atrio de la iglesia, cuando la gente era entretenida por *toritos* hechos a base de artefactos explosivos, un *buscapié* hizo estallar

el tanque de gas del puesto del matrimonio. Lo que era una celebración patronal terminó en tragedia.

La mañana del viernes, sobre la calle Porfirio Díaz aún permanecían los vestigios de la tragedia: comida regada, basura, cartuchos de fuegos artificiales y cristales fracturados de viviendas a punto de caer.

Ana, vecina del lugar y testigo de los hechos, narró a MILENIO cómo se desencadenó la tragedia: “El señor aventaba cohetes y le acababan de traer unos cohetes ahí, el del *torito* fue quien ocasionó el problema”.

Aunque en un primer momento se reportaron 25 personas lesionadas, al corte de esta nota solo seis permanecen hospitalizados en estado grave en distintos nosocomios del Área Metropolitana de Guadalajara.

Personal de la Fiscalía del Estado se presentó en Amatitán para realizar la recolección de indicios y esclarecer cómo ocurrieron los hechos. El gobernador Pablo Lemus también envió sus condolencias a través de un mensaje en redes sociales y aseguró que este lunes visitará el lugar de los hechos para apoyar a las víctimas.

Tras el accidente, el gobierno municipal de Amacueca anunció la suspensión de uso de artefactos pirotécnicos durante los eventos públicos de las fiestas del Santo Niño este fin de semana; la medida aplica a cualquier artefacto que represente un riesgo para los asistentes. ■



Ayer seguían los vestigios del accidente fatal. A. CASTELLANOS

HAY 23 HERIDOS

Mueren dos mujeres tras explosión en Amatitán

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Logo de la explosión registrada durante la noche del jueves en las fiestas patronales de la plaza principal del municipio de Amatitán, dos mujeres perdieron la vida y la cifra de lesionados graves quedó en cuatro. Además, otras cinco personas fueron reportadas en estado regular y 14 más resultaron con lesiones leves.

El estallido, que generó una intensa movilización de cuerpos de emergencia, fue causado por chispas de pirotecnia que alcanzaron cilindros de gas instalados en un puesto de comida.

Ante el accidente el gobierno municipal de Amatitán prohibió la utilización de pirotecnia que ponga en riesgo a los ciudadanos, mientras que el Arzobispado de Guadalajara dijo no estar de acuerdo en la utilización de estos artículos para celebraciones y llamó a buscar otras maneras de realizar los festejos.

Autoridades de Protección Civil confirmaron que la mañana del viernes una mujer de 52 años falleció mientras recibía atención médica en un hospital de la localidad.

Después, durante la tarde, la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) confirmó la muerte de la segunda víctima. Se trató de una joven de 22 años de edad que se encontraba hospitalizada en el Hospital General de Occidente, el Zoquiapan, en Zapopan.

En cuanto a las cuatro personas reportadas como graves, ayer se informó que estaban internadas en hospitales de Tequila y Guadalajara.

Elementos de Protección Civil municipal acudieron al sitio para atender a las víctimas y resguardar el área, mientras que personal de la Unidad Estatal de Protección Civil se movilizó al punto para apoyar en las labores de emergencia.

Hasta el cierre de esta edición las autoridades mantenían acordonada la zona y continuaban con las investigaciones y peritajes correspondientes para determinar las causas exactas del incidente y evaluar los daños ocasionados.

ESPECIAL



TRAGEDIA. El estallido fue causado por chispas de pirotecnia que alcanzaron cilindros de gas.

RECUPERAN 3 CUERPOS EN LAGO

MURAL / STAFF

Tras reforzar las labores de búsqueda, autoridades localizaron ayer los cuerpos de dos adultos y una menor de un año, quienes habían sido reportados como desaparecidos tras el hundimiento de una embarcación en Mascota.

El accidente se registró la tarde del jueves en las inmediaciones de un hotel. Cuatro adultos y tres menores viajaban en una lancha que terminó bajo el agua, en

el Lago de Juanacatlán.

Empleados del lugar rescataron ese día a dos personas mayores de edad y a un niño; además, recuperaron a otro menor sin vida.

Las búsqueda fue suspendida tras caer la noche y ayer se retomaron las labores, reportó la Unidad Estatal de Protección Civil.

Entre las 16:22 y las 18:42 horas, los buzos lograron extraer a las víctimas faltantes, con lo que el saldo del accidente quedó en dos adultos y dos niños fallecidos.



TRAGEDIA HALLAN TRES CUERPOS

Concluye la búsqueda tras el accidente en lago de Mascota

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco informó este viernes que concluyeron las labores de búsqueda en el Lago de Juanacatlán, en el municipio de Mascota, tras la localización de las tres personas que permanecían desaparecidas luego del hundimiento de una embarcación.

El accidente ocurrió el jueves alrededor de las 13:00 horas, cuando siete personas paseaban en una lancha dentro del lago de un hotel resort. Por causas que todavía no han sido determinadas, la embarcación comenzó a hundirse.

La corporación estatal señaló que desde el reporte del incidente se desplegó un operativo coordinado con personal especializado en rescate acuático y buceo, autoridades municipales, cuerpos de emergencia regionales y buzos voluntarios.

Este viernes participaron 20 oficiales con entrenamiento especializado, quienes realizaron inmersiones y barridos subacuáticos en distintos puntos de la laguna. Las maniobras se concentraron en un cuadrante de aproximadamente 10 metros, ubicado a unos 25 metros de la orilla.

De acuerdo con Protección Civil Jalisco, el primer cuerpo fue localizado a las 16:22 horas. Posteriormente, a las 17:58 horas, fue encontrada una menor de un año de edad. Finalmente, a las 18:42 horas se localizó el tercer cuerpo.

La dependencia estatal expresó su solida-



BUZOS. Rescatistas acuáticos realizaron inmersiones en el Lago de Juanacatlán para localizar a las personas desaparecidas.

ridad con las familias afectadas y confirmó que con estos hallazgos concluyeron las labores de localización derivadas del accidente.

Según los reportes, en la embarcación viajaban cuatro adultos y tres menores de edad. Empleados del lugar lograron rescatar con vida a dos adultos y un menor, además de recuperar inicialmente el cuerpo de otro menor.

La Fiscalía de Jalisco realizará las investigaciones correspondientes para determinar posibles responsabilidades por lo sucedido. Mientras tanto, los cuerpos serán trasladados al Servicio Médico Forense regional para su identificación oficial.

TRAS ACCIDENTE

Recuperan tres cuerpos en lago de Mascota

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Luego de más de un día de labores de búsqueda en el lago de Juana-catlán, en Mascota, autoridades estatales confirmaron la localización de los tres cuerpos de las personas que permanecían desaparecidas tras el hundimiento de una embarcación en la que viajaban siete personas.

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) informó que con este hallazgo concluyeron oficialmente las maniobras de rescate y recuperación derivadas del accidente ocurrido en el sitio, que dejó cuatro personas sin vida.

Desde que se reportó el percance se desplegó un operativo coordinado entre rescatistas acuáticos, personal especializado en buceo, autoridades municipales, corporaciones de emergencia de la región y buzos voluntarios.

Durante este viernes el operativo fue reforzado con la participación de 20 elementos capacitados en rescate acuático y buceo, quienes realizaron inmersiones y barridos subacuáticos en distintos puntos del lago.

Según el reporte oficial, el primer cuerpo fue localizado a las 16:22 horas; posteriormente, a las 17:58 horas, fue recuperado el cadáver de una menor de 1 año de edad, mientras que el tercer cuerpo fue ubicado a las 18:42 horas.

ESPECIAL



ESTE VIERNES. Los cadáveres fueron localizados la tarde de ayer.

DE UNA MUJER Y UN HOMBRE

Hallan cadáveres en el mar y el lago de Chapala

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Dos personas fueron localizadas sin vida en distintos cuerpos de agua de Jalisco durante las últimas horas, lo que generó movilización de corporaciones de emergencia y seguridad en los municipios de Cihuatlán y Chapala.

El primer caso se registró la tarde del jueves en el municipio de Cihuatlán, donde integrantes de Elementos Voluntarios de Protección Civil, AC, informaron sobre el hallazgo y rescate del cuerpo de una mujer que flotaba en el mar, frente a la laguna del Tule, en la localidad de Villa Obregón.

Tras el avistamiento, rescatistas acudieron a la zona para recuperar el cuerpo, mientras que autoridades iniciaron las investigaciones correspondientes para determinar las causas del fallecimiento y lograr la identificación de la víctima.

ZONA. En Cihuatlán fue localizado el cuerpo de una mujer frente a la laguna del Tule, en la localidad de Villa Obregón.



ESPECIAL

Horas más tarde, en la delegación de Ajijic, en Chapala, pescadores reportaron la presencia de un cuerpo flotando en el lago de Chapala, lo que provocó una intensa movilización de Bomberos y Protección Civil.

El hallazgo ocurrió en las inmediaciones del cruce de las calles Revolución y Ajijic. Luego de realizar las maniobras de rescate, autoridades confirmaron que se trataba de un hombre que ya no

contaba con signos vitales.

Elementos de la Policía municipal resguardaron el sitio mientras personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) realizaba el levantamiento del cuerpo para trasladarlo al Servicio Médico Forense (Semefo), donde se buscará establecer su identidad y la causa exacta de muerte.

Ninguna de las víctimas fue identificada oficialmente.



WWW

ntrguadalajara.com

NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN



Vuelca camión turístico
Un camión turístico que viajaba de Colima a Talpa de Allende, volcó en Villa

Corona y dejó 43 personas lesionadas por la imprudencia de un automovilista que se le atravesó en un cruce.

Deja volcadura 43 lesionados

El chofer intentó esquivar un auto; los pasajeros iban a Talpa de Allende

OSVALDO SANTANA

Frente a dos casas terminó volcado un autobús de pasajeros que circulaba por la Carretera Federal 80 durante la mañana de ayer, en el Municipio de Villa Corona.

De acuerdo con información de corporaciones de emergencias, el accidente dejó un resultado de 43 personas lesionadas.

La unidad, indicaron las autoridades, transitaba a la altura del cruce con la Calle Allende, en la Zona Centro, cuando volcó de costado sobre la banqueta, causando daños en la vía pública y en dos viviendas.

Según relataron los involucrados, el vehículo procedía del Estado de Colima y se dirigía a Talpa de Allende para realizar una visita a la Virgen del Rosario en la Basílica ubicada en el Centro de dicho Municipio.

Al transitar sobre la carretera, el camión pre-

suntamente se iba a estrellar contra un automóvil, por lo que el chofer giró para evitar un choque, pero volcó y alcanzó a las dos fincas.

Los reportes señalaron que seis personas resultaron con lesiones regulares y fueron trasladadas a un puesto de socorro, tras la valoración de personal del Sistema de Atención Médica de Urgencias de Jalisco. En tanto, las otras 37 sufrieron heridas leves que no requirieron hospitalización.

Durante el accidente, el camión también derribó un poste con líneas eléctricas y de servicios de telecomunicación, por lo que se solicitó la presencia de personal de la Comisión Federal de Electricidad y de empresas particulares para su reparación.

Elementos de Protección Civil y Bomberos del Municipio, así como de Acatlán de Juárez, realizaron labores de rescate y prevención tras las afectaciones a la red eléctrica.

La Fiscalía del Estado abrió una carpeta de investigación para deslindar responsabilidades.



Paramédicos y bomberos atendieron la emergencia.

CARRETERAS VOLCADURA Y CHOQUE

Dos percances dejan un muerto y 43 lesionados

Dos accidentes carreteros registrados la mañana de este viernes en municipios de Jalisco dejaron saldo de una persona fallecida y más de 40 lesionados, informaron autoridades de emergencia.

El primer percance ocurrió sobre la Carretera federal 80 a Barra de Navidad, en el cruce con Prolongación Allende, frente al balneario Agua Caliente, en el municipio de Villa Corona. En el sitio se volcó un camión de pasajeros que además impactó una finca y un poste.

Elementos de Protección Civil municipal y paramédicos atendieron a las personas lesionadas. El saldo fue de 36 heridos leves con laceraciones y siete más en estado regular. Todos fueron trasladados a un hospital particular en La Ascensión, municipio de Cocula, para recibir atención médica.

Hasta el momento no se han dado a conocer las causas de la volcadura ni el nivel de daños ocasionados en la vivienda afectada. Tampoco se informó si hubo habitantes lesionados dentro de la finca.

El segundo accidente ocurrió cerca de las 11:40 horas sobre el Periférico Salvador Zúñiga, en el ingreso a Tepatitlán de Morelos. La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco reportó un choque frontal entre una camioneta SUV y un vehículo pesado. A consecuencia del impacto murió una persona, presuntamente un hombre. En la atención participaron corporaciones de emergencia.



ACCIDENTE. Camión de pasajeros volcó sobre la carretera federal 80, en Villa Corona.

EN VILLA CORONA

Volcadura de camión deja 43 lesionados

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Una aparatosa volcadura de un camión turístico registrada la mañana de este viernes en el municipio de Villa Corona dejó como saldo preliminar 43 personas lesionadas. Algunas de ellas fueron trasladadas a nosocomios a recibir atención médica.

El accidente ocurrió en el punto conocido como La Zanja del Pescado, donde presuntamente el conductor perdió el control de la unidad, la cual terminó volcada tras impactarse contra una vivienda y un poste de energía eléctrica.

De acuerdo con reportes preliminares, el camión transportaba pasajeros turistas. Tras el percance, autoridades municipales y cuerpos de emergencia acudieron al sitio para brindar auxilio a los afectados y asegurar la zona.

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) informó que en la unidad viajaban varios pasajeros, de los cuales al menos 36 resultaron con lesiones leves y siete más fueron reportados en estado regular, por lo que fueron trasladados a un hospital particular de Cocula.

Elementos de Protección Civil, Servicios Médicos Municipales y personal de Movilidad de Villa Corona realizaron labores de atención prehospitalaria, rescate y control de la circulación vehicular en la zona del accidente.

ESPECIAL



ZONA. La volcadura se registró en el punto conocido como La Zanja del Pescado.

Pierde la vida conductor tras sufrir choque frontal

OSVALDO SANTANA

Un choque frontal dejó como saldo una persona fallecida durante la mañana de ayer en Tepatitlán de Morelos.

De acuerdo con la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos, cerca de las 11:40 horas una camioneta se impactó con un vehículo de carga pesada sobre el Periférico Salvador Zúñiga, a la altura del cruce con la Carretera a Zapotlanejo.

El impacto provocó que la parte frontal del vehículo particular quedara parcialmente incrustada bajo de la defensa del camión, provocando el fallecimiento del conductor, de quien no se

proporcionaron detalles sobre su identidad.

Al lugar acudieron rescatistas locales para hacer las maniobras de extracción del cuerpo y permitir al personal forense realizar las diligencias correspondientes, en tanto, las autoridades estatales comenzaron las investigaciones para tratar de establecer la responsabilidad de los choferes.

Las labores en el sitio generaron carga vehicular sobre la vialidad, ya que uno de los carriles fue cerrado a la circulación; elementos de la Policía de Tepatitlán, así como paramédicos, colaboraron en la atención de la emergencia.



■ Autoridades indagan la causa del accidente.

Cae por atropellar intencionalmente a su novia

MURAL / STAFF

Por tirar a su novia de un camión y luego atropellarla en Tepatitlán de Morelos, Israel "N" fue vinculado a proceso.

La Fiscalía de Jalisco obtuvo pruebas para imputar al sujeto por feminicidio; un juez determinó enviarlo a prisión preventiva por un año, mientras avanza el caso.

El 28 de abril, Israel y su pareja, de 36 años, estaban en un domicilio donde discu-

tieron. Luego salieron a la vía pública y estuvieron a bordo de un torton en la Colonia Juan Pablo II.

De acuerdo con testigos, ambos discutieron y luego él la golpeó.

La Fiscalía obtuvo pruebas de que Israel maniobró el vehículo para que la mujer se cayera y luego la atropelló.

La víctima murió aproxi-

madamente a las 14:30 horas en la Calle Pompeya, cerca de Asís, y el caso fue atendido por policías viales del Municipio, pues inicialmente parecía un accidente, aunque después hubo versiones de que fue intencional.

Un agente del Ministerio Público de la Vicefiscalía en Investigación Regional tomó

el caso.

La autoridad aseguró dos vehículos e hizo peritajes, también tomó en cuenta otros antecedentes para probar que se trató de un feminicidio y obtener una orden de aprehensión.

Recientemente, Israel fue detenido y llevado ante un juez, quien consideró que había elementos suficientes para vincularlo a proceso. La Fiscalía tiene tres meses más para recabar pruebas.



Israel "N"

TLAQUEPAQUE

Captura Fiscalía a presunto homicida

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Agentes de la Fiscalía del Estado (FE) capturaron a un hombre señalado como presunto responsable del homicidio de un masculino ocurrido en septiembre de 2025 en la colonia San Martín de las Flores de Abajo.

La FE informó que José Alejandro N fue detenido el 14 de mayo en cumplimiento de una orden de aprehensión vigente por el delito de homicidio calificado.

Los hechos ocurrieron el 21 de septiembre de 2025, cuando la víctima se encontraba afuera de un domicilio y presuntamente fue atacada a balazos por el ahora detenido, quien posteriormente escapó.

Tras iniciar las indagatorias, el Ministerio Público logró reunir datos de prueba que permitieron identificar al presunto agresor y solicitar el mandato judicial correspondiente.

La dependencia estatal señaló además que José Alejandro N también es investigado por su posible participación en otros ilícitos, por lo que la Vicefiscalía en Investigación Criminal Especializada continuará con las pesquisas.

ESPECIAL



MÁS SEÑALAMIENTOS. A José Alejandro N también se le indaga por otros ilícitos.

Hallan a mujer sin vida en Vallarta

MURAL / STAFF

El cuerpo de una mujer fue localizado la mañana de ayer sobre la vía pública, en las inmediaciones de Mismaloya, en Puerto Vallarta.

Autoridades municipales y estatales acudieron a la Carretera Manzanillo-Puerto Vallarta, cerca de la Playa Las Estacas, donde a un costado de la vialidad, sobre la vegetación, fue encontrado el cadáver de la víctima.

La mujer tenía entre 40 y 45 años de edad, de acuerdo con información oficial.

Según los primeros datos recabados, transeúntes fueron los que reportaron a los números de emergencia la presencia de la occisa, la cual tenía cabello rubio y vestía un short negro y un top del mismo color.

Al arribo de las corporaciones de seguridad, el área fue acordonada y se solicitó



La víctima fue llevada a la morgue de Puerto Vallarta.

la intervención de un agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Jalisco, quien realizó la apertura de la carpeta de investigación.

Personal de Servicios Médicos Municipales acudió al lugar y confirmó el deceso, sin embargo, no reportaron si la víctima presentaba huellas de violencia.

Policías investigadores

y peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses revisaron la zona en busca de indicios.

El caso fue abordado bajo el protocolo de feminicidio. La práctica de la necropsia en la morgue de Puerto Vallarta y su integración a la indagatoria ayudarán a la Fiscalía a establecer en qué condiciones se registró el deceso.



CON GOLPES. El cadáver de la víctima presentaba visibles huellas de violencia.

Investigan feminicidio en Puerto Vallarta

SUMA MUNICIPIO DOS ASESINATOS DE MUJERES RECIENTES

El cuerpo de la víctima, de entre 30 y 40 años de edad, fue localizado a un kilómetro del Hotel Hyatt, a la altura de la zona de Mismaloya

DAVID GONZÁLEZ JAUREGUI
GUADALAJARA

El cuerpo de una mujer fue localizado la mañana de ayer sobre el acotamiento de la carretera federal 200, en Puerto Vallarta, a la altura de la zona de Mismaloya, por lo que autoridades ya investigan el caso bajo protocolo de feminicidio.

El hallazgo ocurrió aproximadamente a un kilómetro del Hotel Hyatt, donde personas que transitaban por la zona observaron a la víctima tirada junto a la vialidad y dieron aviso a las autoridades.

De acuerdo con los reportes, la mujer aparentaba entre 30 y 40 años de edad. Vestía ropa negra, top y short tipo licra; además, presentaba visibles huellas de violencia, entre ellas un golpe en la ceja izquierda.

Elementos de seguridad pública acudieron al sitio y acordonaron el área para preservar los indicios, mientras que personal de la Fiscalía del Estado (FE) y del Ins-

tituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) realizó el levantamiento del cuerpo y las diligencias correspondientes.

Hasta el cierre de esta edición la víctima no había sido identificada oficialmente, por lo que será a través de los peritajes y la necropsia como se determine la causa real de su muerte. Se presume que el cuerpo fue abandonado en el lugar.

Con este caso suman al menos dos asesinatos de mujeres registrados en menos de una semana en Puerto Vallarta. El pasado domingo también fue localizado el cuerpo de otra mujer en la colonia Volcanes, quien permanece sin identificarse.

En ese caso las autoridades informaron que la víctima presentaba heridas en las manos, manchas de sangre en el rostro y diversas huellas de violencia, por lo que el caso se comenzó a investigar bajo el protocolo de feminicidio.

VINCULAN A FEMINICIDA

Por otro lado, un hombre fue vinculado a proceso por su presunta res-

ponsabilidad en el feminicidio de su pareja sentimental, ocurrido el 28 de abril en el municipio de Tepatlán de Morelos, informó la Fiscalía del Estado (FE).

De acuerdo con las investigaciones de la Vicefiscalía en Investigación Regional, el señalado, identificado como Israel N, se encontraba junto con la víctima a bordo de un vehículo tipo torton cuando presuntamente realizó maniobras para hacerla caer de la unidad, esto luego de sostener una discusión.

La autoridad estatal presume que, una vez que la mujer quedó sobre el pavimento, el imputado pasó el vehículo por encima de ella, provocándole la muerte.

Tras el inicio de las indagatorias, el Ministerio Público integró la carpeta de investigación y solicitó una orden de aprehensión contra el presunto responsable, misma que fue cumplimentada posteriormente por agentes investigadores.

Durante la audiencia inicial el juez de control valoró los datos de prueba presentados por la representación social y determinó vincular a proceso a Israel N por el delito de feminicidio.

Como medida cautelar la autoridad judicial ratificó prisión preventiva oficiosa por un año, mientras continúan las investigaciones complementarias, cuyo cierre fue fijado en un plazo de tres meses.



Lo arrolla el tren

Durante la madrugada de ayer, un hombre de entre 30 y 35 años perdió la vida tras ser arrollado por el ferrocarril en la Colonia Villa de Asís, en Zapopan. El accidente se registró en la Avenida Inglaterra.

Frustran robo a persona

Policías detuvieron a un sujeto por atracar a un transeúnte en la Colonia Americana.

- Miembros del Escuadrón Motorizado Gamas de la Comisaría de Guadalajara capturaron a un hombre señalado de arrebatar pertenencias a un ciudadano.
- El hecho ocurrió en el cruce de las calles Marsella y José Guadalupe Montenegro, durante un recorrido de vigilancia.
- Los oficiales tapatíos observaron a dos personas forcejeando y una de ellas pidió ayuda.
- Al sospechoso le aseguraron dos celulares y una batería portátil, valuados en 12 mil pesos.



EnCorto

TRAÍA ARMA Y UNA MOTO ROBADA

En posesión de un arma hechiza y una motocicleta con reporte de robo fue detenido un hombre de 24 años en la Colonia La Higuera, en Zapopan. Policías municipales interceptaron al sujeto en el cruce de las calles Alhóndiga de Granaditas y 16 de Septiembre, tras notar una actitud inusual. **Staff**



CAPTURAN A PRESUNTO HOMICIDA

Juan Francisco "N" fue detenido por un homicidio cometido el 16 de diciembre de 2020. La Fiscalía del Estado obtuvo pruebas de que atacó a un hombre que escuchaba música en su auto. Presuntamente, el agresor golpeó en la cabeza a la víctima, quien murió cuatro días después en un hospital. **Staff**

CAE AGRESOR DESPUÉS DE 23 AÑOS

La Fiscalía de Jalisco informó del arresto de Luis Antonio "N", quien era buscado por homicidio y lesiones cometidas en mayo de 2003. Ese día, las víctimas estaban en la Colonia El Colli, en Zapopan, cuando el sujeto y otros cómplices les dispararon. Un hombre murió y otro resultó lesionado. **Staff**



Lic. José Andrés Orendáin De O...
Presidente del Comité Técnico
de Expo Guadalajara

EXPO GUADALAJARA consolida liderazgo global y económico

Con una derrama económica récord de 59 mil millones de pesos durante 2025, Expo Guadalajara consolidó su posición como el recinto ferial más importante de México y uno de los principales de América Latina. La cifra representa un crecimiento del 24 por ciento respecto a 2024, cuando se reportaron 47 mil 533 millones de pesos.

Los resultados fueron presentados por el Lic. José Andrés Orendáin De Obeso durante el primer informe de su gestión al frente del Comité Técnico de Expo Guadalajara, correspondiente al periodo 2025-2026. El plan de trabajo, explicó, estuvo orientado a fortalecer la internacionalización, sustentabilidad, responsabilidad social, infraestructura y sentido de pertenencia de la institución.

Asimismo, destacó el impacto de la industria de reuniones en el desarrollo económico de Jalisco y afirmó que el crecimiento del recinto es resultado del trabajo conjunto entre distintos sectores. "El éxito de Expo Guadalajara no pertenece únicamente a esta institución. Es también de los hoteles, restaurantes, transporte, comercio, turismo, servicios, industria y de las autoridades. Entre todos somos un engranaje increíble", expresó.

A lo largo de 2025, el recinto reunió a más de 17 mil expositores y recibió a 2.2 millones de visitantes mediante la realización de 491 eventos, entre ellos 77 exposiciones, 29 congresos y 385 encuentros corporativos y sociales. Además, incorporó 11 nuevas exposiciones y logró la captación de 11 postulaciones a congresos —nueve nacionales y dos internacionales— fortaleciendo así su presencia global y la atracción de encuentros de alto impacto.

NUEVAS ALIANZAS PARA SU EXPANSIÓN

En el ámbito de la organización de eventos propios, Expo Guadalajara impulsó la Semana de la Construcción, SICON 2026, desarrollada en conjunto con IFE-MA Madrid y en colaboración con CMIC Jalisco. El encuentro reunió a 120 marcas, 5 mil 500 visitantes, 36 charlas y más de 300 citas

de negocio, posicionándose como una plataforma estratégica para la industria de la construcción. Tras los resultados obtenidos, ya se tiene confirmada una segunda edición del 20 al 22 de abril de 2027.

Asimismo, se anunció la segunda edición de México Hospitality Expo powered by HOSTELCO, en coorganización con Fira Barcelona, programada del 6 al 8 de octubre de 2026. También se formalizó un acuerdo de colaboración con Koelnmesse, uno de los recintos feriales más relevantes de Europa.

En materia de infraestructura, el recinto destinó 97.89 millones de pesos a 21 proyectos de inversión y mantenimientos mayores, enfocados en fortalecer su competitividad, sustentabilidad y operación. Entre las acciones realizadas destacan el inicio de las obras de remodelación e insonorización del Salón Guadalajara, la renovación de la pantalla LED de Plazoleta, la digitalización de cajas de luz y el fortalecimiento de la infraestructura operativa y de seguridad.

Expo Guadalajara también reforzó su estructura insti-

tucional mediante la actualización de estatutos, la consolidación de comisiones estratégicas y la formalización de su estrategia de sustentabilidad como eje transversal de gestión.

En ese mismo sentido, el recinto recibió el Distintivo Pro-Integridad y la certificación del Programa de Cumplimiento Ambiental Voluntario, reconocimientos que respaldan una operación enfocada en la transparencia, la ética y la responsabilidad institucional.



El acto protocolario contó con la presencia del Lic. José Andrés Orendáin De Obeso, el Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, y la Presidenta Municipal de Guadalajara, Verónica Delgado García.

INNOVACIÓN CON ENFOQUE SUSTENTABLE

La sustentabilidad continuó consolidándose como parte del ADN de la institución. Durante 2025, Expo Guadalajara incrementó su capacidad de generación de energía solar hasta 499 kW, equivalentes al 12 por ciento de su consumo eléctrico. También implementó un sistema de captación pluvial con capacidad de 100 mil litros y recicló más de 64 toneladas de materiales.

Además, avanzó rumbo a la certificación internacional LEED v5 e impulsó herramientas para reducir el impacto ambiental de sus operaciones, entre ellas una calculadora de huella de carbono para eventos y la utilización de alfombra sustentable, que evitó la generación de 112 toneladas de contaminantes durante el año.

En el ámbito social, la Fundación Expo Guadalajara fortaleció sus programas de coconversión social y responsabilidad empresarial. A ello se sumó la operación permanente de una base de Cruz Roja dentro del recinto, que brindó más de mil atenciones durante el año.

Al cierre de su intervención, José Andrés Orendáin De Obeso llamó a continuar fortaleciendo la colaboración entre sectores para impulsar el crecimiento de Jalisco.



“Sigamos construyendo juntos ese espacio donde el diálogo genera oportunidades; donde la colaboración se convierte en crecimiento; y donde la paz se traduce en desarrollo, innovación y prosperidad compartida”, señaló.

El acto protocolario contó con la presencia del Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, y de la Presidenta Municipal de Guadalajara, Verónica Delgado García.

LIDERAZGO CON VISIÓN INTEGRAL

Con este informe, Expo Guadalajara reafirmó su compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y el fortalecimiento institucional, consolidando un liderazgo que impulsa el desarrollo económico, social y estratégico de Jalisco ante México y el mundo.

El Cabañas tiene lista su celebración del Día Internacional de los Museos

Arte y cultura. El espacio considerado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, realizará actividades totalmente gratuitas el martes 19 de mayo, un día después del festejo global, debido a que no abre los lunes

DANIELA NUÑO
GUADALAJARA

En Guadalajara, el Museo Cabañas —Patrimonio de la Humanidad, de acuerdo con la UNESCO, y casa de los murales de José Clemente Orozco— celebrará el Día Internacional de los Museos y lo hará en una gran noche.

“Cada 18 de mayo, desde hace casi medio siglo, el mundo celebra los museos. La fecha fue establecida en 1977 por el Consejo Internacional de Museos (ICOM) durante su Asamblea General en Moscú, y la elección del 18 de mayo —propuesta por la delegación de Bulgaria— buscó ser ‘neutral’ para que facilitara el consenso entre los países miembros”, señaló Laura Bordes Müller, directora de educación del Museo Cabañas, en entrevista con MILENIO.

Para 2026, el lema es “Museos: uniendo un mundo dividido”, una invitación a que estos espacios actúen como puentes para el diálogo y la paz. Esta conmemoración en Guadalajara contará con una edición especial en el Museo Cabañas de su tradicional Noche de Museos. Y aunque el día oficial es el 18 de mayo, la cita será este martes 19 de mayo (un día después, para que el público pueda disfrutar sin prisas) con entrada completamente gratuita para todas las edades.

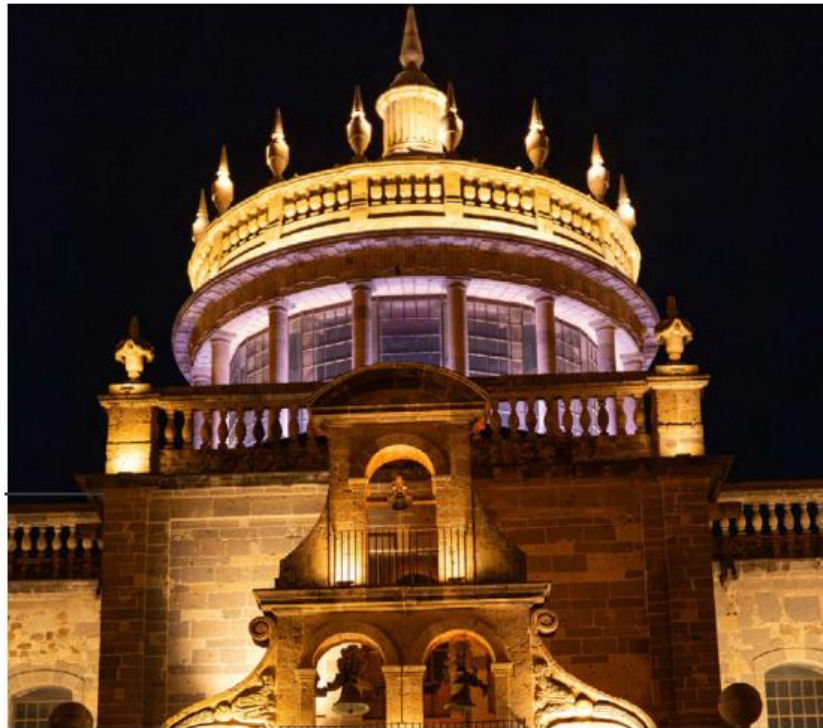
La actividad central de la velada será el *Guggensito*, una instalación que replica la arquitectura del famoso Museo Guggenheim de Bilbao, España, pero confeccionada en lona, como un inflable sin puertas.

Donde cualquier visitante podrá entrar, dibujar y plasmar “el arte que cada quien quiera” en un ejercicio colectivo para repensar qué es un museo.

La obra nace como respuesta crítica al frustrado proyecto de instalar un Guggenheim en Guadalajara, una iniciativa que fue cuestionada hace años por su elevado costo.

“La pregunta era: ¿quién puede entrar a un museo? ¿El museo se refiere solo al espacio físico o se refiere a las dinámicas que están adentro, a los trabajadores, a las exposiciones, a las participaciones que se gestan dentro de los contenidos de los museos?”, reflexionó.

“Eder Castillo decide copiar la



Las actividades pueden consultarse en las redes oficiales. CORTESÍA

Las actividades comprenden función al aire libre, instalación artística y charla de reflexión artística

arquitectura del Guggenheim de Bilbao, lo hace a escala, pero en un material de lona, en un formato como de inflable, como si fuera un brincolín. Lo que propone es llevarlo a espacios públicos donde se convierte en una instalación *site-specific*, un museo inflable sin puertas en donde todo mundo puede participar y todo mundo puede intervenir”, mencionó. El *Guggensito* se instalará pri-

mero en la Plaza Tapatía durante la Noche de Museos y permanecerá dos semanas más en Guadalajara, alternando entre el exterior y el interior del propio Cabañas.

“Es un ejercicio de pensar la accesibilidad, la democracia cultural, la participación para que entre todas y todos diseñemos lo que quisiéramos tener en un museo”, destaca Bordes Müller.

LAS CLAVES

Instalación

El evento ofrecerá una obra crítica: *Guggensito*, instalación réplica del célebre Museo Guggenheim de Bilbao, España.

Charla

El festejo incluirá una charla de reflexión artística con la artista conceptual mexicana Minerva Cuevas.

Función

La cinta *Billy Elliot* será exhibida al aire libre, por la noche. Dando paso a una velada cinematográfica, a propósito del arte.

La noche del martes

Las actividades de la noche del martes incluyen una charla con la reconocida artista conceptual mexicana Minerva Cuevas.

“Minerva trabaja con objetos e imágenes de consumo cotidiano, lo cual permite pensar el rol de las corporaciones que explotan los recursos naturales y generan condiciones de desigualdad social”, dijo la directora de educación.

La charla servirá para reflexionar de qué manera el arte puede aproximarse a las problemáticas sociales y ser una plataforma de reflexión desde el arte.

Para cerrar la velada, habrá una función de cine al aire libre con la película *Billy Elliot*, la historia de un niño que desafía los mandatos para aprender a bailar. Además, habrá talleres y estaciones de creación para grandes y chicos.

“El Cabañas, al ser un icono de la ciudad y uno de los museos más importantes de Latinoamérica, Patrimonio de la Humanidad en el que se ubican los murales de José Clemente Orozco, tan críticos, es parte de su esencia habitar desde el arte el pensamiento crítico y creativo”, subrayó.

La cita es este martes 19 de mayo en el Museo Cabañas. Todas las actividades son gratuitas y la fiesta se replicará en otros museos de la ciudad. ■

FESTIVAL CULTURAL **F29M** DE MAYO

Danza para lanzar deseos al universo

Entre Bach, poesía visual y movimiento visceral, Marie Chouinard transformará el Degollado y el Parque Revolución

El escenario del Teatro Degollado volverá a llenarse de cuerpos en tensión, movimientos rituales y composiciones atravesadas por la espiritualidad con el regreso de la compañía canadiense Marie Chouinard como parte del Festival Cultural de Mayo. La agrupación dirigida por Marie Chouinard presentará los espectáculos "Magnificat" y "Henri Michaux: Movimientos" los próximos 17 y 19 de mayo, además de una intervención gratuita en el Parque Revolución bajo el formato "In Museum".

La visita marca el regreso de una de las compañías de danza contemporánea más reconocidas de Canadá a los escenarios tapatíos, después de sus anteriores presentaciones en la ciudad. Durante la rueda de prensa en la que estuvo presente **EL INFORMADOR**, integrantes de la compañía insistieron en la relación cercana que han construido con el público mexicano a lo largo de varias décadas. "Siempre es muy hermoso estar en México. El público mexicano es muy especial", comentó Carol Prieur, bailarina de la compañía.

"Recuerdo muy bien al público mexicano, que es muy cálido y capta de forma inmediata la energía del trabajo de Marie y el humor, porque siempre hay una especie de humor en el trabajo de Marie, incluso cuando el significado es profundo, visceral y emocional".

La primera de las piezas que llegará al Degollado será "Magnificat", obra estrenada en 2025 y construida a partir de la composición sacra de Johann Sebastian Bach. La coreografía toma como punto de partida el texto cantado por la Virgen María y desarrolla una exploración escénica alrededor de la alegría, el misterio y la revelación espiritual.

"La música es de Bach, música barroca,



CULTURA. Presentación de la jornada de ballet dentro del Festival Cultural de Mayo.

y son 12 arias. Marie se inspiró mucho en el tema que existe detrás de cada aria. Hay mucha alegría y esperanza", explicó Prieur. "También está esta idea inspirada en la anunciación de María Virgen, que queda embarazada. Entonces hay mucha energía de misterio y al mismo tiempo de alegría".

Sobre el escenario, la obra mezcla secuencias grupales con duetos, tríos y solos que avanzan entre movimientos ligeros y atmósferas corales. "Hay luz y un sentido comunitario porque en varias piezas de las 12 arias todos estamos juntos bailando y moviéndonos por el espacio con esta energía angelical, ligera y juguetona".

La segunda obra del programa, "Henri Michaux: Movimientos", parte del libro ilus-

trado *Mouvements*, del poeta y artista belga-francés Henri Michaux. Marie Chouinard convirtió las figuras abstractas y trazos de tinta presentes en el libro en una especie de partitura corporal traducida al lenguaje coreográfico. La también bailarina Valeria Galluccio explicó que ambas piezas funcionan como universos distintos, aunque conectados por una misma sensibilidad artística.

"Aunque la energía de las piezas es completamente distinta, existe una línea en común, una misma energía que hace que tenga sentido verlas juntas", señaló. "Son dos mundos completamente distintos, pero nacen del mismo corazón, de la misma artista y de la misma conexión".

Baile y comunidad en el montaje "In Museum"

Además de las funciones en el Degollado, la compañía realizará "In Museum", una intervención abierta al público que se llevará a cabo el 18 de mayo en el Parque Revolución. A diferencia de las funciones teatrales, esta propuesta ocurre en contacto directo con los asistentes y transforma deseos o peticiones del público en movimiento corporal improvisado. "El público puede acercarse y pedirnos un deseo, algo que quiera manifestar en su vida, y nosotros transformamos eso en movimiento para lanzarlo al universo y que pueda realizarse", explicaron las bailarinas.

La intervención forma parte de una línea de trabajo que la compañía ha desarrollado en distintos espacios públicos y museos alrededor del mundo, buscando romper la distancia entre danza contemporánea y espectadores. Carol Prieur recordó la intensidad con la que el público mexicano ha respondido a su trabajo desde sus primeras visitas al país durante la década de los noventa. "La primera vez que vine a México fue alrededor de 1996. Estábamos presentando una obra en la universidad y la función estaba agotada", recordó. "Había tanta gente intentando entrar a ver la función que comenzaron a derribar las rejas y las ventanas tratando de entrar".

Durante la presentación también participó Sergio Alejandro Matos, quien destacó la complejidad logística que implicó concretar la visita de la compañía dentro de una agenda internacional ajustada. "La ventana de tiempo que teníamos era muy estrecha y hubo momentos durante la negociación donde parecía que sería imposible lograrlo", comentó. "Pero gracias al compromiso de todos los involucrados conseguimos mantener esa oportunidad abierta", finalizó.

Realizarán "In Museum", una intervención abierta al público en el Parque Revolución.

AGÉNDALO

Disfruta de la danza

Las funciones de "Magnificat" y "Henri Michaux: Movimientos" se realizarán el 17 y 19 de mayo, en el Teatro Degollado; mientras que "In Museum" tendrá lugar el 18 de mayo, en el Parque Revolución con acceso gratuito para el público.

CONCIERTO AUDITORIO TELMEX, EL 21 DE MAYO, A LAS 21:00 HORAS

“La familia más disfuncional del rock” celebra 40 años



FOTOS: AFP



Ve la entrevista con Paco Huidobro

MÚSICOS. La banda mexicana Fobia se presentó en el festival “Vive Latino”, en la Ciudad de México, el 15 de marzo de 2026.

Paco Huidobro habla sin rodeos sobre la ausencia de Jay de la Cueva y explica por qué Fobia tomó otro rumbo en esta nueva etapa

En medio de su estudio de ensayo, buscando desesperadamente una señal estable de internet, Paco Huidobro aparece en Zoom con un sombrero de palma y el username “La Cucaracha”. “Acá en el solazo, quemate este sillón”, bromea entre risas antes de comenzar a hablar con EL INFORMADOR sobre el presente de Fobia y su presentación del 21 de mayo en el Auditorio Telmex. Celebran 40 años de carrera.

Lejos de la nostalgia fácil, Huidobro asegura que la banda atraviesa uno de sus mejores momentos musicales. “Este show lo llevamos preparando desde septiembre. Imagínate cuánto tiempo le he invertido a sacar esto adelante. Está sonando mejor que nunca”, afirma.

La agrupación tiene montadas alrededor de 35 canciones para esta nueva etapa, apoyándose en tecnología que antes parecía imposible para el grupo. “Ahora sí puedo hacer las cosas tal y como me las imaginaba. Tener las consolas automatizadas, los efectos sincronizados, todo conectado. Cada movimiento en una canción requiere que una computadora mande cambios al sintetizador, a la batería, a la consola. Es muy laborioso, pero me apasiona muchísimo”.

El músico compara esa complejidad actual con los años iniciales de la banda tocando en Rocoititlán (legendario foro de rock mexicano fundado originalmente en 1985) con equipo mínimo.

“Veo cuando empezábamos a tocar con seis canales y unas bocinitas chiquitas y luego escucho lo que estamos grabando ahorita en

los ensayos... sí está mejor que nunca”.

Antes del concierto, Paco también piensa en Guadalajara como un espacio afectivo. Muchas amistades y rituales personales lo mantienen unido en la ciudad. “Siempre me gusta ir a comer, visitar amigos, ir a ver a Jis y a Trino. Tengo cita con ellos para ir a comer. Me encanta Guadalajara”.

La conversación inevitablemente lleva a la dinámica interna de Fobia, una banda históricamente marcada por pausas, diferencias y reconciliaciones. Paco no evade el tema y define al grupo como una “familia disfuncional”. “Todos venimos de familias disfuncionales e hicimos una familia más disfuncional que es un grupo de rock”.

Sin embargo, también reconoce que el paso del tiempo ha ayudado a entender los roles dentro de la banda.

“Es como todas las relaciones humanas. Uno lleva el timón, otro iza las velas, otro suelta el ancla. El problema es cuando unos quieren el lugar de los otros. Ya con los años vas entendiendo quién hace mejor cada cosa”.

Parte importante de esta nueva etapa es la incorporación del baterista Elohím Corona, a quien Paco no duda en calificar como el mejor músico con el que ha trabajado. “Estoy disfrutando muchísimo tocar con el mejor baterista que he visto en mi vida”. Huidobro destaca el entendimiento musical y humano que encontró con él. “Hay músicos que tocan increíble y le pegan a todo lo que se encuentran. Elohím no. Él está al servicio de la canción. Tiene una filosofía parecida a la mía”.

La admiración se extiende a detalles específicos de ejecución y sonido. “La afinación es brutal. La batería ya no tiene un solo sonido uniforme. Cada parte tiene personalidad. El resultado es brutal”. También explica que la convivencia durante los ensayos ha sido determinante para mantener el entusiasmo. “Los ensayos son muy amenos. Yo aprendo mucho de él y él aprende mucho de mí. Siempre que hay algo nuevo hay entusiasmo”, concluye.

Un disco incomprendido

La charla también deriva hacia “Leche”, tercer disco de la banda publicado en 1993 y que Paco considera uno de los momentos creativos más importantes de la banda, aunque reconoce que fue poco comprendido en su momento. “Con el tiempo te das cuenta de que no estabas adelantado a tu época, sino en el lugar atrasado”, exclama entre una risa burlona.

El álbum fue grabado en Nueva York, en el estudio Magic Shop, rodeados de una escena artística que terminó impregnando el sonido del disco. “Absorbimos muchísima cultura. Veíamos música brasileña, DJs, arte, cine, exposiciones. Todo eso se volvió parte del disco”.

Recuerda especialmente las experiencias fuera del estudio: festivales, galerías y encuentros con figuras del arte contemporáneo. “Me acuerdo mucho de ayudar a Antony Gormley a montar una exposición. Llegó un camión con 10 mil piezas de cerámica y ahí estaba él diciendo dónde poner cada cosa. Son momentos que se te quedan grabados”.

También habla de cómo Nueva York transformó su forma de entender la música y el arte. “No ves al artista como alguien inalcanzable, sino como alguien trabajando contigo”.

Aunque “Leche” no alcanzó la recepción masiva de otros discos de Fobia, Paco parece reconciliado con ello. “Obviamente no iba a ser un disco muy comprendido”.

Y fiel a su estilo, termina dejando una frase que resume buena parte de su visión artística y personal. “Yo no estoy hecho para que me comprendan, sino para que me amen”, finaliza.

“Ya no me puedo ajustar a los tiempos de alguien más”: Huidobro

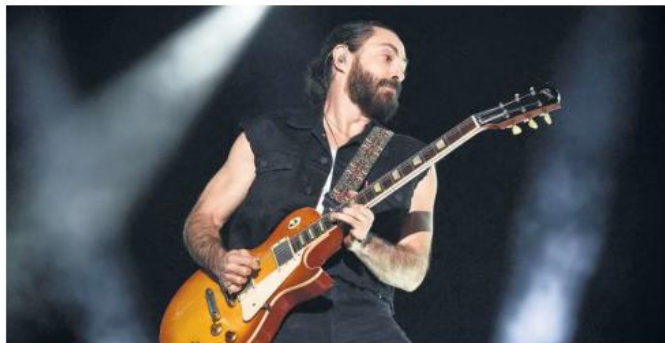
Uno de los temas inevitables alrededor de esta nueva alineación es la ausencia de Jay de la Cueva. Paco responde sin rodeos cuando se le pregunta por qué no forma parte de esta etapa. “Porque no me convenía, la verdad”.

Tras una pausa, desarrolla la idea. “Yo ya no me puedo ajustar a los tiempos de alguien más. Si quiero hacer esto es ahora y de esta manera. Lo respeto mucho y viví cosas padrisimas con él, pero en este momento no podía adecuarme a sus tiempos”.

Aunque Fobia volvió a los escenarios, la posibilidad de grabar música nueva sigue siendo incierta. Paco reconoce que tiene canciones, pero admite que la lógica tradicional de la industria ya no le interesa. “Siempre tengo muchas canciones, pero entrar otra vez al ritmo de la industria... hagan un álbum, hagan promoción... hijos, no”.

Para él, la experiencia de las disqueras terminó convirtiéndose a los músicos en vendedores. “Uno empieza queriendo ser músico y la disquera te trata como vendedor de Avon”.

Recuerda con ironía las entrevistas promocionales de los primeros años. “Íbamos a hacer promoción y las preguntas eran: ‘¿Quién tiene más novias?’ Pura pregunta tonta”. Huidobro asegura que hoy disfruta otros aspectos de la música. “A mí lo que me gusta es mi estudio, las máquinas y tocar. Cuando empezamos a improvisar algo en el ensayo, esos son los momentos que me prenden”. Y remata con una crítica frontal a los formatos promocionales tradicionales. “No quiero ir al programa de la mañana, luego al concurso donde cambian pañales y después toca el grupo... Qué horror”.



JAY DE LA CUEVA. En 2025, el músico tocó con Molotov, como artista invitado, durante la primera jornada del festival “Vive Latino”.

Aborda maneras de sensibilizar a niños sobre la discapacidad

INVENTOS QUE BORRAN LÍMITES

Bárbara Anderson reúne relatos de invenciones que muestran cómo soluciones íntimas beneficiaron a millones

REBECA PÉREZ VEGA

En la mesa hay objetos que cualquiera reconocería sin pensar demasiado: un cepillo de dientes eléctrico, una rampa en miniatura dibujada en una página, un par de guantes de látex. Cosas cotidianas que guardan una historia más íntima marcada por el deseo de hacer la vida un poco más habitable.

De eso trata el nuevo libro de Bárbara Anderson, *Inventos que Usamos a Diario y Rompieron la Barrera de la Discapacidad* (Alfaguara, 2026), un álbum ilustrado que se mueve entre la divulgación, la memoria y la creatividad.

No es un catálogo técnico ni una cronología, es más bien una colección de historias contadas desde la raíz emocional de los inventos, historias donde el punto de partida no es la innovación en sí, sino una necesidad concreta, muchas veces doméstica, casi siempre atravesada por el afecto, remarca la autora.

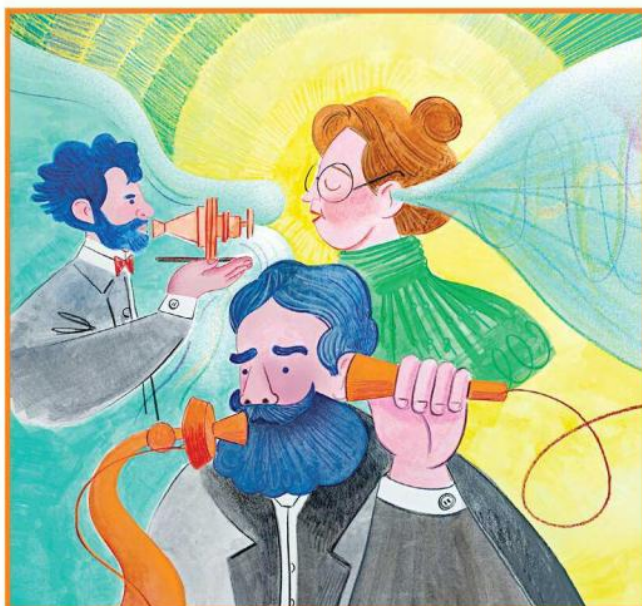
"Mi idea inicial era mucho más sencilla", cuenta Anderson, quien recuerda que el libro surgió por la curiosidad de saber qué había detrás de esos objetos ahora cotidianos y encontró que el teléfono tiene su origen en la historia de una madre sorda; que las puertas automáticas nacieron de la necesidad de accesibilidad de un hombre; que muchos objetos cotidianos tienen una historia que rara vez se cuenta.

De siete u ocho ejemplos iniciales, la investigación creció hasta reunir 23 inventos, pero el proceso no fue simple, confiesa la autora.

"Cuando alguien patenta algo, no explica por qué lo hizo ni cuál era su conexión emocional", dice. Así que hubo que rastrear historias: archivos, contextos familiares, incluso hacer viajes al menos a través de documentos hasta Irlanda para entender el entorno de los primeros educadores de personas sordas, revisar registros en oficinas de patentes en Estados Unidos, seguir pistas que, en apariencia, no llevaban a ningún lado.

El resultado es un libro donde los inventores hablan en primera persona. No como figuras lejanas, sino como narradores de su propia necesidad. Ese cambio de voz transforma la lectura para acercar y humanizar, entender que muchas de estas ideas nacieron en espacios íntimos, incluso vulnerables.

Ahí está, por ejemplo, la historia del popote flexible, uno de esos objetos que pasan desapercibidos hasta que alguien los necesita de verdad. O la del cepillo dental eléctrico, concebido originalmente para personas con dificultades motrices. O las cobijas de



Las ilustraciones del libro son obra de Alejandra Saavedra.



Bárbara Anderson, autora de *Inventos que Usamos a Diario y Rompieron la Barrera de la Discapacidad*.



El libro es editado por Alfaguara.

peso, hoy populares, pero nacidas como herramientas terapéuticas.

Cada invento viene acompañado por las ilustraciones de Alejandra Saavedra, que no solo decoran, sino que interpretan. Hay color, humor y una intención clara de hacer accesible el contenido sin simplificarlo en exceso.

Pero más allá de los inventos, hay una línea que atraviesa todo el proyecto: la discapacidad no como límite, sino como detonante.

"No hay casi nada para niños sobre discapacidad", remarca Anderson, quien añade que

eso, en un país donde más de una cuarta parte de la población vive con alguna limitación o discapacidad, no es un detalle menor.

Su propio recorrido explica parte de esta urgencia. Madre de un hijo con parálisis cerebral, su entrada al tema no fue académica, sino personal. Desde ahí comenzó un trabajo que combina periodismo, activismo y creación de contenidos accesibles. Fundó *yotambien.mx*, ha impulsado cambios en políticas públicas y ha escrito libros que mezclan experiencia y denuncia.

En resumen cada historia reunida en este libro confirma que detrás de la innovación hay vínculos: padres, amigos, parejas, hijos, personas que, frente a una barrera, decidieron no resignarse, completa la autora.

El libro también funciona para hablar con niños sobre discapacidad sin caer en el dramatismo o el silencio, "para entender que la diversidad no es la excepción, sino la norma, para mirar de nuevo objetos que ya estaban ahí, pero que ahora cargan otra historia", concluye Anderson.